EDICION AEREA INTERNACIONAL

LA NACION

UNA SELECCION DE LA SEMANA

Año XCVI - Nros. 33.610 al 615 - Ed. Int. Nº 245 - Año V

BUENOS AIRES, LUNES 3 DE MAYO DE 1965

San Martín 344/60 - Florida 337/47 - 4

El presidente de la República inauguró un nuevo período ordinario de sesiones del Congreso Nacio

Ante la Asamblea Legislativa ... Illia su m... leyó

primer mandata... mensaje tarea realizada y ...rio se refirió a la didas que juz... esbozó las me- ...ga necesarias

Ante la Asamb ea Legisla... leyó ayer el mensaje co... período de ses ones y, ... ional, informó al Con... medidas que juzga... tiva, el presidente de la República ...turo. ...n que declaró inaugurado un nuevo ...maras se reun... cumpliendo con el precepto constituc... tados —la Co... greso sobre el estado de la Nación y las ...scasa capac... necesarias para su desenvolvimiento fu... titula...

Ambas ca... ron en sesión conjunta en el recinto de Dipu... nstitución dice en la Sala del Senado, pero su e... idad lo impide—, con la presidencia del Dr. Perette, ... r nato por su cargo de la Cámara alta. Tras leerse el decreto del Poder Ejecutivo por el que se dispone la apertura del período, fueron designadas las comisiones encargadas de acompañar al primer magistrado y se pasó a cuarto intermedio. Al llegar al Congreso el doctor Arturo Illia, escoltado por el Regimiento de Granaderos a Caballo, rindieron los honores correspondientes a su investidura efectivos de las tres armas. El presidente pasó inmediatamente al recinto, donde todos los sectores de ambos cuerpos y el público lo recibieron de pie. Reanudada la sesión, el doctor Illia leyó su mensaje.

Finalizada su alocución, el presidente departió brevemente, en una dependencia del Congreso, con las personalidades presentes, y se retiró mientras se le rendían honores similares a los de su llegada.

En la Casa de Gobierno

El presidente de la República se hizo presente en su despacho a las 8.5 y, como es habitual, recibió en primer término a sus colaboradores. Seguidamente, y por separado, concedió audiencias a los ministros de Relaciones Exteriores y Culto y del Interior, con quienes analizó diversos aspectos del mensaje que debía pronunciar poco después ante la Asamblea Legislativa.

Poco después de las 11, el Dr. Illia, junto con el titular del Interior, Dr. Palmero; el jefe de la Casa Militar, general Soria, y su edecán de turno, capitán de fragata Mendía, abandonó su despacho y se dirigió hacia la puerta que da sobre la explanada paralela a la calle Rivadavia, donde se encontraban formados efectivos del Regimiento de Granaderos a Caballo, quienes rindieron los honores de práctica. Detúvose allí un momento el Dr. Illia y después de posar brevemente para los fotógrafos observó los trabajos de refección que se realizan en el lugar antes mencionado.

A las 11.15, el primer mandatario, acompañado por los nombrados anteriormente, ascendió a un automóvil cubierto, y éste inició su marcha por la calle Rivadavia escoltado por un escuadrón de granaderos. El vehículo, después de bordear la Plaza de Mayo, tomó por la avenida del mismo nombre, rumbo al Palacio Legislativo. El público apostado ante la Casa de Gobierno y a lo largo de todo el trayecto saludó con aplausos al primer mandatario, quien, con gesto pausado, respondió a las manifestaciones de adhesión.

En Diputados

Poco después de las 10, el recinto de la Cámara de Diputados, escenario de la Asamblea Legislativa, comenzó a poblarse. Miembros del cuerpo diplomático, de las Fuerzas Armadas y de los poderes Ejecutivo y Judicial, al igual que diputados y senadores, fueron tomando ubicación en sus lugares. En el recinto, frente a la presidencia, instalóse el palco para los "cameramen" de la televisión y de los noticiarios filmados, en tanto que los senadores ocuparon los lugares reservados detrás del hemiciclo ministerial. Las galerías hallábanse totalmente ocupadas por el público, entre el que podía advertirse la presencia de numerosas damas.

Exactamente a las 11.20 el presidente del Senado, y de la Asamblea, doctor Carlos H. Perette, ocupó su lugar asistido por los secretarios de ambas Cámaras, doctores Claudio Marfei y Eduardo T. Oliver. Abierta la Asamblea, por secretaría leyóse el decreto y mensaje del Poder Ejecutivo por el cual se dispone la apertura del nuevo período ordinario de sesiones del Congreso. Inmediatamente, el doctor Perette señaló que debían constituirse las comisiones de recepción del presidente de la República y, por indicación del senador Gadano (UCRP, Río Negro), facultóse a la presidencia para integrarlas.

Las comisiones

Cumplido tal cometido, por secretaría leyóse la nómina de ambas comisiones, que quedaron así constituídas: comisión de exterior, senadores Gamond (UCRP, Córdoba), Freytes (UCRP, Santiago del Estero), Aguirre Lanari (FNPC, Corrientes), Vitti (UCRP, Formosa), Gelsi (UCRI, Tucumán), De Rege (PDC, Río Negro) y Cantoni (UCR Bloquista, San Juan) y diputados Mor Roig (UCRP, Buenos Aires), Uranga (MID, Entre Ríos), Cortelezzi (UCRP, Buenos Aires), Belgrano Rawson (FNPC, San Luis), Mussacchio (UCRI, Buenos Aires), Muniagurria (PDP, Santa Fe) y Abalo (UDELPA, Tucumán); comisión de interior: senadores Fassi (UCRP, Capital), Acuña R. E. (UCRP, Catamarca), Bauducco (independiente, La Pampa), Salmón (MID, Santa Fe), Morillo (UCRP, La Rioja), Martínez Garbino (UCRP, Entre Ríos) y Olmedo (MID, Misiones) y diputados Pernassetti (UCRP, Catamarca), Migno (MID, Santa Fe), Busacca (PDC, Capital), Carreira (PSA, Capital), Ghioldi (PSD, Capital), Obregón (Autonomista, Corrientes) y Del Pero (UDELPA, Capital).

La presidencia invitó a los legisladores que integraban ambas comisiones a cumplir con su cometido y a la asamblea a pasar a un cuarto intermedio, hasta la llegada del presidente de la República.

Efectivos militares

Desde temprano se apostaron en las inmediaciones del acceso al Congreso, por la entrada de la avenida Entre Ríos, los siguientes efectivos militares: una compañía con bandera y banda de la I Brigada Aérea, con asiento en El Palomar; una compañía de infantería de Marina, de la Escuela de Mecá-

(Cont. en la 5a. pág., 1a. col.)

El presidente de la República, Dr. Arturo U. Illia, da lectura al mensaje inaugural del período ordinario de sesiones del Congreso Nacional. El análisis de la labor desarrollada por el Gobierno fue reseñado en un total de 79 carillas que demandaron del jefe del Estado una lectura de dos horas 28 minutos. En diversos pasajes del discurso el primer mandatario fue aplaudido entusiastamente por la asistencia que colmaba el recinto

REQUIÉRESE LA INTEGRACIÓN DE LA DEMOCRACIA

Insertamos a continuación, el mensaje presidencial, cuyo texto —para comodidad de nuestros lectores— hemos dividido por asuntos.

Inicialmente, el primer mandatario se refirió a política interior y, también, a la labor municipal.

"El pueblo —subrayó el jefe del Estado— reafirmó su vocación democrática en el ejercicio pleno de sus derechos ciudadanos, en los comicios del 14 de marzo último". La consecuencia natural de ello —concluyó— será la intervención de los representantes populares "en las deliberaciones y decisiones, para afianzar el régimen republicano, representativo y federal". El progreso —manifestó el titular del Poder Ejecutivo— se efectúa "bajo el signo positivo de las coincidencias".

La parte inicial del mensaje expresa:

"Nadie puede reemplazar el mandato de un pueblo"

"La prescripción constitucional que me impone declarar inauguradas las deliberaciones de

(Cont. en la 8a. pág., 4a. col.)

Conceptos fundamentales del discurso presidencial

Del mensaje del presidente de la Nación, Dr. Arturo U. Illia, hemos extraído algunos conceptos fundamentales que definen el criterio oficial respecto de diversos problemas y parte de la tarea realizada. Los párrafos aparecen en el orden que tienen dentro del discurso del primer mandatario.

Las fuerzas armadas

"Puedo anunciar a Vuestra Honorabilidad la concertación de un acuerdo de ayuda recíproca con los Estados Unidos de Norteamerica, que ha permitido la obtención de valiosos equipos para las fuerzas armadas, sin que impliquen desembolso alguno para el país ni que la República asuma compromisos adicionales, ni decline de los derechos que posee como nación soberana". "El Ejército Argentino ha programado su reestructuración general para adecuarlo a las nuevas técnicas y conceptos".

Acero

"La Sociedad Mixta Siderurgia Argentina, prosiguiendo su plan de expansión, obtuvo un crédito del Banco de Importación y Exportación que le permitirá elevar su capacidad de producción anual de acero a un millón cien mil toneladas y está terminando las especificaciones del proyecto correspondiente a la segunda etapa, que le permitirá alcanzar una capacidad de producción de dos millones de toneladas".

Política internacional

"En la segunda reunión extraordinaria, a realizarse en el mes de mayo en Río de Janeiro, es nuestra intención proponer una reunión anual de cancilleres para que América cuente con un cuerpo permanente y oportuno para la dilucidación de sus problemas". "En el sensible problema de límites, que se ha prolongado tantos años con la república hermana de Chile, se ha entrado en vías de la solución jurídica definitiva".

"Tenemos una preocupación permanente por la paz. Estamos dispuestos a contribuir para la eliminación de todo tipo de guerra: atómica, convencional o revolucionaria. También llamamos la atención sobre la existencia de un factor provocador permanente de la guerra, cual es la agresión subversiva o guerra revolucionaria. Es que, evidentemente, disfrazada de revolución o de mera actividad política, desde el exterior puede llevarse a efecto una agresión que, aunque no armada o propiamente militar, es políticamente subversiva".

Educación

"La preocupación conjunta del Poder Ejecutivo y de Vuestra Honorabilidad determinó que para 1965 se incrementara más del cien por ciento el prepresupuesto total de la rama de Educación. Fue así posible actualizar el nivel salarial de los educadores y ello se realizó en dos oportunidades desde que hace un año declarara inaugurado el anterior período legislativo". "Para la enseñanza media se incluyeron en el presupuesto 1.100.000.000 de pesos con destino a construcciones y reparaciones, estructurándose un plan para la construcción de nuevos establecimientos por cinco mil millones de pesos".

"Los recursos otorgados por Vuestra Honorabilidad, incrementados con la utilización de créditos externos e internos, posibilitarán una obra de aliento, estando en construcción o licitados 5126 kilómetros de caminos y 684 kilómetros de puentes". "Con la cooperación del Banco Interamericano de Desarrollo, ha sido encarado un vasto plan de viviendas en una acelerada etapa de realización, aprobándose operaciones que comprenden la ejecución de 12.050 viviendas por un valor de 6615 millones de pesos, de las que se han licitado 9581 e iniciado 1697, distribuídas en la Capital Federal, Gran Buenos Aires, Mendoza, Córdoba, San Juan, Jujuy y Tucumán".

Déficit ferroviario

"La situación ferroviaria aparea un difícil problema que el Gobierno encara decididamente, a cuyo objeto se ha constituido una comisión de técnicos de la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino y del Consejo Nacional de Desarrollo, quienes en el más breve plazo presentarán un proyecto de plan de recuperación de los ferrocarriles y reducción gradual del pesado déficit que soporta todo el país".

La ley de Asociaciones Profesionales

"Hemos dicho y lo reiteramos que mantendremos y aplicaremos la ley de Asociaciones Profesionales, en tanto sea un instrumento de progreso y de concordia y hasta tanto no encontremos, a través de la controversia fecunda, los mecanismos que la perfeccionen. Su reglamentación, que concluirá a la brevedad, ha de servir para precisar sus alcances y garantizar el ejercicio más amplio posible de la libertad sindical".

Salarios y reactivación

"Como consecuencia de la ley del Salario Vital Mínimo y Móvil y de los aumentos establecidos por el régimen de convenciones colectivas, el nivel general de salarios en el año 1964 creció con relación al período anterior en un 28,9 %, mientras que el índice de costo de la vida lo hizo en menor medida, con el 22,1 %". "La reactivación industrial operada en el país contribuyó a una disminución notable de la tasa de desocupación. De las encuestas realizadas conjuntamente por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y el Consejo Nacional de Desarrollo, para el área de la Capital Federal y el Gran Buenos Aires, surge una disminución de la tasa de desempleo del 8,8 % en julio de 1963 al 5,7 % en octubre de 1964".

Jubilaciones

"No consideramos suficiente lo realizado hasta el presente y continuaremos adoptando todas las medidas conducentes a poner el sistema jubilatorio argentino en condiciones de que pueda cumplir eficientemente con sus fines; para ello enviaremos oportunamente al Honorable Congreso un proyecto de ley que contemple la necesidad de adecuar las actuales leyes jubilatorias a las condiciones prevalecientes en el orden económico y administrativo".

El agro

"Los precios compensatorios asegurados al agricultor y la baja de los precios internacionales demandaron un gran esfuerzo financiero del Estado en apoyo de productores y de la economía del país". "Desafiando pronósticos pesimistas se vendieron los saldos de la cosecha 1963/64 y en estos momentos se realiza una acción vigorosa para la venta total de la cosecha 1964|65". "En 1964 se exportó carne refrigerada por 240 millones de dólares, contra 240 millones de 1963... Los precios promedio, que fueron de 387 dólares en 1963, llegaron a 570 en 1964, con tendencia a ser superiores en el corriente año".

"Durante el período mayo 1964/abril 1965, mediante la utilización de 50 equipos, YPF ha terminado en las distintas zonas de explotación 431 pozos, con 758.105 metros perforados, de los cuales 100 fueron realizados en las áreas de los contratos anulados por decreto 744/63. Las cifras consignadas constituyen de por sí una elocuente demostración de la importante tarea cumplida".

Gastos públicos

"El gasto público será contenido y reducido substancialmente. No provocaremos por ello cesantías ni cortaremos los gastos de inversión como se ha hecho en otras oportunidades, con resultados contrarios a los buscados, sino limitando el crecimiento del personal y realizando una reorganización contable y administrativa, encaminada a lograr una mayor eficiencia y un conocimiento real de los costos de los servicios que presta el Estado".

Deuda externa

"Argentina ha debido iniciar, por causas cuya responsabilidad no compete a mi gobierno, la cuarta refinanciación de su deuda externa en diez años y debo manifestar a Vuestra Honorabilidad que estimo debiera ser ésta la última vez, en defensa del prestigio nacional, ya que parece, a juzgar por estos resultados, que los argentinos no hemos sabido gobernar esta tierra, pletórica de recursos humanos y naturales".

Concepto final

"El tiempo del desorden y el miedo ha pasado ya y no podrán volver nunca el abuso, la extralimitación, la arbitrariedad y el despotismo. La crisis moral que alguna vez afligió al país, e... sólo un recuerdo ingrato ... mundo".

LA CONDUCCIÓN DE LA ECONOMÍA FUE ANALIZADA

Son favorables, dijo el Dr. Illia, las perspectivas para 1965

Al señalar los lineamientos económicos de su gestión, el doctor Illia expresó que, en el orden interno, debió practicarse durante 1963 y 1964 una política monetaria de expansión, que no es posible proseguir durante 1965 si se quiere continuar con el crecimiento económico y evitar una nueva crisis. Recordó que el déficit presupuestario del presente ejercicio es inferior al anterior y que la emisión neta para la financiación del déficit también será menor que la de 1964. Refirióse después a la reducción de los gastos públicos y la reorganización de las empresas del Estado, que, dijo, deben permanecer en manos de éste, pero deberán ser eficientes y autofinanciarse. Señaló que formó parte del esfuerzo necesario el reordenamiento de los tributos y una distribución de la carga impositiva con sentido más equitativo. Consideró favorables las perspectivas para 1965, por los rendimientos agrícolas y el desarrollo de la industria. Después de referirse a las estimaciones de crecimiento del producto bruto y la reducción de la deuda externa, estimó como fundamentos de la política cambiaria la necesidad de expandir al máximo las exportaciones y la defensa de los precios de nuestros productos de exportación. Manifestó el propósito de la Argentina de comerciar con todo el mundo. Dijo que es imprescindible estimular la producción económica de bienes manufacturados y promover su colocación en el exterior y en cuanto al aspecto regional, afirmó que la integración económica y la complementación industrial será la única manera de superar el desarrollo y la desigualdad.

Reactivación económica

"Es necesario comprender que cada situación y cada momento requieren sus instrumentos de política y sus medios de acción, que lo único que debe permanecer invariable es la finalidad de construir un país mejor, en el que el crecimiento económico dé seguridad a la ocupación, provea mejores medios de vida y sea un elemento eficaz para la conservación de la libertad y estabilidad político-social, que son nuestro último y más caro objetivo.

"Para reactivar la economía y cumplir con la obra que hemos reseñado brevemente debimos practicar desde fines de 1963 y durante 1964 una política monetaria de expansión, destinada a actuar rápidamente sobre la demanda, a través de la puesta al día de los sueldos del gobierno, de la jubilación, de los pagos a proveedores y de un sistema especial de créditos para las industrias que debían atender en primer lugar esa demanda.

"Pero en 1965, si nos proponemos continuar con el creci-

(Cont. en la 7a. pág., 6a. col.)

Capital y trabaj... fueron analiza... por el arzobis...

...firmó el derecho de pr... definió ... los alcances vit... capital y del capita...

En la Catedral se realizó el tradicional acto de la bendición de las herramientas, a cargo del cardenal primado, doctor Antonio Caggiano, quien pronunció un mensaje sobre el "Concepto cristiano del trabajo, propiedad privada y capital". A continuación, ofició una misa el Pbro. Pedro Félix Somolinos, asesor de las Vanguardias de Obreros Católicos. Gran cantidad de fieles asistió a las ceremonias, encabezados por miembros de las referidas vanguardias obreras y por socios de la Federación de Círculos Católicos de Obreros, que preside don Félix B. Marino.

Mensaje del cardenal Caggiano

"Impresiona y acongoja profundamente comprobar la situación tan difícil de la mayoría de los hombres y de las familias para poder conseguir el bienestar indispensable para su vida.

"No es menester para comprobarlo el remontarse a siglos pasados en el estudio de las relaciones humanas del trabajo. Hoy mismo, si bien es cierto que la situación del hombre ha mejorado y las condiciones del trabajo se han modificado favorablemente, es innegable que subsiste el problema social, cuya implicancia se manifiesta no solamente en la falta de ocupación, en la inseguridad del trabajo, en los salarios insuficientes, en la desigualdad irritante y a veces provocativa de los que abundan en bienes y aquellos que apenas consiguen con su trabajo satisfacer las necesidades apremiantes de la vida.

"Es evidente que, en medio de un progreso deslumbrante y de una técnica que ya encuentra estrecho el ámbito de nuestro mundo, y por eso se ha lanzado a la conquista del espacio, permanece sin resolver el problema del bienestar humano.

"Mientras se gastan sumas fabulosas de dinero para encarar los problemas espaciales, digámoslo con lealtad, la inmensa mayoría de la humanidad no goza del bienestar elemental que corresponde a la dignidad humana y menos a la dignidad cristiana de hijos de Dios.

"¿Pero cómo se han podido resolver problemas tan difíciles en el campo científico y en el de la técnica? ¿Por qué no se pueden también resolver los problemas de carácter social? ¿Cuál es la diferencia entre tales problemas y en qué reside la dificultad que hace insoluble el problema del bienestar humano?

"El hombre con su inteligencia ha conocido leyes que rigen la materia y la vida, y con su voluntad ha dominado las fuerzas de la materia y las ha sujetado a su querer, utilizándolas para su bien.

"Así también, su estudio ha desentrañado leyes de la vida que le han pe... en la defe... Pero cabe... ce bien e... domina su... impulsos s... rio recto?... problema ... se trata d... de relacion... dores de t... es y gob... e hijos y ...

"Pues b... tas relacion... rio con que... te criterio es... dividual y no... ordenamiento ... las relaciones... va difícil, ... existan paz ... hombres. Es... la solución de... está relaciona... disolublemente... de derecho, ... gación mora... moral. Si el... para estable... nuestras relig... ra el materialism... mente que la co... arribaríamos se... mente distint... taríamos en e... tiéramos de la... cristiana. El ... ción moral y ... recho y liber... concepto de la ... bre y de la fa... significado ... tinto, según ... para determin...

"León XIII, ... los principios ... tólica en el ca... rata solemne... confiados en e... nuestro pleno de... rata de cuestion... den tener soluci... a la religión y ... lo cual debo ... necesario que ... nifican concep... tales sean de... sión y clarida... mero y lo ... Además, debe ... mente su conte... su fundamento ... que su evidenci... la adhesión de ... cia. Y, por fin, ... cesario que haya ... mueva la voluntad ... les conceptos, a ... nuestras relacio... la convicción de... un deber y que ... miento depende ... estar propio sino ... los demás".

"Pero esto no e... como la evidencia ... pontánea y natur... nuestra inteligenci... así también el am... pulsa a la apetencia ... voluntad. El objeto ... ligencia es la ver... voluntad es el bien... la inteligencia, por ... llega a la verdad ... pre que la volunta... llega al bien ap... bre percibe y sie...

(Cont. en la 5a. pág...

Fue celebrado e... 1º de Mayo ... diversos ac...

Con manifestaciones públicas de diversa concepción ideológica, pero, en su gran mayoría, afirmativas en cuanto a la búsqueda de bases de entendimiento y promoción social, ayer fue conmemorado el Día de los Trabajadores en todo el país.

Esas expresiones tuvieron su índice más significativo en un extenso pasaje del discurso con que el presidente de la República inauguró el período legislativo en el Congreso Nacional y en las rectoras palabras que, al finalizar la Misa del Trabajador en la Catedral, pronunció el arzobispo de Buenos Aires, cardenal Antonio Caggiano, para convocar a todos los sectores ciudadanos en quehacer constructivo a una acción conjunta, que, por vía de la conciliación generosa, asegure la paz social en los medios laborales.

Jornada tranquila

Fue así, la de ayer, una jornada en la que la paralización de actividades —total, salvo en los servicios públicos esenciales que adhirieron a la fecha con cesaciones simbólicas de tareas— tuvo un transcurrir sereno, que sólo se alteró en algunos actos públicos, como el realizado por la CGT en plaza Once, donde, a las disonancias que les son características a los simpatizantes de ese agrupamiento, se sumó, casi sobre el fin de la reunión, el lamentable espectáculo de agresiones y enfrentamientos de facciones políticas extremistas, las que, aprovechando el medio y la tensión ambiente, pretendieron imponerle un falso matiz de color marxista.

La concentración en plaza Once

Con una adhesión popular mucho menor que la registrada en anteriores concentraciones que la Confederación General del Trabajo convocó en el mismo lugar, el acto que ayer realizó en plaza Once mostró —además de tal disminución de concurrencia— una apatía partida-ria muy marcada... que las canciones que le... son car... coreados sólo ... activistas con que ... pre rodea sus palcos ... res, y, en más de una... nidad, la "voz cantant... únicamente a cargo ... que transmitía una re... tavoces.

La tribuna para lo... fue levantada por e... mausoleo a Rivadavi... sobre la arteria que... nombre de ese próc... poco esta vez la rode... nografía decorativa de... retratos con las efigie... líderes ni las siglas ... tales de la central ob... que en concentracione... res hízose fondo al p...

A la hora anunciad... ciar la serie de discu... 16—, el grueso del pú... rodeaba la tribuna y ... del área era fácilment... table. Tal realidad, s... determinó a los orga... de la reunión dilatar... las 17.30, para espera... gada de delegaciones ... Buenos Aires, cuya ... fue produciéndose en fo... espaciada al son de ... frenéticos pasos con... de sus integrantes.

Otro hecho destacable... aspecto previo fue la... quema, por parte de ... nización Tacuara, de ... banderines que habían ... agrupaciones comunist... más, por los altavoc... níase reiteradamente ... sobre la necesidad de ... el juego a perturbad... ticos".

Comienza el a...

Con la exposi... gente sindical ... rios señor Na... a poco de in... fue interrumpi... se la marcha ... tas— empezó e... que hablaba en... miembro de ... organiza el n... cha de la CG... acción sindi...

(Cont. en ...

El ministro de Trabajo se refirió a la acción oficial en materia de gremialismo

El ministro de Trabajo y Seguridad Social, doctor Fernando Solá, pronunció un mensaje a los trabajadores, que fue difundido por radiodifusión y TV. En el documento se analizan los aspectos más sobresalientes de la acción laboral en el país durante el último año y se recoge un panorama del ámbito de los trabajadores y de sus relaciones e incidencias con los organismos oficiales.

El doctor Solá hizo reflexiones acerca del esfuerzo que el país reclama en estos instantes; sobre las remuneraciones, costo de la vida, laudos y demás elementos fundamentales, y puntualizó que "en materia de aspiraciones estrictamente gremiales, el Ministerio de Trabajo ha estado y estará siempre propulsando una acción que tienda a asegurar al trabajador el logro de sus legítimas reivindicaciones sin entrometerse en la vida gremial, si ésta no se desborda de sus justos y precisos límites".

Mensaje del Dr. Solá

"Una vez más —expresó—, en el curso de un proceso histórico, los trabajadores del mundo detienen sus esfuerzos y paralizan su diaria acción en la constar... de solidaridad co... un hecho que simboliza la imagen de la permanente lucha de un amplio sector humano, en la esperanzada ansia de días mejores y en el anhelo permanente de su propia reivindicación.

"Es oportuno que el recuerdo y la fecha nos induzca a la reflexión. El hombre, en su incesante esfuerzo por labrarse un bienestar, ha concentrado en diversas filosofías sus propósitos y ha enmarcado en distintos medios, su accionar. Sería lógico hacer a esta altura de los acontecimientos un análisis de las distintas tendencias, de los resultados alcanzados y de las posibilidades futuras para efectuar la composición de lugar adecuada.

"Si el esfuerzo tiende al cambio de estructuras, habrá que definir con precisión cuál es el cambio que se persigue, ya que la sola enunciación generalizada, sin precisión ni definición, importa tanto como crear una expectativa sobre un hecho incierto en cuya trascendencia y oportunidad se podrá o no coincidir. Parece, pues, importante pasar del plano dialéctico al plano concreto y categórico de las definiciones para concertar bases de fecundo entendimiento.

"No debe preocuparnos el cambio de estructuras sino la vaguedad e imprecisión de los enunciados que pueden conducirnos por caminos que no deseamos recorrer. Si los privilegios deben ser abolidos, si los empresarios y trabajadores comprenden que son factores de una democracia social y no protagonistas de un episodio donde cada uno alienta finalidades egoístas, si pensamos coincidentemente que la economía debe estar al servicio del hombre para cumplir sus fines y sus objetivos en común y no servir de instrumento para la dominación de unos hombres por otros, si ese objetivo de bienestar debe realizarse dentro del ámbito de la libertad y por el ejercicio pleno de la democracia sin sujeción a la magia providencial de ningún predestinado, y si ese proceso es la obra inteligente y pensada de una firme evolución, nada puede diferenciarnos a unos de otros y podemos todos, con el empuje arrollador de un pueblo unido tras de concretos objetivos, realizar la fecunda acción que está demorada por tantos años de intolerancia e incomprensión.

"Eso es lo que pretendemos para nuestro país.

"Creíamos y creemos que era menester el paso previo de un ordenamiento general que, superando errores cometidos, nos permitiera afrontar la tarea inmediata con posibilidades ciertas y efectivas. Habría resultado empresa vana edificar sobre arenas movedizas o proyectar dispositivos de futuro sin asentarlos sobre una realidad económica que les diera subsistencia y seguridad. Hemos avanzado en tal camino y al promediar este año podemos mirar el futuro con fe y con confianza.

"Aquí, a través de una laboriosa acción, plagada de inconvenientes y erizada de dificulta-

(Cont. en la 5a. pág., 7a. col.)

LA NACION

Bartolomé Mitre
MDCCCLXX
Director: Dr. Bartolomé Mitre
LA NACION será una tribuna de doctrina (Núm. 1 Año 1)
Buenos Aires, lunes 3 de mayo de 1965

...na obra de El Chocón-Cerros Colorados

de 1963, el Poder Ejecutivo facultaba a Agua y Energía para
...ectamente la preparación del proyecto de las obras de la
del aprovechamiento múltiple de lo que deberá ser, ahora
...turo próximo, el complejo de El Chocón-Cerros Colorados,
"concertar con organizaciones de crédito internacional la
del costo de dicho contrato". Ya por entonces se habían dese-
...nos estudios importantes de especialistas en ingeniería hidráu-
suponían una inversión excesiva, según el criterio de los técni-
...os, puesto que se consideraba factible la realización de los tra-
un desembolso menor del que preveían aquéllos. Merced a las
...es que se le confirieron, la mencionada empresa estatal compro-
...co después los servicios de firmas italianas, francesas y norteame-
para la elaboración de un nuevo plan que permitiera, finalmente,
...ter el magno esfuerzo destinado a transformar de manera substan-
...a fisonomía de la Patagonia.

...ácticamente, ha culminado ya la tarea de los expertos a quienes se
...difícil misión, pues el titular de Agua y Energía acaba de decla-
...a fin de agosto estaremos en condiciones de efectuar la licita-
...ctubre de proceder a la adjudicación de las obras, ya que es
...rectorio de la empresa iniciar la construcción en los primeros
...róximo; para conseguirlo se previó en su presupuesto una
millones de pesos, los que se invertirán en la ejecución in-
...oyecto". Por otra parte, anticipó que muy pronto comenzará
de terrenos, el trazado de caminos de acceso y la erección
para alojar al personal y depositar las máquinas y herra-
lo cual se gastarán quinientos millones de pesos.
...ino, pues, de los últimos trámites puede hablarse de la
...ación de una de las más grandes operaciones de todos los
hayan concretado en el país para promover su adelanto
...junto a la de Salto Grande, en el Litoral, es capaz de modi-
...mía con auténtico sentido federalista en cuanto resultarán
...s regiones que estuvieron y siguen abandonadas a su suerte.
...vos fundamentales han estimulado la necesidad de llevar a
...cionales embalses en perspectiva: la producción de abundante
...rica, no sólo para la vasta comarca en que se originará sino,
...a el Gran Buenos Aires y la Capital Federal; cerca de un mi-
...áreas ganadas mediante el riego permanente a la superficie
...país, y la regulación de enormes masas de agua a fin de evitar
...s inundaciones que se registran comúnmente en la dilatada ex-
...tida a la influencia de los ríos Neuquén, Limay y Negro, este
mayor caudal de nuestro sistema hidrográfico después del
...ruguay, como que alcanza a mil metros cúbicos por segundo
...io anual. Lo alimentan, lo mismo que a los demás cursos de
...s copiosas lluvias invernales y el derretimiento de las nieves an-
...bio por el Neuquén y el Limay, de cuya convergencia surge el
...el valle de éste ha sido comparado al del río Tennessee, en el
...s Estados Unidos, de modo que es fácil inferir la fortuna que
...ara sus tierras un régimen de aguas manejado por la voluntad
...cia del hombre.
...ltura puede preguntarse si se dispondrá de los ingentes recur-
...dará la extraordinaria obra, en que se incluyen dos centrales
...s, una en El Chocón y la otra en Cerros Colorados, y varias
...omo lagos artificiales, permitirán contener el líquido para su
...ribución, todo eso sin contar, desde luego, las instalaciones
...de diversa naturaleza que deben completar la concepción pla-
...da menos que en trescientos millones de dólares se calcula el
...erido para afrontar su realización, de los cuales el cuarenta por
...á pagarse en moneda argentina; es decir, unos 20 mil millones
...omo se advierte, la suma constituye un problema nada sencillo
pero se confía en que las dificultades de semejante situación se-
...das con ánimo decidido por el empeño unánime del deseo colecti-
...pitales extranjeros no acudieran en nuestra ayuda, se tiene pre-
...misión de nuevos títulos, rescatables a plazo determinado, ase-
...ontra la desvalorización de la moneda, pero no en relación con
...sino con el del kilovatio-hora", ha expresado el funcionario a
...umbe la responsabilidad de Agua y Energía, y aunque no se juz-
...a operación ante ciertas experiencias recientes, diríamos que
el optimismo oficial así expresado.
...itmo de los trabajos no tuviera alteraciones capaces de interfe-
...blemente en su progresión, se necesitarían nueve años para la
...n definitiva, aunque a partir del cuarto ya sería posible utilizar
... de las construcciones en favor de la población de aquellos luga-
...ecir, que no habrá que esperar hasta el epílogo para percibir los
múltiples de su acción bienhechora. Por lo mismo, pues, que se con-
cercana la imagen de la realidad de El Chocón-Cerros Colorados,
... omitirse ningún sacrificio para contribuir a su rápida corporei-
...o que se piensa que la dura imposición de hoy se traducirá sin
en el proficuo resultado de mañana. Júzgase, en efecto, que la
...ra, la industria, las comunicaciones; en síntesis, el mejoramiento
condiciones de vida y, por consiguiente, la posibilidad de asentar
...es núcleos humanos para aumentar la riqueza potencialmente fabu-
...e esa región conocida por Comahue, podrán solventar en un período
...a inversión exigida. Las posibilidades de ésta parecen menos fáciles,
...tiene fe.

...ón y advertencia

...imo informe económico el
de los Estados Unidos ha di-
reducción impositiva fue una
de fe en la economía priva-
...esta prueba de confianza ha
...s provechosos. En efecto, la
...firmativa parece haber sido
rotunda que podría decirse
...nomía privada estaba espe-
...sa demostración de fe en ella,
...mente dispuesta para asimilarla
...rla positiva. El resultado de la ex-
...cia ha sido, según el presidente
...mericano, una proeza sin prece-
cuyo mérito corresponde por
...los empresarios, a los obreros, a
...rsores y a los consumidores; es
la economía particular, con to-
...s fundamentales elementos acto-
tesis invocada en el referido in-
presidencial de que un normal y
...o desarrollo es factible en un
económico fundamentalmente
se ha confirmado una vez más
oportunidad. Con arreglo a esa
...an podido desempeñar su papel
...ginación, la prudencia y la habil-
—palabras del precitado informe—
presarios y trabajadores.
...s inoportuno poner de manifiesto
...iente propicio que en ese régimen
...ré economía encuentra la capaci-
...eadora del hombre y su proyec-
...r el ámbito comunitario. Y es
...o hacerlo porque aun en los paí-
que la economía privada no ha
...olida no siempre discurren las
manera que esa riqueza poten-
...ana puede desenvolverse con to-
...ertad necesaria. Existen por do-
...abas a la acción privada que re-
esterilizadoras, negativas a no
...lazo en el concierto económico
los mismos Estados Unidos
...esario, para poder llevar a
...periencia fructuosa, luchar
tienden a una expansión
las facultades del Estado,
mayores gastos públicos y
...estos. El éxito de la reduc
de éstos y su consecuencia,
...lidad del esfuerzo empre-
resultan, pues, en estos
alto valor, no sólo para aquel país sino para todo el mundo occidental. Una lección que encierra una severa advertencia para quienes olvidan que el bien común de los pueblos no excluye sino que requiere indispensablemente el esfuerzo libre del hombre, dentro, naturalmente, de una obvia regularización estatal.

La más dulce

Se ha celebrado en estos días en todo el país la Semana de la Miel. Y, como en otras oportunidades, se da la contradicción de que habiendo pasado a ser la Argentina el primer exportador de dicho producto, éste no tiene entre nosotros la difusión que merecería como alimento energético de primera calidad, especialmente para niños y ancianos. Con motivo de la celebración se han difundido algunas cifras que, aun siendo conocidas, vale la pena repetir. Existen en el ámbito nacional en explotación unas 800.000 colmenas, que producen anualmente cerca de 30 millones de kilos de miel. Las inversiones hechas en esta industria, por lo general del tipo llamado "familiar", alcanzan a 4000 millones de pesos y trabajan en ella unas 50.000 personas, número que se triplica en épocas de cosecha. Pero tal desarrollo, con ser importante, no da una idea de las posibilidades futuras de tan noble actividad, conocida desde los más remotos tiempos y que loaran, entre otros, Anacreonte y Virgilio. Pues podemos llegar a tener, en poco tiempo, cinco millones de colmenas que rindan 100 millones de kilos por año.

Este halagüeño panorama exige que quienes están dedicados a esta labor tengan los necesarios estímulos en su trabajo y se les retribuyan las cuantiosas inversiones hechas, como tantas veces lo hemos dicho. El consumo interno puede aumentarse mediante periódicas campañas como la reciente y la exportación extenderse a mercados no tradicionales, dada la óptima calidad de nuestra producción. El acto central de los festejos ha sido la elección de la reina "más dulce del mundo", calificativo que nadie osará negarle y ha de ser un grato motivo más para la intensificación del consumo, dentro y fuera del país, del dorado fruto de los colmenares.

El profesor Alberto Palcos, durante su disertación en el acto de homenaje a Vicente Fidel López en la Sociedad Argentina de Escritores. Lo acompañan en la tribuna el presidente de la entidad, profesor Fermín Estrella Gutiérrez, y el ex presidente Sr. José Luis Lanuza

Homenaje a Vicente F. López

(Martes 27)

Con motivo de cumplirse el sesquicentenario del nacimiento de Vicente Fidel López, la Sociedad Argentina de Escritores rindió homenaje a su memoria en un acto que se realizó ayer por la tarde en la sede de la entidad y durante el cual evocaron la vida y la obra del historiador y hombre público los escritores Fermín Estrella Gutiérrez, José Luis Lanuza y Alberto Palcos.

Entre la numerosa concurrencia se hallaban presentes representantes de diversas instituciones históricas y culturales y los siguientes descendientes de Vicente Fidel López: la nieta señora Susana López de Hueyo, los bisnietos señor Eduardo Vicente López, la señora Julia López de Jáuregui, las señoritas Julia Emma López Roca y María Emma López y los tataranietos Isabel López Frías, Eduardo Vicente López y Eduardo Jáuregui.

Expresiones de Fermín Estrella Gutiérrez

En su carácter de presidente de la SADE abrió el acto el profesor Fermín Estrella Gutiérrez, quien comenzó diciendo que nombrar a los "tres López" es como entrar en el recinto sagrado de la historia y del pasado turbulento y aleccionador de la patria. "Vicente López y Planes —dijo— canta en los días augurales de la «nueva y gloriosa Nación» y repite, en la estrofa de nuestro Himno inmortal, por tres veces, como tres golpes de martillo sobre el bronce sonoro, para que su eco se repita, como una consigna, de generación en generación, la palabra sacrosanta: ¡Libertad!, ¡Libertad!, ¡Libertad!" Y agregó el orador: "Su hijo Vicente Fidel López vive hasta lo hondo el drama del país durante la Tiranía y la Organización Nacional y escribe, con sangre y latidos propios, la historia de la República, que él conocía como pocos; primero por tradición familiar y luego porque había sido actor o testigo en los mismos hechos que narra, en prosa brillante y llena de vida". Refiriéndose al tercer López, expresó Estrella Gutiérrez que Lucio Vicente López, hijo primogénito y amadísimo de Vicente Fidel López, "muerto en un duelo injusto en plena juventud, nos dejó en «La gran aldea» el documento más precioso de lo que había sido, antes de transformarse en la ciudad moderna de principios de siglo, esta Buenos Aires nuestra, tan diferente hoy de la que él describe". Calificó a los tres de "ilustres e imperecederos en la historia de las letras argentinas" y pasó en seguida a evocar los aspectos más salientes de la personalidad, de la vida y de la obra de Vicente Fidel López, de quien destacó su talento precoz, su amistad con la generación de la Asociación de Mayo, su dura vida en el destierro voluntario durante la tiranía de Rosas y su obra, cuya expresión más vigorosa y representativa es su monumental "Historia de la República Argentina", para terminar señalándolo como una de las figuras señeras de la nacionalidad.

Palabras de José Luis Lanuza

Invitado por Estrella Gutiérrez, ocupó luego la tribuna José Luis Lanuza. Tras señalar su personalidad de escritor y hombre público dijo que Vicente Fidel López era parte de la tradición grecolatina y que por su espíritu y su cultura estuvo en condiciones inigualadas para transmitirnos esa tradición. Al evocar de paso a su padre, Vicente López y Planes, y su canción patria recordó que Vicente Fidel López solía decir: "Yo que soy el hermano menor del Himno argentino". Afirmó que era natural que así pensase quien perteneció a una generación consustanciada con los principios revolucionarios de su padre, la misma que se opuso a la tiranía de Rosas. "Esos hombres —subrayó— sabían que eran los continuadores de Mayo y que tenían una misión que cumplir." Evocó entre los amigos de López a Sarmiento, Alberdi, Echeverría, Gutiérrez y otros, así como la época que le tocó vivir a quien estuvo rodeado de recuerdos vivientes de la historia y se acercó a esas figuras egregias como imbuido de su condición de testigo. Al referirse después a su obra dijo que su historia "es un relato ameno y colorido en el que abundan los personajes menores", y que aparte de sus estudios históricos dejó una valiosa obra literaria de tono personal, para finalizar destacando su versación filosófica y jurídica y su monumental "Historia de la República Argentina", que constituye uno de los mayores intentos de rescatar el pasado nacional "en esa batalla que los hombres estamos librando continuamente contra el olvido".

Conceptos de Alberto Palcos

Al cerrar la serie de disertaciones, Alberto Palcos explicó brevemente los orígenes de la polémica que en 1881-82 sostienen Vicente Fidel López y Bartolomé Mitre a la vista de la nueva generación que viene a ocupar su sitio en el quehacer nacional. Dijo que el vasto renombre de ambos, la naturaleza vertebral de los temas centrales encarados, la novedad de los enfoques y de los antecedentes vertidos en el debate, atraen a multitud de lectores, ávidos de ilustrarse. "De tal suerte —dijo—, la historia patria, que sale definitivamente fundada de esta controversia, se difunde entre un público extraordinario, como sólo lo consiguen habitualmente los novelistas y los poetas eximios". Agregó que nunca una discusión tuvo mayores auspicios y más fecundas consecuencias sobre quienes la siguieron y sobre los mismos polemistas, que iban formando así la conciencia histórica indispensable para que el país no se desvíe de la ruta de sus gloriosos destinos.

"De tal manera —concluyó Palcos— «La revolución argentina» de López se transforma en los diez tomos de la «Historia de la República Argentina», y Mitre brinda la edición definitiva de la «Historia de Belgrano» y de la «Historia de San Martín». Son las tres columnas de bronce de la historiografía argentina".

Otro homenaje

Con motivo de la fecha, la Asociación Los Amigos de la Justicia Histórica tributó un homenaje en la Recoleta.

La entidad, fundada en 1956, viene desde esa fecha recordando la figura de los próceres que forjaron nuestra nacionalidad. En la ocasión, su presidente fundador, doctor Santiago Criscuolo, usó de la palabra para referirse a Vicente F. López y poner de relieve sus dotes patriotas, así como también sus reiterados aportes a las soluciones que el país reclamaba. Fue recordada la gestión ministerial de origen financiero que le confió Carlos Pellegrini, con el fin de resolver la gravísima crisis que persistía después del gobierno de Juárez Celman; su participación en los debates que dieron lugar al Acuerdo de San Nicolás de los Arroyos, en su condición de miembro del gabinete, cargo para el cual, previa anuencia de Urquiza, lo designara su padre. En otro momento de su disertación, el doctor Criscuolo refirióse a sus comienzos en la labor docente, donde se iniciara como profesor en la cátedra de su maestro Diego Alcorta, y al impulso que dio a la enseñanza mediante la organización de la Escuela de Comercio y de la Facultad de Medicina, así como también a su preocupación por la defensa de la incipiente industria nacional.

NOTAS SOCIALES

Casamientos—

En la iglesia de San Martín de Tours fue consagrado el viernes a las 20 el matrimonio de la señorita Lucila Gutiérrez Schweizer con el señor Luis de Torres Lacroze, ceremonia de la que fueron padrinos los señores Guillermo Gutiérrez y su esposa, doña Ana María Schweizer, y Alberto de Torres Lacroze y su esposa, doña Celia Elena Macías Groussac.

➾ Monseñor Eusebio Speroni bendijo el martes pasado en la basílica de Nuestra Señora del Socorro el casamiento de la señorita Adela María Somoza Nazar con el señor Hugo Juan Battilana Rivara. Fueron padrinos doña María Teresa Cabal de Rivara y el doctor Carlos Lucio Somoza.

➾ El miércoles se realizó el casamiento civil de la Srta. Patricia Barrenechea Tormey con el señor Norberto V. Fernández Moreno. Fueron testigos, por la novia, la señorita Mercedes Menegazzo Cané y el señor Carlos Barrenechea Tormey, y por el novio la señorita Catalina Arias y el señor Alfredo Goti.

La ceremonia religiosa será bendecida por monseñor Eugenio Pagliarani el 18 del actual a las 20 en la iglesia parroquial de Tigre y serán padrinos los señores Eduardo M. Barrenechea y su esposa, doña Elina Tormey, y José Alfredo Fernández Moreno y su esposa, doña Esther V. de Fernández Moreno.

Por la noche se llevará a efecto una recepción en la residencia de los padres de la novia, en Tigre.

➾ Con misa de esponsales se celebró el viernes pasado a las 19 en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, en Villa Harilaos de Olmos, el matrimonio de la Srta. Ana Rosalía Barragán con el Sr. Juan Stocchetti y el de la señorita Iva María Di Bernardo con el señor Roberto Barragán. Fueron padrinos los señores Rudecindo Barragán y su esposa, doña María Margarita Iriarte; Domingo J. Stocchetti y su esposa, doña Josefa Roveda, y Filippo Di Bernardi y su esposa, doña Adela Conti.

Compromisos—

Se ha formalizado el compromiso de la hija del cónsul general de Francia, señorita Susana Ana María Thiais, con el señor Pablo Hernán Brea.

➾ La señorita Graciela Schiaffino Echagüe y el señor Juan Carlos Alecha formalizaron su compromiso.

Viajeros—

Para Europa los doctores César C. Carman y su esposa, doña Sara Defferrari, y Enrique Piccardo y su esposa, doña María Luisa González Garaño, y los señores Alberto Raymond y su esposa, doña Enriqueta Pater, y Leonardo Carman y su esposa, doña Beatriz Arévalo.

➾ Para Río de Janeiro doña Lucrecia ...

➾ De Asunción del Paraguay el señor Juan Carlos Graziano.

➾ Para Europa las señoras Ana Luisa Rivarola de Arana y Marta de Corral Zuberbühler y los doctores Miguel Angel Azcoaga y su esposa, doña Olimpia Benzi Canale, y Atilio Dell' Oro Maini y su esposa, doña Susana Vaccarezza.

➾ Para Perú los señores Alberto Gelly Cantilo y Ricardo Aguirre.

➾ De Río de Janeiro don Edward Deges y su esposa, doña Helen Lanardonne.

➾ De Asunción del Paraguay don Augusto César Bonzi y su esposa, doña Dolly Correa Urquiza.

➾ Para Europa don Mario F. Schlieper Uranga y su esposa, doña Marta Pando Peralta Ramos.

➾ De Bolivia el doctor Eduardo Arze Quiroga y su esposa, doña Marisa Teresa Cuadros.

➾ Para los Estados Unidos y Europa don Julio Zambrano (h.) y su esposa, doña Azucena Villegas.

➾ De Montevideo don Ernesto Arenaza, su esposa doña Renée Vecino Sánchez y su hijo.

➾ De Europa el señor Francisco P. Soldati.

➾ De Punta del Este el mayor Guillermo Gray y su esposa, doña María Leonor Petrocelli.

Para Europa doña María Luisa Domergue de Soulas y don Mario Persico y su esposa, doña Mirta Irma De Bernardi.

Necrología—

DOÑA CONCEPCION BRUSCHI DE MARINI

Sensible eco ha tenido en todos los ambientes el fallecimiento de doña Concepción Bruschi de Marini, ocurrido en La Plata en las primeras horas del jueves, tras una prolongada dolencia.

Fue la de la señora de Marini una vida plena de bondades que fluían generosamente de la cordialidad y de la sencillez de un espíritu siempre abierto a la comprensión del dolor o de la necesidad ajena. Animada por una profunda fe cristiana, amó las virtudes del hogar y

practicó la piedad y la caridad. En el viejo y prestigioso hogar de la calle 2 número 738 de la capital bonaerense, donde unió su destino con el Sr. Pablo Marini, transcurrió la mayor parte de su virtuosa existencia, que llegó hasta los 76 años. Y en la familia, en la educación de los hijos, en la fidelidad a las tradiciones hogareñas, cumplió la misión que le dictaba una íntima vocación, logró sus más caras aspiraciones. Allí vio nacer a sus tres hijos —el segundo de los cuales es el actual gobernador de la provincia—, y se prodigó en el cuidado de ... y bisnietos, en quienes volvió a volcar sus tiernos sentimientos maternales.

Conocido el fallecimiento de la señora de Marini, innumerables mensajes de condolencias llegaron al mandatario bonaerense y a otros miembros de la familia, y desfilaron por la capilla ardiente destacadas figuras del gobierno nacional y provincial, del mundo político y de los más diversos ámbitos de la actividad platense.

Por su parte, el presidente de la Nación, doctor Arturo Illia, se comunicó telefónicamente con el gobernador de la provincia, doctor Marini, para expresarle su pésame por el deceso de su señora madre.

El sepelio se efectuó en el cementerio de La Plata, previa misa de cuerpo presente en la iglesia de San Ponciano.

JURAMENTO DE LA NUEVA PROMOCIÓN DE INGENIEROS

(Jueves 29)

Presidido por el decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires, ingeniero Humberto Ciancaglini, tuvo efecto el juramento de los nuevos egresados. Fueron despedidos por el director del Departamento de Física, doctor Félix Cernuschi, quien se refirió a la responsabilidad que debían enfrentar ante el país y la Universidad.

La nómina de egresados

Recibieron sus respectivos diplomas los siguientes profesionales:

Ingenieros civiles: Osvaldo F. Deopaola, Horacio F. Florit, Manuel R. Muñoz, Alberto J. Sorianello, Carlos T. Rossler Castro, Alberto F. Urrutia, Jorge Binstein y Eduardo J. Casalderrey.

Ingenieros industriales: Roberto F. Barzi, Carlos A. Bouret, Mariano E. Bravo, Pedro De Porcellinis, Adolfo Goldner, Oscar L. Mandolesi, Ariel C. Reilly, Jorge H. Rivara, Diego Suárez Anzorena, José J. Farkas, Rodolfo G. Pregliasco y Carlos A. Lara.

Ingeniero naval y mecánico: Eugenio Kondratowicz.

Ingenieros electromecánicos (orientación electrónica): Oscar H. Cesaroni, Raúl J. A. Palma, Osvaldo H. Di Lillo, Raúl J. Otero, Israel L. Barman, Carlos E. Remussi, Eduardo C. San Juan, Carlos E. Shmerkin, Benjamín Waisman, Rodolfo V. Yacubshon y Darío Versolatto.

Ingenieros electromecánicos (orientación mecánica): Juan M. Brusco, Edgardo E. Suárez Burghi, Salvador A. Afeltra y José Smeke.

Ingeniero electromecánico (orientación electricista): Héctor Castro.

Ingeniero en telecomunicaciones: Narciso D. Benassi.

Ingeniero químico: Alberto Espada.

Ingeniero geodesta - geofísico: Abelardo O. Martini.

Agrimensores: Fernando Balmaceda, Enrique M. Candia, Antonio Maceda y Alberto A. Ru...

LA SEMANA POLITICA

El mensaje presidencial fue aguardado con interés por los distintos sectores. Ansia de objetivos. Iniciación de un nuevo período parlamentario

TIEMPO DE ESPERA

En las vísperas de la iniciación de un nuevo período parlamentario el país vivió, durante el transcurso de la semana pasada, las ansiedades que caracterizan a una anhelante espera de definiciones.

En uno u otro sentido, éstas fueron reclamo frecuente de los más diversos sectores, muchos de los cuales consideran que una saludable tonificación podría ser el resultado de objetivos de gobierno debidamente puestos en claro, con sus respectivas prioridades y tendencias.

Para los observadores se inició así el preludio de un nuevo proceso ... nistas prin... del que serán protagonistas principales una Cámara de Diputados de nueva fisonomía política, un Senado nacional cuyo sector oficialista está dando muestras de inquietud por el futuro, y un Poder Ejecutivo que debe atender los requerimientos de los distintos medios, partidarios y extrapartidarios, que desean orientarlo muchas veces en disímiles direcciones.

La ansiedad mostrada por el oficialismo durante la espera del mensaje presidencial se caracterizó por la esperanza de que esta pieza indicaría, de una vez, objetivos precisos para encaminar el proceso futuro. Los vastos sectores que integran la sociedad argentina, en sus diferentes niveles, también esperaron interesados, pues son el protagonista natural de las consecuencias de lo que cualquier gobernante haga. Y, por último, los sectores políticos no oficialistas también acondicionaron su acción a la espera de las definiciones reclamadas por todo el conjunto. Y así durante unos días mantúvose tensa una expectativa que ha empezado a ser satisfecha con el documento que hoy recoge la información respectiva.

NEGOCIACIONES ENTRE PARLAMENTARIOS

La Cámara de Diputados, a la que caracteriza ahora el respetable acrecentamiento de la bancada justicialista, vivió también durante esta semana los prolegómenos del proceso, en que los dos partidos más fuertes definirán muchos de los hechos futuros.

Según estaba previsto, en una sesión que se caracterizó por su calma fue elegida la mesa directiva del cuerpo, de la cual el señor Arturo Mor Roig resultó reelecto presidente por tercera vez consecutiva. En la integración de la mesa, como en otras negociaciones futuras, el oficialismo de la Cámara baja tuvo que acceder a las demandas de otros sectores, a fin de estar en condiciones de poder formar la mayoría necesaria. Por eso, un peronista y un hombre del MID acompañarán la gestión del señor Mor Roig.

Pero no todos los conciliábulos desarrollados entre los diputados apuntaron nada más que a la mesa de la Cámara. Hubo, y prosiguen, también otras negociaciones que si no tienen por fin una posición tan espectacular, sirven para que cada partido pueda ubicar a sus hombres en las claves que mueven el engranaje parlamentario.

Esto está referido a la integración de las comisiones de la Cámara. Punto esencial de la tarea parlamentaria, en cada comisión se establece cuáles son los proyectos que merecen ser analizados, se los discute y corrige, y el que sale de allí con mayor número de firmas reúne mucha ventaja sobre otros durante el posterior análisis en el recinto.

ASPIRACIONES DEL PERONISMO

El bloque justicialista, que durante estos días fue uno de los centros de atención, ha hecho conocer ya, en forma reservada, sus aspiraciones en lo que respecta a cuántas y cuáles comisiones desea que sean controladas por sus integrantes. Se supo así que el sindicalista Paulino Niembro, jefe del sector, es una de las exigencias puestas por el peronismo, que desea que presida la Comisión de Defensa, un verdadero centro neurálgico. No se sabe si con el carácter de seguro presidente en firme, o simplemente como postulante a miembro de la comisión, el director de la bancada justicialista se ocupó en mantener, el jueves, una entrevista con el ministro de Defensa, doctor Leopoldo Suárez.

La parte principal que correspondió a la UCRP, durante sus negociaciones con el peronismo, estuvo dirigida a obtener, dentro de lo posible, seguridades para la tranquilidad de la presencia del doctor Illia en el Congreso, ayer.

Entre otras cosas, consiguió que los diputados justicialistas se comprometieran a no retirar invitaciones de acceso a la casa, para distribuir entre sus adictos. La ocasión convino a los peronistas, a pesar de algunas protestas en sus "bases"; el sector se mostró deseoso, sobre todo durante las tensiones de inciertos orígenes que se manifestaron durante los días que precedieron al sábado, de demostrar que está dispuesto a colocarse en una postura pacificadora.

Algunos observadores no se han explicado aún coherentemente cómo encajan las manifestaciones de este tipo, distribuídas con abundancia en declaraciones y discursos del sector peronista, con otras anteriores, también de los mismos dirigentes que, explicando los objetivos que animaron la presencia peronista en las elecciones de marzo, decían que se deseaba llegar "al corazón" del régimen para encarar desde allí la actividad que conduzca al "cambio de estructuras", tan proclamado como objetivo de movimientos sindicales y hasta políticos, a pesar de la imprecisión, acaso deliberada, de tales expresiones.

Pero de todos modos, desde marzo a acá la estrategia del peronismo se ha preocupado por asegurar en lo posible la contención de sus sectores extremos.

HORIZONTE INCIERTO

Pero más allá de la "buena voluntad" que el peronismo se preocupó en expresar hasta llegar al 1º de mayo, gravitan en la preocupación de muchos legisladores, algunos proyectos que pueden llegar a lastimar la política de "amistosas concesiones" pactada.
p... bancada justicialista, por de pronto, ha
ye... ciado que su primer proyecto estará di-
tica... a crear un régimen legal que permita
... sin problema, al ex dictador al país.
La ... difundió el propósito de promover
anun... s medios a su alcance una inter-
rigido ... ministro de Trabajo, doctor Fer-
regresar ... ebido a lo que medios peronistas
Además, ... "actitudes inamistosas" hacia
con todos l... organización, por su lado, anun-
pelación al ... e paros progresivos, parte todo
nando Solá, d... la contra el ministro, que no
consideran sus ... pretensión sindical de esta
la CGT. Esta ... s obligatorios en los jornal...
ció un plan d... La CGT quería que el impo...
de una guerri... tos fuera a engrosar sus
hizo lugar a la...
blecer descuento ... el bloque de la UCRP ...
del 1º de Mayo. ... ltades para controlar ...te
de esos descuen... hos de los cuales ... fon-
dos. ... al política de so...
Por su parte ... eronismo. Como ... se ha
visto en dific... las impugnac... a sus
diputados, muc... lador, el pro... no pueden
soportar la act... asociación ...riente con-
vivencia con el pe... ejemplo cabe
señalar, aparte de ... iones mante-
nidas por un legis... yecto de dero-
gación de la ley de ... es profesionales,
elaborado por otro, que lo presentó a la Cámara, a pesar de expresas órdenes en contrario que, según se dice en medios parlamentarios, dio la mesa directiva del bloque.

Otro punto que puede deteriorar las relaciones entre radicales del Pueblo y peronistas está vinculado con el diferente criterio establecido para integrar las autoridades de las dos Cámaras. Los peronistas se quejan de que mientras el oficialismo se preocupó en Diputados por hacer respetar la proporcionalidad de los sectores, ese principio no jugó en el Senado, donde, a pesar de seguir en número al radicalismo del Pueblo, sus representantes fueron excluídos de la mesa directiva.

Además se observa en la parte justicialista del Senado, hasta ahora manejada por el neoperonismo, un singular acrecentamiento de la influencia de la llamada "línea dura" del movimiento. A esto se han atribuído el cambio de denominación del bloque, que hasta la semana pasada se manejó con el ambiguo nombre de Movimientos Populares Provinciales, y el lanzamiento de una política de "coordinación" con el bloque de Diputados.

EN LOS OTROS SECTORES

Polarizada la atención por la UCRP y el peronismo, los otros sectores políticos que integran el Congreso se han mantenido un tanto al margen, ya que la reducción general que experimentaron sus representaciones no les ha permitido gravitar en una forma mayor.

El bloque del MID está ocupado en elaborar una estrategia que permita a sus legisladores seguir preconizando las concepciones aplicadas por ese partido en el gobierno, pero que de modo sutil evite un choque demasiado evidente con las posiciones que en materia económica llevará ahora el peronismo a la Cámara de Diputados.

La Federación de Centro no tiene más recurso que observar con preocupación la posibilidad de que los representantes de la UCRP y el peronismo se pongan de acuerdo en muchas planificaciones económicas. Desde otro ángulo, posiblemente también se sumen a los esfuerzos de la bancada conservadora los legisladores de UDELPA. Esto será más evidente en la medida en que progresen las negociaciones entabladas en otros niveles para formalizar un frente común de las derechas.

LA UCRI, erosionada por sus procesos internos, corre el riesgo de presentar dos políticas opuestas dentro de un mismo Congreso. Su único representante en el Senado es el doctor Celestino Gelsi, ahora amigo del oficialismo, mientras que el jefe de su otra bancada, Ataúlfo Pérez Aznar, es uno de los hombres ubicados en la línea del doctor Alende.

La democracia progresista está sacudida por el anuncio de la "apertura hacia lo popular", establecida como estrategia del partido. Con bastante justificación, algunos demoprogresistas temen que la nueva línea termine por traerles igual resultado que una idéntica "apertura" reportó a la democracia cristiana: ninguna o escasa captación de los sectores "populares", a los que estaba dirigida, y alejamiento del grueso de sus antiguos votantes, que pertenecían a otros niveles.

Nuevo académico de medicina

El doctor Juan R. Michans pronuncia su discurso y recuerda a su predecesor, doctor Tiburcio Padilla

(Viernes 30)

En una ceremonia realizada en la Academia Nacional de Medicina se incorporó a la ilustre corporación el doctor Juan R. Michans. Estaban presentes el presidente honorario, doctor Mariano R. Castex, así como el doctor Horacio Rivarola, titular de las Academias Nacionales de Ciencias y de Ciencias Políticas y Morales, otros académicos y un numeroso público. Abrió el acto el presidente de la Academia, doctor Pedro A. Maissa, quien recordó al doctor Tiburcio Padilla, expresando luego que para llenar el claro producido por su desaparición la institución había elegido "otra gran figura de la medicina argentina, el Dr. Juan R. Michans, pleno de dinamismo, de entusiasmo y de eficiencia en el difícil arte de la cirugía. Científico ya consagrado, jefe de una escuela quirúrgica de destacada actuación en el país, posee una personalidad de múltiples face... ...án indudablemente brillo a nuestra institución". Luego entregó al doctor Michans su diploma y medalla en nombre de la Academia, "que, además de acreditaros —dijo— como miembro de la misma, certifica que habéis alcanzado el más alto galardón médico en nuestro país". A continuación el doctor Vicente Gutiérrez dio la bienvenida al nuevo académico.

Discurso del doctor Michans

El nuevo académico, por su parte, recordó que el sitial número 15, para el que había sido designado, "perteneció hasta mediados del año 1963, al doctor Tiburcio Padilla, una de las personalidades médicas más conspicuas de la profesión. La actividad generosa que prodigó durante toda su vida, desbordando los límites de la medicina asistencial y de la docencia, se proyectó inquieta y creadora, dondequiera que las circunstancias requerían la opinión del experto, las directivas del orga... ...zado, ... el impulso del parlamentario de nota".

En su extenso discurso trazó una completa biografía de su predecesor, que "durante más de cuatro lustros enseñó su materia sin descuidar las disciplinas de su predilección, pero sin dejar tampoco que éstas ni los deberes inherentes a los cargos que ocupó en este intensísimo lapso de su vida lo apartaran de su función específica de catedrático. Se consagró a la formación de numerosas promociones de futuros médicos: en esa fase tan decisiva en que el alumno comienza a tomar contacto con el enfermo".

Recordó los rasgos de civismo del doctor Padilla, el valor científico de su obra y su actuación como ministro culminada en la reunión de titulares de Salud Pública en Washington hace dos años. "Esta fue —concluyó— la última lección del doctor Padilla desde la tribuna levantada po... Progreso..."

Cómo se financiará el Plan de Desarrollo para 1965-69

La versión definitiva especifica el origen del aporte requerido

Supone la inversión de 1738,6 millones de dólares, de los cuales 1030 millones corresponderán al capital de orden privado

(Miércoles 28)

Tras larga expectación, el Gobierno dio a publicidad ayer una parte —dos capítulos— del Plan Nacional de Desarrollo para el período quinquenal que va del año 1965 al de 1969. Los dos restantes, conforme anunció el ministro de Economía, doctor Juan Carlos Pugliese, serán entregados para el conocimiento público en los últimos días de la semana venidera. Los gobiernos de provincia, gobiernos extranjeros, organismos internacionales y entidades financieras estarán pronto en posesión de ejemplares iguales a los que la víspera fueron distribuidos en el país.

En términos generales, las partes del plan que acaban de ser difundidas reconocen la misma estructura de la versión preliminar que se conoció en septiembre pasado. Correcciones y agregados introducidos en ésta corresponden, en grado importante, a los nuevos medios informativos y al resultado de los análisis registrados desde entonces, y, también, a las contribuciones aportadas por las entidades empresarias y, excepcionalmente, por los sectores gremiales que manifestaron sus juicios respecto de la versión original antes referida.

La novedad de mayor enjundia contenida en la versión definitiva consiste en el acápite referente a los medios de financiamiento del plan, comprendidos los recursos de orden interno y externo aplicables tanto a las inversiones públicas como privadas, de la industria, el campo, la vivienda y la energía.

Inspiración del programa

La "introducción general" de la versión definitiva del programa para 1965-1969 sintetiza su razón de ser expresando que "el Plan Nacional de Desarrollo, al mostrar las implicaciones que resultan de la fijación de ciertos objetivos de progreso económico y social, es un medio para adoptar decisiones racionales, tanto por parte del sector público como del privado". Y la forma que se le ha impreso queda expuesta al decir que "todo plan debe basarse en una metodología científica y, por lo tanto, no debe ser compulsivo ni rígido, sino flexible y sujeto a revisiones y ajustes periódicos, de acuerdo con la evolución y las diferentes coyunturas económicas que afronte el país, lo cual no significa que pueda ser caracterizado como un elemento inestable, tornadizo y sometido a las exigencias o presiones de intereses parcializados. Importa esta definición inicial porque, como se parte del supuesto de un planeamiento democrático, el Plan deberá ser tomado por el pueblo, en todas sus expresiones representativas, no como una verdad absoluta ni como una solución para intereses fragmentarios, sino como un método para lograr un objetivo nacional perfectamente alcanzable; el ordenamiento y coordinación de nuestra economía durante el próximo quinquenio, con vistas a lograr una tasa de desarrollo que resulte practicable en relación con las posibilidades reales del país. Existe cierta confusión de ideas con respecto a cuáles son esas posibilidades reales, ya que en muchas oportunidades se pudo recibir la impresión de que un plan económico podía estar contenido en un discurso o en el enunciado de un conjunto de buenas intenciones, que adolecían del serio defecto de no cuantificar el significado de las afirmaciones emitidas".

Más adelante, se señala la necesidad de disponer de información básica y seria sobre los requerimientos del país, los recursos disponibles y las posibles maneras de ordenar esos recursos para satisfacer aquellas necesidades. Continúase expresando que por largo tiempo se creyó que todos los problemas de nuestra economía podían resolverse restringiendo la circulación monetaria y contrayendo deudas externas que aliviaran algunos efectos de esas medidas restrictivas. "Los resultados de esa política fueron sentidos por todos, en tal forma que se hace innecesario reiterarlos."

La introducción prosigue refiriendo que se hizo preciso, por consiguiente, realizar un estudio de la evolución de la economía nacional en los últimos años, cuyo resumen constituye la primera parte de esta publicación —que no varía fundamentalmente de la contenida en la versión preliminar de septiembre pasado—. Indícase, a este respecto, que el plazo de un año invertido en el trabajo puede ser considerado demasiado breve, si se lo compara con los que se ejecutan en otros países latinoamericanos que se encuentran en coyunturas menos apremiantes que el nuestro. "Así podría resultar si se piensa en un estudio académico de gran perfección y a prueba de toda crítica doctrinaria, pero referido a términos de las necesidades urgentes de la comunidad ello no es posible, y hay que hacer el corte en un punto que se considere óptimo a estos efectos, es decir, que no implique paralizar el país y que —al mismo tiempo— signifique haber llegado a un grado de conocimiento de los problemas lo suficientemente claro para poder decidir una política y llevarla inmediatamente a la práctica". Y se recuerda, a título ilustrativo, que la revisión de las estadísticas efectuadas en ese lapso mostró que se estaba subvaluando la producción industrial, lo cual condujo a la reconsideración de las cifras del producto bruto y del ingreso nacional y a modificar puntos de vista sobre lo que se llamaba "el caso del estancamiento argentino". No había tal estancamiento —pruébase— sino un crecimiento desequilibrado, con períodos de ascenso seguidos de crisis periódicas que llegaban a anularlos, y un movimiento arrítmico de los distintos sectores que devenía en la utilización de un grado de economicidad deficiente de casi todos ellos".

Algunos reajustes

Consígnase después que desde la publicación del informe sobre el "Plan Nacional de Desarrollo, en el mes de septiembre de 1964, hasta la preparación de esta versión revisada, se tuvo la oportunidad de conocer los primeros resultados de la actividad económica del año 1964, fundamentales para obtener una mejor base de proyecciones, y se pudo realizar reuniones sectoriales de consulta con las organizaciones empresarias y algunas gremiales.

"Como consecuencia de estos aportes de información y opinión se incorporaron algunos reajustes, siendo los principales los siguientes:

"1) La disponibilidad de información sobre la evolución de la situación del stock ganadero en 1964 permitió revisar la proyección del sector agropecuario, ajustándola a una base más realista;

"2) la disponibilidad de información sobre el crecimiento de la actividad industrial en 1964, y la consulta con las organizaciones empresarias, hizo posible reajustar también las proyecciones de los diversos sectores de industria, reflejándose las mayores diferencias en metales (excluida maquinaria y vehículos) y químicas, en las que fue posible tener una idea más cabal de la influencia sobre el cómputo del valor agregado de la transformación de estructura por incorporación de nuevos proyectos, y también de la oferta posible de bienes de inversión por parte del sector metales, y

"3) como consecuencia también de las consultas mencionadas y del mayor tiempo disponible se realizó una cuidadosa revisión de todos los programas de inversión, reajustándose las evaluaciones practicadas en oportunidad de la preparación del informe preliminar y la posible participación de la industria nacional en el abastecimiento de bienes de capital".

Equilibrio de las inversiones

"El crecimiento constante de una economía depende de que la inversión en los sectores público y privado guarde un equilibrio acorde con la tasa de desarrollo que se quiere alcanzar", dícese más adelante en esta ilustrativa introducción; "las proyecciones son el instrumento técnico para cuantificar los montos de inversión de cada sector, y sumadas al conocimiento de los recursos existentes permiten determinar las necesidades reales y evitar improvisaciones. "Al sector público, el Plan le permitirá, de esta manera, la formulación de proyectos de obras según las necesidades reales del país, y al sector privado lo orientará acerca de cuáles son las actividades donde deberá producirse un mayor desarrollo y cuál será la magnitud previsible de éste.

La segunda parte de la publicación difundida ayer está constituida por el resumen de las perspectivas, proyecciones y programas de inversión.

"Un plan no constituye una profecía —previénese en seguida—, porque hay factores imponderables —sequías, evoluciones no previsibles del comercio internacional, por causas políticas o naturales, etcétera— que imponen la necesidad de someterlo a revisiones periódicas. Señálase también la necesidad de seguir trabajando en el mejoramiento de los indicadores económicos, y se deja establecido que la práctica del Plan no se atendrá sólo a frías estadísticas sino que consultará requerimientos de nivel social y humano de que hacen abstracción los planeamientos totalitarios.

"Este Plan Nacional de Desarrollo —agrega— será realizado bajo el signo del federalismo y de la democracia social. Las metas fijadas no son impracticables y hasta podría decirse que son modestas, pero de todos modos exigirán esfuerzos y, para algunos sectores, exigirán sacrificar expectativas desmesuradas en relación con las realizaciones factibles. En tanto el pueblo argentino, a través de sus organizaciones representativas, lo adopte y lo haga suyo, constituirá un paso concreto hacia el logro de los grandes objetivos nacionales."

El financiamiento del plan

El aspecto de mayor novedad de la versión definitiva es, como dijimos antes, el referente al financiamiento del Plan Nacional de Desarrollo. A este respecto, el acápite incorporado expresa:

"El cumplimiento de las metas de inversión y producción señaladas en el Plan Nacional de Desarrollo requerirá un considerable esfuerzo financiero, tanto en lo que se refiere a la economía en su conjunto como al derivado de la correcta asignación de recursos a los sectores prioritarios.

El financiamiento de la economía en su conjunto

El nivel de inversión programado responde a una capacidad de generación de ahorro interno de la economía argentina compatible con la progresiva estabilización del nivel de precios.

La reciente experiencia histórica indica que se lograron altas tasas de inversión durante los años 1960/62, y de ahorro interno entre 1962 y 1964. Sin embargo, estos niveles fueron acompañados por un importante —aunque desordenado— financiamiento externo, por fuertes fluctuaciones en la economía y por una aceleración del proceso inflacionario, especialmente en 1962. Como consecuencia, la economía argentina se enfrenta actualmente con estrangulamientos externos a corto plazo y la obtención de un [...] financieros deteriorados.

Ante esta realidad, se plantea la necesidad de limitar la tasa de inversión a niveles acordes con una progresiva desaceleración del proceso inflacionario y con la disminución del fuerte endeudamiento externo acumulado. Este proceso debe ser progresivo, a corto plazo y con mecanismos ti[...] efectos de evitar por un lado las consecuencias que una elevada tasa de inflación provoca en la capitalización y canalización de recursos, como asimismo las resultantes de una brusca estabilización que históricamente ha redundado en una caída del P.B.I.

La paulatina estabilización del nivel de precios, la superación de los estrangulamientos externos a nivel de inversión que desarrollo las bases del futuro desarrollo económico nacional exigen la formulación de un programa que permita la concreción simultánea de tales metas, y cuyas características principales deberán ser:

I) Mantenimiento de la inversión a tasas inferiores a las registradas en el trienio 1960/62, pero suficientes para el cumplimiento de los niveles de producción programados: Si bien el nivel relativo de inversión estimado para el período 1965/69 resulta inferior al del quinquenio anterior, no se repetirá el fuerte financiamiento externo a través del desequilibrio en la cuenta corriente del balance de pagos que caracterizó al trienio 1960|62. Este desequilibrio llevó a la economía argentina a un índice de endeudamiento externo cuyos servicios anularán, a pesar de su parcial refinanciación, la importante entrada de capital extranjero programada.

Capacidad de ahorro

La magnitud de la inversión en el quinquenio 1965/69 dependerá en consecuencia, de la capacidad de generación interna de ahorro, y si bien la comparación de valores a precios de un año base limita la validez del análisis, se puede inferir que las metas de ahorro interno son alcanzables de acuerdo con la reciente experiencia histórica.

II) Remoción de las presiones inflacionarias originadas en el mantenimiento de una política cambiaria inadecuada y en niveles de protección excesivos. En un proceso de estabilización progresiva, la tasa de ahorro interno programada sería ambiciosa si no se remueven otros factores que han presionado sobre el nivel de precios. Los ajustes esporádicos pero violentos del tipo de cambio han originado en el pasado una fuerte aceleración del nivel de precios, a pesar de lo cual sus efectos buscados perdían vigencia cada vez más rápidamente. En consecuencia, una política cambiaria concordante con la necesidad de una estabilización progresiva deberá mantener un tipo de cambio flexible que evite devaluaciones violentas.

III) Política de precios relativos que disminuya el esfuerzo de inversión a precios corrientes. La significativa recuperación lograda en los precios de los productos exportables a partir de 1964 respecto del año 1960, permitirá el mantenimiento de tipos de cambio remunerativos para el sector primario, que asimismo posibilitarán que el esfuerzo de inversión calculado resulte inferior a precios corrientes. La traslación interna de los beneficios originados en los términos del intercambio dará lugar a que el proceso de inversión se beneficie con la caída relativa de los precios de los bienes de capital y productos intermedios importados. Por otra parte, la mayor utilización de la capacidad instalada en la industria de bienes de capital, la progresiva reducción del nivel de protección tarifaria a los bienes de fabricación nacional y la adecuación del régimen tributario vigente presionarán sobre los precios internos completando el efecto de la política cambiaria.

IV) Racionalización de la inversión mediante la aplicación selectiva de incentivos y la orientación de recursos hacia los sectores básicos. Con el objeto de reducir las tensiones que el volumen de la inversión ocasionara en circunstancias anteriores, el régimen de promoción industrial incentivará selectivamente la inversión en los sectores básicos, pero sus beneficios estarán condicionados a la aprobación de proyectos que respondan a un programa financiero previo. Dicho régimen se verá sólidamente apoyado por el financiamiento externo de acuerdo con la política de sustitución de importaciones y particularmente con las metas de balanza de pagos.

Este financiamiento externo neto que alcanzará sólo al 8,6 % del total de la inversión bruta fija, distribuyéndose el 61,5 % para el sector privado y el 38,5 por ciento para el público, permitirá sin embargo, mediante una adecuada política de avales, promover las industrias en desarrollo y la infraestructura económica. Estos dos sectores absorberán el 89 % del aporte neto de los créditos de desarrollo y de proveedores.

Asimismo la canalización de recursos internos —a la que se refieren los puntos siguientes— permitirá que el ordenamiento y racionalización del proceso de inversión no provoque las tensiones observadas en los últimos años.

El desequilibrio fiscal

La magnitud de los programas de infraestructura, especialmente en materia de transportes y energía, implicará una inversión real del sector público nacional superior a la realizada en el último quinquenio, por lo que se requerirá una definida política de ingresos, tanto en materia tributaria como tarifaria, y una contención del gasto corriente para sanear la actual situación y permitir que se logren los niveles de inversión previstos sin presiones inflacionarias incompatibles con las metas generales del Plan.

No obstante el elevado monto de las inversiones programadas para el Gobierno Nacional y sus empresas, el desequilibrio entre aquéllas y el ahorro público llegará o un nivel promedio de 2,5 por ciento del PBI en el período 1965/69, con tendencia decreciente, para alcanzar en 1969 a 1,33 por ciento del PBI. La tendencia creciente de los ahorros durante todo el período y la estabilización del monto real de las inversiones públicas a partir del segundo año del Plan permitirán la reducción progresiva del desequilibrio fiscal; de manera que durante los tres últimos años los ahorros cubrirán aproximadamente las dos terceras partes de la inversión programada.

El desequilibrio señalado ha de cubrirse en parte por el aporte externo neto previsto para las inversiones del Plan, ya sea por vía de créditos de proveedores, como por los préstamos otorgados y por obtener de organismos internacionales de financiamiento. Considerando el citado aporte, el nivel promedio del desequilibrio público sería de 1,84 % del PBI para el período del Plan, pero dada su tendencia decreciente llegaría a 1,24 % en 1969.

En condiciones normales un desequilibrio fiscal de esta magnitud puede financiarse sin causar serias presiones inflacionarias. Un país en rápido desarrollo debería contar con un ingreso neto de capitales externos, un mercado interno de valores públicos que permita canalizar una porción de los ahorros privados hacia el financiamiento de las inversiones públicas, y una demanda creciente de liquidez que absorba un monto razonable de nuevas emisiones monetarias.

Pero en la actualidad el sector público tiene una pesada deuda externa heredada del pasado que requiere fuertes amortizaciones durante los próximos años. En efecto, si se incorpora al esquema financiero el peso de la deuda acumulada, el desequilibrio aumenta significativamente llegando a un nivel promedio de 2,6 del producto que, no obstante, resulta inferior al observado en el período 1958/64 (4,0). Sin embargo su magnitud plantea un serio problema que la refinanciación de la deuda exterior tiende a solucionar para el primer año del Plan.

Asimismo, por efecto de la inflación casi ha desaparecido el mercado interno de valores públicos a largo plazo, por lo que el esfuerzo de saneamiento de las finanzas públicas deberá abarcar no sólo la reducción del desequilibrio fiscal sino también otras medidas tendientes a canalizar nuevos ahorros internos y externos.

El peso de este desequilibrio podrá reducirse, entonces, por la acción combinada de los siguientes factores, cuyo efecto se evalúa parcialmente:

I) Aumento del ahorro mediante la disminución del déficit de empresas en razón de los cambios a introducirse en sus actuales condiciones de operación, especialmente en el caso de EFEA. En esta empresa pueden estimarse economías mínimas del orden de los 1000 millones de pesos de 1960 en el segundo año del Plan, para llegar a 5000 millones en 1969;

II) Reducción progresiva de la evasión fiscal. El objetivo fijado tiende a incrementar las recaudaciones a partir de 1966 en un monto promedio equivalente al 0,61 del PBI. Este aumento sería decreciente en términos relativos a fin de estabilizar la presión tributaria total posibilitando así un reordenamiento del sistema tributario a mediano plazo, sin afectar negativamente el desequilibrio presupuestario;

III) Aumento del financiamiento externo por refinanciación de parte de la deuda acumulada (1965 = u$s 137,1 millones, 1966 = u$s 30 millones) y por la obtención de nuevos préstamos de desarrollo no vinculados con importaciones por un monto similar al disponible para 1965;

IV) Mejora del poder adquisitivo del ahorro por efecto de un cambio en los precios relativos de la inversión respecto de 1960;

V) Colocación de valores públicos con destino al financiamiento de proyectos prioritarios, en la medida que lo permita la estabilización progresiva del nivel de precios.

Por efecto de las medidas recomendadas, el desequilibrio se reducirá apreciablemente, hasta un nivel promedio de 1,53 del producto, decreciendo durante el período para llegar en 1969 a 0,66 por ciento.

Este desequilibrio residual, que deberá cubrirse con otros medios, no afectará las hipótesis fundamentales previstas en materia de comportamiento del nivel de precios, pero exigirá un programa financiero anual que concilie las necesidades financieras del sector público con las metas de estabilización monetaria. Por su naturaleza, tal programa tendrá que relacionarse con la situación de coyuntura, la evolución de la balanza de pagos, las necesidades de crédito bancario a corto plazo para el sector privado, las tendencias de liquidez de los particulares y, especialmente, los progresos logrados en las medidas señaladas anteriormente.

El financiamiento de las inversiones privadas

Como se destacara al comienzo del presente capítulo, el problema financiero derivado de la ejecución del plan de desarrollo no sólo radica en el monto de los ahorros requeridos sino también en su efectiva canalización de acuerdo con las prioridades fijadas. El financiamiento de las inversiones privadas en industrias ya desarrolladas o en actividades de comercio y servicios no presenta, en general, mayores dificultades financieras, dada su capacidad de autofinanciamiento y el mantenimiento de las fuentes tradicionales de crédito, las que en el sector bancario serán reforzadas por las líneas a las que se refiere el punto II).

En consecuencia, el esfuerzo financiero del Plan se concentrará en la inversión de los sectores básicos, las líneas de crédito industrial, la orientación de la inversión agropecuaria y el programa de viviendas. Estas inversiones representan más de la mitad del total programado para el sector privado.

En el caso de las industrias en desarrollo, las empresas usualmente no cuentan con fondos propios adecuados, mientras que en el sector agropecuario se necesita una reorientación de la inversión en base a créditos técnicamente supervisados. En cuanto a la construcción de viviendas, el problema radica en la efectiva movilización del gran acervo de ahorros privados potencialmente disponibles para invertirse en la construcción de la vivienda propia, si se logra iniciar el proceso con un fondo rotativo para préstamos hipotecarios.

El financiamiento de los grandes proyectos de inversión

A efectos de la adecuada instrumentación del Plan se ha efectuado un detallado estudio de los problemas financieros que derivarán de las inversiones programadas a nivel de rama industrial. Ello permitió determinar —en base a proyectos existentes— un marco de referencia sectorial para precisar los estrangulamientos financieros que presentan, lo que facilitará su tratamiento a nivel de cada proyecto en particular.

En los proyectos de las industrias básicas se observa una moderada aplicación de recursos propios a sus nuevas inversiones. Ello se debe a la magnitud de la inversión necesaria, a su largo período de maduración y al actual estado de endeudamiento de las empresas.

Ante la limitación del autofinanciamiento y las dificultades existentes en el mercado de valores, el financiamiento externo adquiere gran importancia en los proyectos, particularmente en la rama siderúrgica y en petroquímica.

En consecuencia, surge la necesidad de constituir y ampliar el mercado de valores con el fin de que las empresas de los sectores básicos puedan recurrir a esa fuente de financiamiento interno no sólo para atender sus actuales gastos locales, sino también para posibilitar una política de sustitución de importaciones sin limitaciones de orden financiero. Especialmente se canalizarán fondos captados a través de cuentas especiales de ahorro para participación en valores mobiliarios hacia colocaciones en sectores básicos, lo que significará un nuevo y eficaz resorte a incorporarse al régimen de promoción industrial.

En los proyectos presentados correspondientes a la industria siderúrgica, la participación de recursos externos en el esfuerzo de inversión adquiere la mayor incidencia relativa, particularmente por el efecto de créditos de organismos internacionales y de consorcios de bancos extranjeros. La radicación de capitales se relaciona únicamente con un proyecto en el cual las obras de infraestructura tendrían gran peso durante el quinquenio del Plan.

Las fuentes nacionales, que representan menos del 20 % del financiamiento propuesto, tienen baja incidencia con relación al alto grado de autofinanciamiento que caracteriza a estas inversiones en países altamente desarrollados. La principal captación de recursos nacionales externos a los proyectos se estima ha de efectuarse a través del mercado de valores. Con relación a los internos, la reducida aplicación del ahorro generado por las empresas al financiamiento de la nueva inversión bruta fija se debe a su grado de endeudamiento y a la necesidad de hacer frente con esas fuentes a los demás usos financieros de la explotación. La puesta en marcha de los proyectos incrementará significativamente los ahorros internos de esta rama industrial, pero su efecto sólo tendrá lugar hacia el final del período del Plan.

Los proyectos de la rama papel y celulosa prevén un financiamiento nacional del orden del 55 % de su inversión bruta fija. A su capacidad de generación de ahorros internos se agrega el aporte de capitales provenientes de empresas del ramo y de productores forestales, estos últimos mediante la provisión de materias primas. Las fuentes extranjeras más significativas son los créditos de proveedores de equipos y préstamos de organismos internacionales.

Los proyectos de la rama petroquímica presentan elevados montos de aporte externo, principalmente bajo la forma de importación de maquinaria y equipos con financiación de proveedores u organismos internacionales de crédito. La incidencia de las inversiones directas de capital extranjero es relativamente baja debido a que las firmas que funcionan bajo el régimen de radicación de capitales ya han realizado la mayor parte de sus inversiones. Dentro de las fuentes nacionales la integración de capital constituye el rubro principal, la que se concretaría mediante inversión directa.

Cabe mencionar también el problema financiero especial de la minería relacionado con su escaso desarrollo en el país y el elevado grado de riesgo que caracteriza a este tipo de inversiones. Es por esta razón que el esfuerzo de inversión a realizar en este sector requerirá, por una parte, una participación del ahorro externo, y por otra un ponderable esfuerzo a cargo del Estado. En este último aspecto se llevará a efecto una eficaz acción crediticia a mediano y largo plazo, a través de la institución oficial de crédito, lo que implicará un cambio de política en la acción crediticia de dicha institución.

El crédito industrial

El crédito bancario a mediano y largo plazo atenderá principalmente al financiamiento de los bienes de capital de fabricación nacional, al fomento de las exportaciones no tradicionales y a la prefinanciación de la producción de bienes industriales exportables.

Se facilitará la instalación de proyectos industriales y el reequipamiento de la pequeña y mediana industria mediante el apoyo crediticio que se canalizará especialmente a través del Banco Industrial con la participación de organismos internacionales de financiamiento. La ampliación de las actuales líneas de crédito tenderá a poner a la industria nacional productora de bienes de capital en pie de igualdad financiera con la extranjera. A tal efecto se ha de perfeccionar y ampliar el régimen establecido por la circular B. 374 para compras de bienes de capital efectuadas por organismos oficiales en sustitución de importaciones. Por otra parte, se establecerá un régimen similar para el sector privado, con lo que se logrará un considerable avance en la política de sustitución de importaciones y en el aprovechamiento de la capacidad instalada de la industria nacional de bienes de capital.

Se ha otorgado especial énfasis al fomento de las exportaciones no tradicionales, habiéndose observado que la instrumentación de un adecuado régimen financiero contribuye eficazmente al desarrollo y consolidación de los mercados externos. Asimismo, se ha de intensificar la acción crediticia para la prefinanciación de la producción de bienes industriales exportables, con lo que se han de lograr aumentos de importancia en la colocación de productos no tradicionales.

Líneas de crédito agropecuario

El tradicional apoyo crediticio al agro por parte del sistema bancario argentino, especialmente del Banco de la Nación, deberá reestructurarse para el cumplimiento de las metas de producción del Plan. A tal efecto, se han previsto diversas líneas de crédito a mediano y largo plazo.

1) Implantación de praderas permanentes: La meta del Plan para 1969 prevé incrementar en 3,7 millones de hectáreas las praderas permanentes existentes, renovando y mejorando la superficie actualmente ocupada con alfalfares y otras forrajeras. Para el cumplimiento de esta línea de crédito se ha dotado al Banco de la Nación de un redescuento especial de 3000 millones de pesos en 1965, contando el programa con el asesoramiento técnico del INTA.

2) Mecanización: El Plan contempla la mecanización de áreas de pasturas naturales liberadas para la expansión de cultivos y la reposición del actual parque de tractores y maquinarias. El programa permitirá la introducción gradual de los equipos adecuados a cada zona y explotación, y una sensible reducción de los costos de producción por incremento de la productividad. La línea de crédito respectiva, iniciada en 1963 por el Banco de la Nación Argentina con el apoyo financiero del Banco Interamericano, ha sido ampliada para permitir una inversión en maquinarias y equipos agropecuarios por un total equivalente a 300 millones de dólares en los primeros seis años.

3) Construcción de silos en chacra: Esta línea de crédito tendrá como finalidad incrementar la capacidad de almacenamiento y mejorar el proceso de comercialización de cereales a granel. Tal capacidad debe ser incrementada durante el período del Plan en 3.500.000 Tn. para facilitar la regulación de los envíos a los elevadores de campaña y|o puertos, evitando así las pérdidas ocasionadas por las actuales demoras de transportes, y para permitir una mejor tipificación del cereal y facilitar las operaciones de limpieza y secado. El apoyo crediticio ha tenido principio de ejecución mediante la línea de redescuento de 3000 millones de pesos acordada al Banco de la Nación.

4) Tecnificación y reactivación ganadera: El cumplimiento de las metas ganaderas relativas a número de cabezas y rendimientos exige, además del programa de pasturas al que se refiere en el punto 1), instalaciones para el contralor sanitario del rodeo, aguadas y alambrados divisorios para el apotreramiento de los campos. La compra de reproductores para el mejoramiento del rodeo y la compra v/o retención de vientras por parte de establecimientos dedicados a cría también recibirán preferencial atención a efectos de reconstituir e incrementar las existencias ganaderas.

Los acuerdos de crédito tendrán en cuenta las tendencias normales del ciclo ganadero ya que su concurrencia en períodos inapropiados provoca la distorsión de los precios en el mercado.

Mediante esta política crediticia se tenderá a la efectiva y general introducción del crédito agropecuario planificado y supervisado, y se llevará a cabo un proceso progresivo de adecuación de las condiciones de los préstamos a los rendimientos esperados de la inversión.

Cabe destacar por su importancia la inversión en la forestación, que está vinculada al desarrollo regional, a la provisión de materia prima para la industria de papel y celulosa y a la sustitución de las importaciones de maderas para la construcción. El largo período de maduración de este tipo de inversión justifica un apoyo financiero especial. El programa forestal contenido en el Plan contempla su financiamiento a través de tres fuentes en partes aproximadamente iguales: Del Fondo Forestal (formado por impuestos sobre la importación de maderas), de inversiones directas a cargo de los empresarios, y de créditos externos.

Financiamiento de la vivienda

Si bien en los últimos años el peso mayor en la financiación y construcción de este sector estuvo a cargo de fuentes privadas, la vivienda promovida por éstas no coincide en sus características con la programada por el Plan de Desarrollo. El sector privado construyó, en general, viviendas para el tramo de ingresos medios-altos, de construcción suntuaria que encareció el costo por metro cuadrado. La vivienda programada pone énfasis en construcciones de tipo económico destinadas fundamentalmente a solucionar el déficit de vivienda de los sectores de más bajos ingresos, por lo que requiere la participación del sector oficial en su promoción.

Las instituciones oficiales de crédito hipotecario financiarían, para el período 1965/69, una inversión en vivienda —incluido el ahorro comprometido de los particulares— por un monto mínimo de 59,3 mil millones de pesos de 1960, de los cuales 13,4 mil millones se invertirán en 1965 y 45,9 mil millones en el lapso 1966/69.

Si se relacionan dichas cifras con la inversión en vivienda programada por el Plan, se determina que la financiación por medio de los organismos oficiales alcanzará como mínimo al 36,2% de la inversión total planeada en 1965, descendiendo para todo el período 1965/69 al 25,9%. Esta participación representa un incremento substancial en comparación con el período 1959 a 1963, en el cual no llegó al 10%.

La estructura del financiamiento de la inversión promovida por el sector público, tiende a reducir al máximo las tensiones inflacionarias que históricamente ha originado este tipo de inversión. En efecto, del total de esta inversión, el 79,2% se ha de llevar a cabo a través de captación de ahorros genuinos, y el 5,5% con financiamiento externo.

La importante participación de la captación de recursos genuinos se verificará a través de depósitos de ahorro afectados a este programa por parte de la Caja Nacional de Ahorro Postal, de las cuentas especiales para inversiones en las secciones de crédito hipotecario de los Bancos Oficiales, del ahorro proveniente del sistema de Previsión Social, y durante los últimos años con la recuperación de créditos otorgados mediante el sistema de ahorro y préstamo del Banco Hipotecario Nacional.

En cuanto al financiamiento externo, se ha computado una hipótesis mínima que responde a los créditos otorgados a la fecha. Ello se observa claramente al relacionar la distinta participación del financiamiento externo en el año 1965 (8,4%) en comparación con la correspondiente a todo el período (5,5%).

La magnitud de la participación del ahorro comprometido por los beneficiarios, está determinada especialmente por el derivado del Plan Federal de la Vivienda, el Sistema de Ahorro y Préstamo del Banco Hipotecario Nacional, y de los planes de Previsión Social.

Por último, cabe destacar que la incorporación de una mayor cantidad de fondos provenientes del exterior para los últimos años del plan, posibilitaría la ampliación de los programas de construcción de unidades de vivienda destinadas a sectores de bajos ingresos.

Las principales líneas de crédito hipotecario de organismos oficiales son las siguientes:

I) El Banco Hipotecario Nacional contribuirá para 1965/69 con un 64,6% de los fondos totales de organismos oficiales; de este monto la mayor parte proviene de captación de ahorros realizada por los sistemas propios del banco, a los que se agrega un préstamo global de la Caja Nacional de Ahorro Postal de 3.000 millones de pesos anuales hasta 1970, el ahorro comprometido por los adjudicatarios de los préstamos, créditos del exterior (principalmente del BID) y en menor medida redescuentos del Banco Central.

Con estos fondos el BHN acelerará la marcha del Plan Federal de la Vivienda, que se estructura en torno a cooperativas de vivienda o instituciones vinculadas a gremios laborales, organismos de vivienda dependientes de gobiernos provinciales y municipales, empresas privadas que construyen viviendas para sus empleados, el sistema Asistencia Técnica, Esfuerzo Propio, y Ayuda Mutua y proyectos especiales como la erradicación de villas miserias. Otros planes importantes del BHN son el de "Ahorro y préstamo para la vivienda propia", financiado por suscripciones de beneficiarios y fondos del BCRA, la C.N.A.P. y el Plan de Acción Directa con fondos del BCRA, la C.N.P.A. y del mismo banco, que se realizará sobre la base de monobloques para familias de menores ingresos.

II) La Dirección General de Préstamos Personales y con Garantía Real aportará el 16% de los fondos de organismos oficiales para otorgar préstamos hipotecarios a los afiliados al sistema de previsión social para comprar, edificar o ampliar la vivienda individual, para cancelar hipotecas y para edificación de obras colectivas.

III) La Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires contribuirá con un 10% de los fondos totales del Sector Público para ejecutar planes de vivienda colectiva en monobloques.

IV) Otros organismos que podrían participar en el programa oficial son la Caja Nacional de Ahorro Postal (apoyo a los planes de municipios y gobiernos provinciales), el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en ayuda de familias modestas que posean terrenos totalmente pagados o con alto número de dependientes, el Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires, sistema ATEPAM (Asistencia Técnica, Esfuerzo Propio, y Ayuda Mutua), y la Dirección de Arquitectura de la Provincia de Buenos Aires, para familias con ingreso mensual no mayor de 25.000 pesos. Además, un grupo de sindicatos ha contraído un préstamo con el AFL-CIO de los Estados Unidos para encarar un plan de viviendas para afiliados de bajos ingresos.

Los aspectos de mayor relevancia

(Miércoles 28)

—El período 1950/63 se caracteriza por un crecimiento irregular del producto bruto. Como resultado, se advierte un incremento del 2 por ciento anual —promedio— y un aumento del 1,8 por ciento en el producto bruto "per capita".

—En los lapsos de crecimiento, se advierte una expansión de la industria, consumidora de divisas, y un relativo estancamiento del agro, que las provee.

—Durante estos catorce años, los ingresos del Gobierno acusaron sensibilidad a los movimientos regresivos y tendieron a aumentar los egresos por aportes al sistema jubilatorio y déficit de las empresas públicas.

—Esto determinó una menor inversión pública en obras de infraestructura económica y social, con el consiguiente debilitamiento.

—El sector externo tuvo una crisis con la sequía de 1952; registra devaluaciones en 1955. 1959 y 1962 y dejó, en el período analizado, un saldo negativo acumulado de 2200 millones de dólares.

—Durante la mayor parte del período, las exportaciones no superaron significativamente los 1000 millones de dólares, pero a partir de 1962 se nota una tendencia a superar esa cantidad.

—La Argentina ha ido perdiendo posiciones como exportadora, por el estancamiento de la producción agropecuaria. En carne vacuna, la participación del país descendió de un 56 por ciento en 1934/38, a un 30 por ciento.

—Para cubrir fuertes importaciones en 1961/62, ha sido necesario reducir las reservas de oro y divisas en más de 500 millones de dólares.

—Debe asegurarse una capacidad de inversión que permita la reposición y aumento del capital fijo en los sectores productivos además de corregir las deficiencias de infraestructura.

—Hay que prever una elevación del consumo, con una política de pleno empleo y una distribución equitativa del empleo, que se tendrá en cuenta en la capacidad de producción por instalarse.

—Se proyecta un incremento muy leve en la ocupación agropecuaria, pero en el sector industrial se estima que crecerá para 1970 en un 27 % con respecto a 1960, comparado con un incremento del 60 % en el valor agregado del sector. La ocupación total, en el mismo lapso, aumentará el 17,4 %, o sea 1,4 millones de personas.

—Se perseguirá el crecimiento de la economía sin comprometer la situación externa de pagos y se tenderá a disminuir el endeudamiento al par que aumentar moderadamente las reservas de oro y divisas. La balanza comercial arrojará superávit crecientes desde 1966. Para el quinquenio dejará un saldo favorable de 1528 millones de dólares.

—Una tendencia creciente se prevé para las importaciones, que pasarán de 1096 millones en 1965 a 1265 millones de dólares en 1969.

—Entre 1965 y 1969 los servicios financieros arrojarán saldos negativos.

—Los ingresos de capital a largo plazo proyectados alcanzan a 1738 millones de dólares —60 % para el sector privado, 40 %, para el público—. Para el año próximo habrá un crecimiento de 335 a 398 millones y luego una reducción hasta llegar a 311 millones en 1969.

—Los egresos de capital por amortizaciones ascenderán a 2311 millones de dólares.

7297 millones en la temporada de juego

MAR DEL PLATA. — La actividad en los casinos marítimos mantuvo en la temporada que finaliza un ritmo excepcional y las cifras del movimiento de fichas fueron astronómicas.

La estadística dada a conocer por la gerencia del Casino Central es la siguiente: En 114 días de funcionamiento de las salas de esparcimiento entraron en el Casino Central 1.062.548 personas, jugándose por un valor de 5.994.548.916 pesos, con una utilidad para la Lotería de 990.435.261 pesos. En el anexo II, que funciona en el Hotel Provincial, los días de actividad fueron 106, durante los cuales concurrieron 43.756 personas, se jugaron 1.302.584.998 pesos y quedó un beneficio bruto para la Lotería de 192.046.968 pesos.

En total desfilaron por las salas de esparcimiento de esta ciudad 1.106.304 personas, que abonaron por concepto de entradas 313.710.840 pesos y jugaron por 7.297.133.914 pesos. El beneficio bruto ascendió a 1.182.482.229 pesos.

Fue sobreseído Perón en la causa promovida por un delito privado

El juez doctor Mángano consideró prescripta la acción penal correspondiente contra el dictamen del fiscal Dr. Font, que apeló

(Jueves 29)

El juez de instrucción doctor Alfredo E. Mángano, con intervención del doctor Aldo L. Montesano Rebón, sobreseyó definitivamente, por prescripción de la acción penal, al presidente derrocado en 1955, en la causa por el delito de estupro cometido en perjuicio de Haydée Nelly Rivas.

La resolución del magistrado fue apelada por el fiscal doctor Ricardo M. Font, que había dictaminado por el rechazo del pedido de prescripción, solicitado oportunamente por el doctor Eduardo Colom. Esta decisión, en definitiva, deberá ser resuelta por la sala V de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional.

La resolución

Al resolver el pedido de la prescripción penal, expresa el juez que habiendo transcurrido con exceso el plazo máximo establecido por el artículo 61 del Código Penal para la prescripción del delito previsto, reprimido por el artículo 120 de dicho cuerpo legal, por el cual se procesó a Juan Domingo Perón, corresponde hacer lugar a lo solicitado.

En efecto, agrega, el plazo de la prescripción de dicha acción penal debe comenzar a computarse a partir del día 7 de marzo de 1958, fecha en que este tribunal —dice— dicta auto de prisión preventiva contra el mencionado Juan Domingo Perón por el delito de estupro. Manifiesta luego el magistrado: "El suscripto no comparte los términos vertidos por el señor agente fiscal en su dictamen, toda vez que el pedido de extradición del procesado Perón oportunamente solicitado —pese a que el mismo se halla en trámite— no produce la interrupción de la misma, ya que la potestad punitiva del Estado no puede mantenerse indefinidamente mediante la inercia, pasividad o ineficacia de sus órganos jurisdiccionales o la de un Estado extranjero".

En consecuencia, concluye, de conformidad con lo determinado en los artículos 443 y 454 del Código de Procedimientos en lo Criminal y oído el agente fiscal, resuelve el juez sobreseer parcial y definitivamente en la causa número 12.865 y respecto de Juan Domingo Perón, de las demás condiciones personales obrantes en el expediente respectivo, por prescripción de la acción penal, en orden al delito de estupro por el cual se lo procesó.

Oposición fiscal

El agente fiscal doctor Font señaló en su dictamen que la prescripción de la acción penal contra el procesado rebelde Juan Domingo Perón, respecto de la comisión del delito de estupro por el que fue procesado, empezó a correr a partir del mes de enero de 1954, fecha ésta en que habría tenido ocurrencia el ilícito. Ello es así, dice, en virtud de la expresa disposición contenida en el artículo 64 del Código Penal.

Empero, considera el representante del Ministerio Público que en el caso en examen el término prescriptivo se ha visto interrumpido por actos procesales que, emanados de la autoridad jurisdiccional, constituyen secuela del juicio en los términos del artículo 67 in fine, del Código Penal, pues los mismos han tendido a la dinámica prosecutoria de la causa, poniendo de manifiesto la expresa voluntad de llevar adelante los procedimientos. Tal entidad, agrega, posee el auto de prisión preventiva testimoniado en la causa principal, para añadir que el carácter interruptor de esta resolución no puede ser negado, ya que es la expresión auténtica del juzgador, por la que atribuye, prima facie, la autoría del delito imputado y, en el caso, ordena que mediante la forma establecida en el Capítulo I del Título V, Sección II del Libro IV del Código de Procedimientos en lo Criminal, se proceda a la detención del nombrado.

Así, prosigue el Dr. Font, el 7 de marzo de 1958 —fecha en que se dictó el auto de prisión preventiva contra Juan Domingo Perón, al ser encuadrada la conducta del procesado como constitutiva del delito de estupro (artículo 120 del Código Penal)— el curso de la prescripción de la acción fue interrumpida, interrupción ésta subsistente, ya que no obstante haberse solicitado al gobierno de España que acceda al pedido de extradición que oportunamente se ordenó hasta el presente —expresa— no obra en los autos constancia alguna de que ese Estado haya decidido acerca de lo exhortado.

Es decir, dice, que no habiendo dependido ya del juzgador el que el procesado compareciera o no a estar a juicio, pues éste se encuentra en el territorio del Estado exhortado, y siendo a ese Estado requerido al que compete decidir acerca de la procedencia o improcedencia de acceder al pedido de extradición, ello constituye un obstáculo que, ligado al procedimiento mismo de la persecución penal e insalvable para la voluntad del juzgador, debe ser considerado impedimento valedero para que el curso de la prescripción no prosiga corriendo, por lo que concluye diciendo que debe rechazarse el pedido de prescripción de la acción penal, por no haber transcurrido el tiempo fijado en el inciso 2o. del artículo 62 del Código Penal, que establece [...] la acción penal prescrib[...] que [...]currido el máximo d[...] señalado para el de[...], sino el de estupro, fija [...] el artículo 120.

Los otros procesos

Por otra parte, cabe recordar que, ante el juzgado federal en lo criminal y correccional del Dr. Luis María Rodríguez, secretaría del Dr. Miguel Angel A[...]meyra, hijo, está radicada la causa seguida contra el ex mandatario, por traición a la patria, por el delito previsto como rebelión en el artículo 227 del Código Penal, en consecuencia con lo estatuido por el artículo [...] de la Constitución Nacional, que sujeta a la responsabilidad y pena de infames traidores a la patria a quienes formulen, consientan o firmen la concesión al Poder Ejecutivo nacional de facultades extraordinarias, la suma del poder público o sumisiones o supremacías en cuya virtud queden a merced de gobiernos o de persona alguna la vida, el honor o la fortuna de los argentinos.

En esta causa se denegó la amnistía solicitada por la defensa del procesado, y con posterioridad la Corte Suprema de Justicia rechazó el pedido de extradición por este delito, en razón de que no figura incluido en el tratado de extradición con España, aprobado por ambos países signatarios el 7 de mayo de 1881.

Asimismo, a dicha causa se encuentra acumulada otra, seguida contra el ex secretario de Industria y Comercio, Rafael Francisco Amundarain, sobre malversación de caudales públicos, en la cual se decretó el procesamiento del ex presidente.

GILERA exporta calidad superior para la juventud de Améric[a]

La calidad Gilera circula en el mundo entero y en América Latina los modelos Supersport, Giubileo y Extra confirman la reconocida superioridad Gilera y también la precisión y alto nivel de producción de sus calificadas motocicletas.

SOLICITE INFORMACION COMPLETA A

GILERA ARGENTINA

Bernardo de Irigoyen 546 - Bs. Aires - Argentina

Sobre las ruedas de GILERA se moviliza la juventud de toda America

LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS, COMERCIALES Y FINANCIERAS

Sin incentivo especial se desarrolló la labor bursátil de la semana

Las ruedas comenzaron exentas de una orientación definida, pero luego, en todos los casos, se definieron plazas compradoras

Salvo la levísima declinación observada en la rueda del martes, en el resto de las jornadas predominó la tendencia alcista, sin que se registrara presión de ninguna de las dos corrientes. En la mayoría de los días hubo una apertura sin mayor orientación, que sólo se concretó cuando habían pasado algunos minutos, como consecuencia de haber llegado al recinto de operaciones órdenes de compras de la más variada importancia. El mercado reaccionó en la medida de esos arribos, pero nunca en baja. En alguna ocasión, pudo haber perdido puntos, aunque en ningún momento esa declinación fue suficientemente fuerte como para anular los que se habían ganado en los primeros momentos de la mayoría de las ruedas. Hubo algunas, como aconteció el lunes, miércoles y viernes, en que se notó cierta dificultad para conseguir papeles, por mantenerse los inversores en una actitud irreductible, ante la creencia de que la Bolsa ha de reaccionar y por ello no se desprendieron de sus tenencias.

La plaza mantuvo un clima de cierta expectación, primero frente al anunciado Plan de Desarrollo para 1965-69, que remató en eco favorable, en el aspecto que se refiere a la preponderancia de la actividad privada; luego, ante el mensaje presidencial y, por último, en la incertidumbre, todavía no despejada, alrededor del impuesto que ha de aplicarse a los dividendos de las sociedades anónimas.

Todo ello hizo que la semana transcurriera sin mayor incentivo o interés especial y las ruedas se desarrollaran con pocos altibajos y carencia de lucha por los precios, los que se mantuvieron en niveles muy parejos en general.

El miércoles, que fue el día en que se consolidó la leve mejora de la semana, hubo más agilidad en el juego de la oferta y la demanda, pero, con todo, cuando se salió a comprar ciertos renglones no se los halló, debido a la retención inversora.

En casi todas las ruedas, a excepción de la del jueves, se observó bastante actividad con los títulos de renta fija, especialmente en los Bonos del Empréstito 9 de Julio, con los que se concretaron volúmenes de importancia. Este título tuvo siempre una evolución por encima de la paridad, ya que el lunes cerró a $ 100,70; el martes a $ 101,70; el miércoles a $ 100,50; el jueves a $ 100,70 y el viernes a $ 100,60. Pero pese a esa circunstancia, el total de lo negociado con los valores de renta fija fue menor que el de la semana anterior.

El espacio hebdomadario cerró el viernes con un tono más o menos parecido al registrado en las ruedas anteriores, ya que estuvo levemente sostenido en general y algo firme para diversos papeles, como ocurrió en forma franca en la jornada del miércoles.

Volumen similar al anterior

Como queda dicho, el volumen de lo operado en la semana fue bastante parecido al de la anterior, puesto que en la que finalizó el viernes 30 alcanzó a $ 383.991.700, nominales, frente a $ 384.948.900 de la precedente. De aquella cifra, $ 326.973.050 correspondieron a los papeles comerciales e industriales, contra $ 304.061.900 de la anterior, y $ 57.018.000 a los títulos de renta fija, frente a $ 80.887.000 de la otra.

Tomando en primer término los parciales de cada rueda, en segundo lugar los de valores comerciales e industriales y en último los de títulos de renta fija, se tendrá que el lunes hubo pesos 84.859.500, 68.440.500 y 16.419.000; el martes, 81.587.000, 71.562.000 y 10.313.000; el miércoles, 74.403.300, 64.090.300 y 10.313.000; el jueves, 67.101.550, 59.009.550 y 12.169.000, y el viernes, 76.039.700, 63.870.700 y 12.169.000, respectivamente.

A excepción del martes, en que hubo una leve supremacía de las declinaciones, en las cuatro ruedas restantes se mantuvo con mayor o menor fuerza la corriente compradora y alcista. En cuanto al número de papeles cotizados, habrá que hacer notar que las cifras fueron también bastante parejas.

El lunes se registraron 61 subas, 59 bajas y 246 renglones diferentes; el martes, 65 alzas, 63 declinaciones y 252 papeles distintos; el miércoles, 83 mejoras, 57 pérdidas y 258 rubros variados; el jueves, 84 alzas, 47 bajas y 254 papeles diversos, y el viernes, 69 subas, 51 declinaciones y 259 renglones distintos.

Donde hubo una diferencia apreciable fue en las acciones, ya que en la semana recién terminada fueron transferidas 3.268.959 unidades, frente a 3.037.521 de la precedente.

El lunes cambiaron de mano 683.978, el martes 715.207, el miércoles 640.953, el jueves 590.114 y el viernes 638.707.

SOC. ANON. Acciones Preferidas	Ant	Día 26	Día 27	Día 28	Día 29	Día 30	1965 Máx.	1965 Mín.
Acindar, 5½ %	33	—	33	—	—	33	42	30
Acindar, 6½ %	33	38	37	38	38	—	42	30
Alpargatas, 7 %	46	46	46	—	46	—	50	40
Arcaneo, 6½ %	40	—	—	—	—	30	30	30
Arizu, V. y B., 6½ %	33	—	35	—	32	32	35	30
Arizu, V. y B., 5½ %	33	—	30	—	—	—	33	30
Atma, 1ª pref., 6 %	30	—	—	—	30	—	31	30
Bco. Galicia, 6½ %	50	—	50	—	—	50	50	45
Benegas Hnos., 7 %	41	41	42	—	—	41	42	38
Blank, Anth., 6 % (1)	20	—	—	—	—	16	16	16
Bromberg y Cía., 7 %	29	—	—	29	29	—	29	29
Buxton, 12 % c/p.	100	98	—	—	—	—	130	98
Cofia, 2ª, 7 %	33	—	—	—	30	—	33	29
Crist. Rigolleau, 6 %	29	—	30	30	—	—	30	25
Dalmine Siderca, 6 %	120	120	120	120	118	119	130	118
Ditlevsen, 6½ %	30	—	—	—	—	30	30	27
Finve, 6½ %	40	—	—	38	—	—	46	38
Fiore, P/y/Torrá, 7 %	31	—	—	30	—	—	31	30
Garov. y Zorraq., 6 %	27	30	30	—	30	30	30	27
Goffre y Carb., 6½ %	36	—	—	—	—	33	36	30
Gráfex, 12 %	67	70	70	70	72	73	73	60
Ind. Pirelli, 6 ½ %	198	198	—	198	198	—	225	184
Inta, especial	221	—	227	227	—	227	227	190
Inverco, 15 %	90	—	—	90	—	—	97	90
Jabón Federal, 7½ %	40	33	33	—	33	—	40	33
Jabón Federal, 8 %	45	—	45	45	—	45	46	45
Lab. Alex, Esp., 5 %	38	38	—	—	37	37	46	35
Lab. Anodia, 6½ %	28	—	28	28	—	—	32	28
Lutz Ferrando, 8 %	40	42	42	—	38	38	47	38
Magnasco y Cía., 7 %	41	45	—	—	—	—	48	40
Met. Tandil, 8 %	80	83	—	90	90	—	90	62
Mol. R/d/l/Plata, 7 %	50	—	—	—	—	44	52	40
Ot. Dupuy, 7½ %	97	97	100	—	110	—	110	41
Ot. Dupuy, priv. (2)	31	—	—	—	—	26	26	26
Permanente, 15 %	87	87	87	87	87	87	87	79
Piccardo, 6 ½	75	—	—	75	78	—	85	75
Santa Rosa, A 6 %	32	—	—	—	30	—	34	32
Santa Rosa, B 6½ %	49	—	35	40	40	—	49	35
Sedalana, 6½ %	32	—	—	—	—	32	34	25
Sedalana, 5 %	20	—	—	—	21	21	25	16
Selsa, 7 %	31	34	34	36	—	—	36	30
Siam, 7 % A.P.T.	34	34	33	—	35	35	42	30
Transradio, 7 %	270	270	—	—	267	265	280	265

(1) Ex dividendo, 6 % en efectivo.
(2) Ex dividendo, 5 % en efectivo.

SOC. ANON. Acciones Ordinarias	Ant	Día 26	Día 27	Día 28	Día 29	Día 30	1965 Máx.	1965 Mín.
Acindar	97	98	99	100	101	101	106	85
Acinfer	124	124	124	125	126	126	131	118
Aduriz	77	78	78	78	80	80	86	70
Agrest	132	132	132	132	132	132	134	118
Agrometal	125	—	—	123	123	—	142	123
Aragone	126	—	127	—	—	—	152	122
Arando	95	—	—	92	—	—	110	92
Arcamsa	100	102	102	102	102	100	123	100
Arcanco	50	—	50	—	—	—	60	50
Argental	138	140	140	141	141	141	150	118
Arg. del Sud	128	128	128	—	—	—	140	117
Arizu, V. y B.	98	—	—	—	98	—	113	98
Armando A. J.	130	130	130	130	130	130	135	123
Artcraft	27	—	—	20	—	—	30	20
Astarsa	36	36	37	37	35	36	42	32
Astra S. A.	126	128	124	123	126	123	134	91
Atanor	104	105	107	110	110	110	123	97
Atma	76	76	74	73	74	74	84	76
Azucarera Arg.	143	143	146	150	153	150	160	120
Azucarera Tucumana	44	46	48	52	55	55	95	35
Bagley y Cía.	70	368	368	368	—	368	415	368
BANCOS:								
Avellaneda	420	420	420	425	430	430	420	350
Crédito Provincial	230	—	—	230	—	—	240	220
Del Interior	188	192	193	198	208	210	215	165
Francés	310	—	—	295	300	300	375	300
Galicia	460	460	460	460	460	460	520	430
Italia	525	525	525	520	530	537	565	450
Nuevo Italiano, A.	360	—	—	350	—	—	395	345
Montserrat	208	205	—	—	—	—	208	150
Nuevo Italiano	340	340	—	335	335	340	380	335
Popular Argentino	205	205	207	207	205	205	255	195
Pop. de La Plata	82	80	80	74	80	80	103	77
Shaw	220	—	—	—	—	220	220	200
Supervielle	211	213	218	223	217	220	218	165
Begue y Cía	30	—	30	—	—	—	30	30
Benegas	120	120	—	118	118	118	122	95
Berlingieri	140	140	140	143	143	142	222	140
Bernardin	93	93	90	87	90	92	98	64
Bertagni	78	79	79	79	77	77	80	78
Bodegas Esmeralda	163	163	165	167	170	170	163	135
Borgward Arg.	150	—	150	150	150	150	156	150
Brandt	10	15	12	14	—	—	19	10
Bs. As. Building Soc.	116	116	116	116	116	116	116	105
Buxton	122	121	120	120	—	115	174	122
Café La Virginia	261	—	260	259	—	259	261	225
C. A. F. I. C. I.	65	—	—	60	—	60	85	60
C. A. L. A.	118	115	114	116	118	120	125	87
Campomar	86	86	86	86	88	94	97	72
Canale	135	135	135	—	135	136	136	130
Capea	140	—	140	140	—	140	145	137
Caputo	38	37	35	—	—	38	48	33
Casa América	70	—	70	70	—	70	80	70
Casa Muñoz	107	108	108	109	107	110	143	101
Casado	80	80	80	80	78	78	94	74
Catuogno	120	120	120	120	120	120	165	120
Celulosa Argentina	92	93	92	94	95	93	108	81
Ciclar	43	43	—	44	—	44	58	30
C G Z.	37	40	45	45	43	44	57	36
Cerv. Bieckert	70	—	—	—	70	70	70	55
C. I. D. E. C.	181	181	181	—	181	181	186	134
Ciervo	138	138	138	138	138	138	144	135
Cimet	95	96	97	99	101	104	97	70
Cincotta	103	102	121	101	101	100	126	85
Cindelmet	125	125	—	120	119	118	126	90
Cinzano y Cía.	315	—	—	300	265	260	330	260
Cofia	235	240	240	—	—	—	250	136
Colorín	103	100	100	100	100	100	103	80
Com. del Plata	380	380	—	—	380	380	380	300
Comp. Química	86	85	85	85	85	85	113	70
Córdoba del Tucumán	325	330	333	333	333	333	368	235
Corcemar	197	200	200	200	200	200	240	190
Cordonsed	107	105	106	105	105	107	136	95
Cor. Plastic	65	—	55	58	60	58	86	55
Cotécnica	85	85	—	—	—	88	112	80
Cresud (1)	105	—	—	—	—	192	192	192
Crist. de Cuyo	140	140	140	140	—	—	150	125
Crist. Rigolleau	102	101	100	97	97	97	112	86
Cristalux	109	109	110	112	112	110	116	100
Crush	113	113	117	117	117	118	137	98
Cura	170	175	175	165	175	175	200	155
Chague	40	—	40	40	—	—	54	40
Cualicron	120	119	118	121	120	120	132	117
Cuareta Volcán	280	280	280	280	280	280	304	280
Daneri	215	216	215	213	212	210	218	143
De Angelis	110	—	110	110	110	110	110	110
Del Atlántico	20	24	20	20	21	20	41	16
Delgado	22	30	30	27	28	27	32	20
De Lorenzi	295	—	295	—	300	—	300	270
Della Penna	83	83	83	—	83	83	83	69
Dibasa	20	—	170	170	—	—	170	170
Dibasa, A	108	111	113	115	116	117	117	22
Di Paolo	77	80	82	83	86	90	91	64

SOC. ANON. Acciones Ordinarias	Ant	Día 26	Día 27	Día 28	Día 29	Día 30	1965 Máx.	1965 Mín.
Ditlevsen	53	53	53	52	53	53	60	40
Dockoll	75	75	75	—	75	—	80	60
Domec	120	120	120	—	120	—	126	108
Drog. Suizo Arg.	68	—	—	—	68	68	72	68
Dubarry	77	75	—	—	—	—	84	56
Echesortu y Casas	170	—	—	—	—	160	220	160
Ediar	65	65	—	—	—	—	70	63
Editorial Codex	99	99	99	99	100	99	108	80
Editorial Losada	58	—	—	—	57	—	68	52
Electroclor	205	205	210	—	—	210	226	205
El Globo	40	40	40	40	43	44	45	34
El Sauce	112	112	—	110	—	—	113	90
Esmetal	28	25	30	30	28	28	35	25
Estrada	82	83	83	84	85	86	92	72
Fábr. Alpargatas	118	117	117	118	120	125	125	105
Fader	106	107	107	108	108	108	108	70
Fabril Financiera	68	71	70	69,50	70	69,50	72,50	45
F. A. P. I.	23	22	21	21	—	20	28	18
Fava	87	87	87	87	87	87	94	77
Ferrum	150	155	155	160	163	167	187	147
Fèvre y Basset	440	—	—	—	440	440	440	440
F. I. F. A.	57	51	50	53	54	54	70	50
Fiplasto	107	104	110	105	106	106	125	90
Finanfor	87	86	86	86	86	90	95	80
Flaiban	61	—	—	—	—	55	63	51
Flamex-Talamoni	50	50	—	50	50	—	60	46
Fomalco	23	—	27	27	—	—	32	23
Forja	189	189	188	185	187	189	200	113
Fossati	60	60	60	60	—	—	70	60
Frig. La Pampa	156	155	155	152	151	152	180	151
Frutícola Argentina	45	—	45	44	43	42	63	42
Galimberti	106	106	106	107	108	110	112	85
Galatte	34	34	—	38	40	38	54	34
Galileo	169	169	170	169	169	169	220	169
García Reguera	160	160	—	—	—	165	177	120
Gardini	36	—		35	36	35	47	34
Garov. y Zorraquín	37	37	35	38	39	38	42	34
Gema	160	154	153	153	156	157	167	132
Gral. de Fósforos	147	—	150	—	152	152	175	145
Geotécnica	151	—	152	153	—	150	165	130
Goffre y Carbone	59	58	56	56	57	59	68	53
Gotuzzo	130	—	—	—	136	—	136	130
Gráfex	52	—	50	50	50	51	60	50
Green Argentina	195	—	—	65	65	75	96	65
Griensu	120	115	115	113	112	115	120	105
Griego, A.	465	463	465	465	465	465	465	455
Hafen	127	127	126	128	128	128	130	118
Héinonen (**)	—	—	—	—	—	—	—	—
Heredia	90	91	90	91	—	90	96	60
Hidalgo Solá	155	—	—	—	155	155	162	155
Hidrófila Argent.	93	94	94	94	93	93	101	90
Hilmar	11	11	—	—	11	—	17	11
Hima aya	50	50	50	50	50	52	60.50	40
Hirschberg Import.	110	—	—	—	—	110	130	110
Hulytego	98	99	99	99	99	99	124	91
Iggam	70	70	69	71	71	70	89	58
Imar	220	220	220	220	—	—	225	133
Imp. y Exp. Patag.	50	49	49	50	52	52	55	44.50
Indeco	130	—	130	130	130	130	130	120
Indela	30	30	—	—	—	30	30	15
Indo	59	59	59	—	—	—	61	59
Ind. Aut. S. Fe	50	49.50	47	48	49.50	50	55	34
Ind. Norte S. Fe	90	90	—	90	—	—	106	88
Indupa	255	260	270	280	295	300	335	255
Industr. Arg. Papel	86	85	84	85	88	89	98	75
Industr. Caren	48	48	—	—	—	—	60	48
Industr. Grassi	81	81	82	82	80	78	96	76
Industr. Kaiser Arg.	140	141	142	143	145	147	148	118
Industr. Boffelli	116	—	—	116	—	116	140	90
Ind. Parag. A (*)	129	—	—	135	—	—	135	129
Ind. Paraguaya (*)	130	130	130	130	125	—	140	125
Ind. Parag. Arg.	125	—	—	—	125	—	145	125
Industr. Pirelli	208	208	210	212	215	215	235	191
Industr. Rab.	135	135	135	135	135	—	140	130
Ingenio San Juan	305	300	—	285	290	295	380	285
Ingenio San Pablo	175	175	175	175	175	175	245	155
Ingenio Tabacal	350	350	365	370	370	370	470	350
Instit. Biológico Arg.	132	132	—	—	—	—	132	130
Introd. Buenos Aires	130	129	—	—	125	130	193	125
Ipako	186	186	188	190	—	190	190	168
Italar	110	—	—	115	—	115	115	100
Italo Arg. de Elect. (*)	710	710	—	—	—	—	770	680
I. V. A.	75	74	75	74	—	74	77	55
Jabón Federal	76	77	77	77	77	—	80	69
Koch	47	—	—	47	—	—	52	44
Kraft	17,50	17	16,50	16,50	16	16	30	15
La Edificadora	135	—	—	—	135	135	135	135
Laboratorios Anodia	113	—	—	—	—	113	113	113
La Cantábrica	102	102	103	106	110	112	120	100
La Emilia	102	100	99	97	97	97	120	87
La Germinadora	49	49	49	49	49	49	50	34
La Superiora	145	145	145	145	145	145	175	140
Ledesma	184	190	190	198	199	200	235	168
Leyden	84	—	—	—	—	85	85	83
Libra	22	—	21	21	—	—	28	19
Librería del Colegio	103	103	103	—	—	103	109	65
Lombardi	109	109	108	109	110	110	124	103
Longvie	58	—	58	58	—	58	70	57
Los Andes text.	99	100	102	105	107	108	108	83
Lucini	106	104	102	102	102	102	155	102
Lutz Ferrando	87	87	—	—	87	87	90	63
Madex	25	25	20	20	—	—	36	20
Magnasco	150	151	153	157	158	160	160	135
Manuf. Algodonera	82	82	84	84	85	—	85	60
Man. del Caucho (**)	—	—	—	—	—	—	—	—
Manuf. Forti	104	104	104	103	103	102	120	88
Manuf. Particular	445	445	445	445	445	445	486	380
Marré	112	—	112	—	—	—	112	103
Martín	172	—	—	—	—	170	175	140
Marvel	32	—	—	—	30	31	40	30
Maslloréns	53	50	50	50	54	55	67	40
Máspero	61	62	—	62	62	64	65	50
Mataf. Drago	125	125	—	125	125	—	125	110
Mate Larangueira	300	—	—	310	320	—	320	267
Massuh	250	—	250	—	—	—	250	241
Mellor Goodwin	400	—	400	—	400	400	410	400
Merc. Abasto Prov.	180	180	—	—	—	180	205	160
Metal. Tandil	86	84	83	84	—	90	90	56
Migra	104	100	102	104	102	101,50	107	97
Midland	104	102	102	102	104	104	110	94
Minera Aluminé	13	13,50	14,50	15	14	14	34,50	8,50
Mol. Río de la Plata	142	142	143	140	145	146	162	125
Morixe	340	340	340	340	340	—	340	330
Multiplás	20	—	20	29	20	18	26	18
Muro	43	—	—	39	—	38	45	39
Nahuel	129	129	128	—	128	128	132	128
Nècchi Arg.	108	108	107	107	107	108	134	104
Neroli	132	133	134	135	135	135	135	113
Nibo Plast	14	—	14	14	14	14	20	14
Nougués	470	470	470	475	475	475	540	390
Odol	350	380	380	380	380	390	460	330
Oleaginosa Río Cuarto	90	—	90	90	90	90	100	90
Once	67	67	67	67	68	68	83	65
Opal. Hurlingham	38	38	37	38	37	38	40	27
Padilla	103	103	100	101	101	102	119	88
Palmas Chaco	58	58	59	67	67	63	84	58
Panif. Argentina	115	—	—	—	108	110	123	100
Paniza	35	—	30	—	—	30	40	30
Pap. Argentina	71	69,50	69,50	71	72	71	86	48
Pap. Buenos Aires	48	48	45	43	39	—	50	24
Pap. del Plata	106	106	107	108,50	109	110	125	98
Pap. Pedotti	52	50	50	52	51	—	60	45
Patricios	28	28	27	26	25	25	32	22
Patrick	11,50	11	10	9	10	10	17	9
Pérez Companc	118	112	108	111	116	117	120	90
Perkins	126	—	—	126	126	126	128	123
Peters	140	—	—	138	138	135	152	125
Petracca	154	154	154	155	155	155	160	144
Phila	50	—	—	—	50	—	50	46
Piccardo	190	—	—	—	195	195	215	180

SOC. ANON. Acciones Ordinarias	Ant	Día 26	Día 27	Día 28	Día 29	Día 30	1965 Máx.	1965 Mín.
Plástico Bernabó	35	—	36	36	35	35	45	34
Plastiversal	30	30	30	—	30	30	39	28
Plavinil	330	330	—	—	—	—	330	300
Polledo	60	—	—	60	—	—	65	60
Polledo, Const.	172	172	172	175	172	172	177	170
Porcel. Amer.	133	133	133	135	133	133	139	125
Productex	140	—	—	150	168	175	175	130
Prod. Mu-Mú	116	—	—	117	—	—	145	95
Protto Hnos.	54	51	52	52	52	53.50	65	46
Pto. San Nicolás	72	—	—	—	—	70	72	70
Pueyrredón Const.	47	46	45	—	42	42	63	45
Pullmania Arg.	134	132	133	133	134	133	137	111
Quebr. Fusionados	117.50	—	117	—	—	—	130	117
Quelac	235	—	235	—	—	—	275	235
Química Estrella	115	—	—	125	125	—	140	120
Ragor	143	142	140	138	136	—	147	110
R. H. Cura	115	115	115	115	115	114	115	78
R. y Razzetti	32	34	34	33	33	—	43	30
Rossi Segundo	145	145	145	145	145	145	162	142
Rycsa	11	11	11	10.50	11	10.50	18.50	7
Saint	91	91	93	95	101	98	14	80
Salvo	186	187	191	191	192	193	202	157
Santa Rosa	210	210	213	230	230	—	270	195
Sasetru	99	103	101	99	100	100	110	96
Schcolnik	183	183	183	183	183	183	200	183
Schiavoni	197	199	—	200	—	200	200	180
Schuchard	100	100	—	—	100	—	110	100
Schuster	52	53	53	55	57	62	70	49
Sedalana	220	—	220	220	—	—	220	174
SEGUROS								
Columbia, A	300	—	300	—	—	300	300	300
Columbia	280	280	280	280	—	280	280	270
Unión Gremial	300	—	—	—	300	—	300	300
Selaco	75	77	78	80	82	86	86	57
Selmar	40	47	47	44	44	41	48	38
Selsa	98	93	93	95	95	95	124	85
Semaco	128	127	128	127	127	127	131	126
Serra	30	30	—	30	32	32	39	30
Siam	42	42	40	40	40	40	52	38.50
Siam Automotores	43	41.50	40	41	41	40	55	36
Sniafa	162	160	160	160	159	158	204	157
Sol. Expl. Petróleo	44	45	45	—	—	—	72	40
Squibb & Sons	80	80	80	80	80	82	82	76
Stewart	70	75	75	75	80	—	90	70
Stocker	45	43	42	—	—	—	47	30
Suixtil	56	58	61	61	62	62	62	45
Sylvania	45	—	45	—	—	—	55	45
Talacasto	98	98	97	96	94	94	113	94
Tall. Adabor	41	42	41	40	39	39	45	28
Tall. Coghlan	73	—	—	—	73	—	85	60
Tall. Rivadavia	47	46	46	46	46	46	52.50	40
Tamet	95	95	95	95	95	95	95	81
Tecnometal	90	89	89	89	89	89	99	82
Terrabusi	510	520	—	—	520	520	520	455
Termas Villavicencio	133	—	115	—	—	—	133	108
Textilia	160	—	140	165	165	155	165	140
Textil Oeste	115	115	116	116	116	116	119	96
Textilyute	178	—	—	175	175	174	192	135
Tintorería Müller	117	117	—	115	—	116	117	90
Tolyca Catalano	103	111	115	113	113	113	118	98
Tornquist	120	118	117	120	121	121	130	113
Tritumol	60	60	—	60	—	—	63	57
Trust Joy. Reloj.	185	185	187	188	188	190	195	180
Unifa	60	—	55	—	55	55	66	55
Vassalli	125	121	123	125	126	127	140	107
Vaqueros	100	—	120	—	110	—	120	100
Ventaplast	34	33	33	31	30	31	60	30
Viplastic	170	170	170	170	—	—	202	165
Vucotextil	153	154	154	153	153	154	159	131
Wecheco	107	106	106	106	106	106	112	106
Welbers Ind.	115	—	113	—	—	—	136	113
Wells	60	59	—	55	54	—	69	51
Zanella Hnos.	98	95	96	95	93	90	117	90
Zucamor	100	100	99	99	99	101	101	96

(*) Mientras las demás acciones tienen un valor nominal de 100 pesos cada una, las de Industrial Paraguaya son de $ 90 y las de Italo Argentina de Electricidad de $ 1000.
(**) Cotización suspendida por mora en el envío de los estados contables.
(1) Ex dividendo, 10 % en efectivo.

Al margen de la semana

Un programa fundado en la realidad argentina

No cabe duda que la elaboración de las partes de la versión definitiva del Plan Nacional de Desarrollo que hemos conocido en la semana ha requerido un gran esfuerzo. La necesidad de contar con una información básica adecuada acerca de la magnitud de los requerimientos nacionales, los recursos disponibles y la manera de ordenarlos para satisfacer los objetivos propuestos —según señala la introducción de la obra del CONADE— exigió realizar un vasto estudio de la evolución de la economía del país en los últimos años capaz de conducir a un aceptable conocimiento de la naturaleza de los problemas determinantes de la situación en que se hallan los intereses argentinos y suministró suficientes bases para fijar las proyecciones de una política encaminada a superarla. La lectura del programa ofrecido estos días a la consideración pública muestra, sin disimulos, nuestras deficiencias, exhibe sus causas con aceptable objetividad y presenta en términos accesibles al común de las gentes la sucesión de las metas que para cada sector de actividad se perseguirán de acá a 1969. No hemos de entrar aquí en el análisis de cada una de las proposiciones del Plan, que han sido expuestas en las ediciones diarias. Bástenos recordar ahora que, de realizarse efectivamente el pasaje del 1,8 % de aumento anual en promedio del producto bruto interno "per capita", registrado en el período de 1950 a 1963, a un crecimiento del 33,6 % en 1969, con respecto al nivel de 1964 —ésa es la cuestión—, habríanse justificado todas las prolongadas expectativas emergentes del anuncio del programa dirigido a devolver al habitante del país su deteriorado nivel de vida y ubicarlo en la corriente de los grupos humanos beneficiarios de los progresos de la moderna tecnología. La proporción antes citada para el conjunto del quinquenio significa una tasa media anual cercana al 6 % y del 4,3 % "per capita"; es decir, bien superior a la de 2,5 % establecida en la Carta de Punta del Este, como aspiración para las comunidades latinoamericanas. Corresponde señalar que el índice relativo del 8,4 %, de 1964, no se ha revertido en lo que va del año actual, como parecía desprenderse de algún estudio sobre su evolución trimestral, en vista que de octubre a diciembre pasados el ritmo de aumento había decrecido al 2,2 %. El presidente de la República puntualizó en su mensaje al Congreso la prosecución de aquel movimiento, en términos auspiciosos para los rumbos de la economía, en el curso del trimestre inicial de 1965.

El balance de pagos durante el año último

La ejecución del programa de desarrollo, que representa la inversión de 1738 millones de dólares a lo largo de los cinco años, requiere contar con la contribución exterior, puesto que el ahorro interno, aun cifrado en el 20 %, no es bastante para encarar la realización de tan considerables planes, sobre todo ricos en obras de la infraestructura. Una abultada masa de endeudamiento externo acumulada hasta 1963 sería un obstáculo poco menos que insalvable opuesto a cualquier trámite de recuperación económica si no se consiguiera dilatar sus efectos en el tiempo. Esto surge bien claro del balance prelminar de pagos internacionales de 1964, que el Banco Central acaba de elaborar, el cual remata en un saldo negativo de 100 millones de dólares; diferencia existente entre 175,5 millones positivos de la balanza comercial —mercancías y rubros invisibles— y 275,5 millones desfavorables que resultan del movimiento de capitales: 156,7 de corto plazo y 118,8 de largo plazo. Claro está que en el período no hay prácticamente ingresos de capital de corto plazo y los de mayor término se limitan a 95,8 millones, en gran parte —65,1 millones—, producto de la refinanciación efectuada con Europa y Japón dos años atrás; en cambio, se observan abundantes cancelaciones de compromisos anteriores, oficiales y privados, que suman 356 millones de dólares.

Aún más difíciles serían las circunstancias al cabo del año que corre, si se prosiguiera ejercitando la política de pagos realizada, sin hesitar hasta ahora, pues el monto de las obligaciones pendientes para 1965 se eleva, en los últimos cálculos oficiales, a 908,6 millones de dólares, de los cuales 526,2 corresponden a la esfera del Banco Central, gobiernos nacional y provinciales, etc., y 382,4 millones a la deuda privada. De menor dimensión relativa, aunque también importante, resultaría la satisfacción de los compromisos anotados para 1966, que ascienden a 596,2 millones: 417,8 oficiales y 178,4 privados. Los tres años que siguen nos dan cifras constantemente decrecientes —416,3 millones en 1967, 324,6 en 1968 y 246,9 en 1969—, con una visible contracción de los débitos del sector privado, que para el último año citado, que sería el de la culminación del Plan, apenas llegan a 34,6 millones. Todo este imponente aparato de guarismos de la deuda externa argentina se condensa al finalizar 1964 en un monto global de 3355,8 millones de dólares, de los que 2423,6 representan la obligación oficial y 932,2 millones la del sector privado.

En marcha hacia otro acuerdo de "stand by"

De donde se infiere que la gestión de refinanciamiento de algo así como 380 millones de dólares, que en estos momentos inicia en los Estados Unidos la misión encabezada por el secretario de Hacienda, no es una diversión financiera, ni de aquellas operaciones que pueden soslayarse con paliativos, sino que responde a una necesidad ineludible de distribuir en forma capaz de ser sobrellevada sin grandes privaciones una carga que obstaculiza el cumplimiento del Plan de Desarrollo. Tampoco se nos oculta, como expresamos en la reseña dominical anterior, la dificultad de encararla sin el espaldarazo y, más bien, con la disconformidad del Fondo Monetario Internacional, que si bien se ha atenido a normas de su propia concepción ortodoxa al pretender una reducción drástica de los márgenes de utilización de los recursos bancarios —de 145.000 a 65.000 millones de pesos para 1965—, no puede desentenderse de las consecuencias del proceso recesivo que se abriría en el caso argentino, con la posible anulación de los avances anotados en la marcha hacia la recuperación de sus fuentes productivas vitales.

Dadas las circunstancias, no es dudoso que la primera preocupación del Dr. García Tudero consista en ver la manera de allanar las divergencias doctrinarias sobre el manejo de la moneda y el crédito, planteadas entre el Gobierno y el organismo internacional. A través de su representante en la reunión del CIAP, el Fondo ha reconocido los esfuerzos que se realizan con el fin de restablecer el equilibrio económico en el país, y por eso prometió apoyar el pedido de postergación de pago de 75 millones de dólares que vencen este año. Júzgase un buen punto de partida para buscar coincidencias conducentes a la conclusión de un nuevo "stand by", más saludable por la influencia que ha de ejercer en el resto de la negociación que por los 100 millones de dólares que proveería, aunque tampoco sean despreciables para nuestras magras reservas.

Hace ya algunos días, la banca y otras instituciones crediticias internacionales recibieron del gobierno argentino una relación en la cual se expone el pensamiento oficial respecto del refinanciamiento de la deuda externa. Según referencias autorizadas, en tal documento se anticipa la idea de convenir la postergación de vencimientos del año actual por 300 millones de dólares; pero, dado que sólo casi 190 millones de este total —117,2 adeudados a nueve países europeos y Japón y 72,6 a los Estados Unidos— reunen las condiciones generalmente admitidas para hacer viable la operación propuesta (corresponder a compras de bienes de capital, no haber sido antes refinanciados y contar con seguros u otras garantías de los gobiernos), aquella suma se completará con unos 116 millones provenientes del paquete del endeudamiento financiero, los que serán previamente transferidos a los compromisos con vencimiento en 1966. Estos 116 millones se forman con los ya señalados 75 millones del Fondo Monetario —50 vencen en junio y el resto a lo largo del año—, 6 millones del Banco Mundial y 35 millones, aproximadamente, provenientes de los consorcios de bancos europeos y norteamericanos (el 20 % de éstos, cerca de 4 millones, se pagó días pasados, como anticipo de una obligación que se espera trasladar a abril de 1966, mientras la que debía cancelarse en octubre se propone diferirla hasta igual fecha del año venidero). Junto con 80 millones de vencimientos de 1966, las obligaciones señaladas serían escalonadas de 1970 en adelante. Y así se estaría en condiciones de llevar las importaciones de este año a 1096 millones y de realizar inversiones relacionadas con el programa de promoción quinquenal.

Alentadoras cifras de la recaudación

La depreciación del peso, los arreglos que se buscan con las empresas ex contratistas del petróleo —esta semana se definiría la cuestión con respecto a varias compañías— y las disposiciones tendientes a contener el déficit fiscal son otras tantas medidas preparatorias de la gestión a que se dedica la misión presidida por el Dr. García Tudero. Otra de las determinaciones señaladas en las bases del programa argentino atañe a la mejor recaudación de los impuestos y otros recursos genuinos, en la cual se advierte un acentuado progreso. Ello se evidencia en el hecho, promisorio para el futuro de las finanzas públicas, de que en el recién pasado abril el 90 % de las salidas de la Tesorería fueron solventadas con recursos propios. En efecto, de los 18.317 millones gastados hasta el 27 de ese mes, 16.193 millones procedían de recursos en efectivo —14.666— o de la colocación de títulos de la deuda consolidada: 1527; el resto, 2110 millones, correspondió a operaciones de financiación de corto plazo. Lo cual cantrasta con marzo anterior, en el cual los medios de carácter financiero ascendieron a más de 16.000 millones, es decir, casi al 50 % de las salidas. Con fondos normales de la Tesorería, sin recurrir al uso del crédito bancario, según lo ha expresado la Secretaría de Hacienda, fueron hechos efectivos los 4500 millones de pesos que representa hasta ahora el pago de los sueldos administrativos de abril.

Lamentablemente, la mejoría puede verse comprometida por la insistencia del personal civil como militar en requerir aumentos de haberes que el Estado no está en condiciones de satisfacer. De ahí la resistencia oficial a conceder incrementos que tal como habían sido originalmente planeados significaban una erogación de 33.000 millones de pesos. Una más racional contemplación del problema evitará recaer en desequilibrios que en definitiva se traducen en nuevos arbitrios fiscales, alza del costo de la vida y renovadas presiones salariales.

Cuando se resolvió la reciente devaluación del signo monetario nacional se adujo la necesidad de facilitar las exportaciones. Y ese propósito concilió la opinión de los que en toda devaluación ven un riesgo y una amenaza, porque detrás de aquella posible ventaja, que si no va acompañada de otras medidas de fondo, se convierte en transitoria, hay serios contratiempos fácilmente previsibles en el nivel de los costos y por tanto en el de vida. Y bien, fuera de alguno que otro producto —se incluye entre ellos a las lanas— el procedimiento adoptado apenas podrá jugar, porque con respecto a los más importantes las retenciones y el aumento de los valores-índices neutralizan o absorben la ventaja dada por la devaluación. En el caso del trigo, es verdad, la excepción establecida en favor de las operaciones en que intervenga la Junta de Granos —punta de lanza de un temido monopolio estatal— favorecerá la salida de aquélla de compras que ya entrañaban, según ventas recientes, crecidas pérdidas, ahora acaso atenuadas. Pero en el caso de las carnes, que era el más serio, se está donde se estaba, y tal vez se retrocedió, dados los nuevos costos, y nadie ignora las dificultades económicas de la industria frigorífica, que ha acentuado, con su posición objetiva de empresa de los ganaderos, la reciente asamblea de la CAP. De ésta se dijo la semana anterior que, sin contar los frigoríficos Sansinena y Smithfield, había perdido mil millones de pesos. Ahora, incluidos aquéllos, el quebranto asciende a 1700 millones. Por lo demás se advirtió que toda la industria en que se basa nuestra exportación de carne perdió el año pasado más de 4000 millones de pesos, traducidos en reducción de trabajo y desocupación que nadie ignora y el gobierno de la provincia de Buenos Aires afronta paternalmente con el presupuesto que pagan todos los contribuyentes, entre los cuales habrá otros sin trabajo menos afortunados que los de Berisso o Zárate.

Desde este punto de vista no podrá echarse en saco roto el desarrollo de la asamblea que en la última semana celebraron los delegados de los millares de accionistas de la CAP, cuyo vicepresidente anunció que la situación es "dramática".

Por otra parte, la ilusoria e ingenua tentativa de reabrir Smithfield, cerrado por la CAP por antieconómico, se está revelando imposible.

CLIMA PESADO E INCIERTO EN LA PLAZA ROSARINA

ROSARIO. — La actividad bursátil, limitada a cuatro jornadas por el feriado provincial del día 26, arrojó un modesto volumen de transacciones. La iniciación de las operaciones se realizó dentro de un clima pesado y siempre incierto, expectante. Posteriormente hubo una ligera recuperación, beneficiándose un sector de papeles. Sin embargo, prevaleció una tendencia constantemente indefinida, poco significativa, que osciló entre pesada y tranquila y cuando asomó alguna recuperación nunca fue sólida ni tampoco general. Con respecto a los títulos del Empréstito 9 de Julio, los mismos mejoraron sesenta centavos y hubo buena demanda.

Las acciones de mayor mercado correspondieron a estas sociedades: Celulosa Argentina, 6985 unidades; Acindar, 5880; Gema, 4000; Hanomag Cura, 3940; Vassalli, 3900; Fader, 3100; Acinfer, 1192; Cala, 2400; Bernardin, 2100; Daneri, 1970; Kaiser, 1692, y Café La Virginia, 1500 unidades.

Lo operado ascendió a pesos 7.489.873.

En el mercado de ganado

Con un promedio diario de 708 cabezas y un 52 por ciento de novillos y novillitos, se realizaron las ventas de la semana en el Mercado de Hacienda. Las operaciones se desarrollaron, generalmente, con plaza firme y favorables cotizaciones, no produciéndose variantes de importancia en los precios.

Los cambios de una semana a la otra

He aquí la cotización comparada (precio comprador, Banco de la Nación) de las distintas divisas extranjeras en la semana anterior y en la que acaba de finalizar:

	23/4/65	30/4/65
Alemania	4301,30	4297,65
Austria	661,75	661,35
Bélgica	344,55	344,50
Dinamarca	2743,95	2474,35
España	285.—	285.—
EE. UU.	171.—	171.—
Francia	3486,90	3487,10
Holanda	4748,45	4746,95
Inglaterra	478,35	478,70
Italia	27,36	27,36
México	1368,75	1368,75
Noruega	2391.—	2391,85
Portugal	595,10	596,35
Suecia	3320,60	3314,85
Suiza	3931,95	3932,15
Uruguay	463,40	463,40

Un importante volumen de divisas compró esta semana el Banco Central

Puede admitirse un promedio diario similar al de la semana anterior, pero con mayor proporción de compras a 171 pesos

Muy pocas variantes tuvo en esta semana el mercado cambiario, con respecto a las últimas jornadas de la anterior. Siguió jugando el artículo 6º y con él continuó vigente el doble mercado que permitió al Banco Central reponer buena cantidad de las divisas entregadas en los últimos meses; y la tendencia de la plaza, con la mejor salida de las exportaciones, mantuvo la firme presión vendedora que se registraba al cierre del viernes 23. En tales circunstancias la cotización del dólar permaneció prácticamente inamovible, en el nivel mínimo de 171 pesos, tipo comprador, que fue el de clausura.

La variación más fácilmente visible se encuentra en el volumen de operaciones, que creció notablemente, hasta alcanzar en algunas jornadas valores muy próximos a los que eran habituales antes de ser suprimidos los corredores en las negociaciones interbancarias.

Operaciones de la semana

En efecto, las transacciones interbancarias totalizaron en la semana 17.288.000 dólares —excluídas las que se rigen por el artículo 6º—, lo que da un promedio de casi 3,5 millones diarios, contra algo más de 2,2 millones en las cuatro ruedas de la semana cerrada el viernes 23.

Este crecimiento se produce como consecuencia del elevado monto de las operaciones del martes y del miércoles, ya que en las otras ruedas el volumen diario se mantuvo entre los 2 y los 3 millones de dólares.

El lunes se transfirió la suma de 2.395.000 dólares, y de ellos 2.195.000 al contado. La tendencia del mercado fue ampliamente vendedora, y el Banco Central pudo intervenir como fuerte comprador. El martes predominó sobre la plaza la misma orientación, que no se alteró en toda la semana, y las operaciones sumaron 4.078.000 dólares, de los cuales 3.633.000 se negociaron al contado. El miércoles el comercio interbancario alcanzó la suma más alta, con la cantidad de 5.280.000 dólares, de los cuales 5.180.000 corresponden a transferencias al contado. El jueves se negociaron 2.465.000 dólares —2.155.000 al contado— y el viernes, finalmente, 3.070.000, con 2.500.000 dólares al contado.

Las compras del Banco Central

No fue posible esta semana obtener una información fidedigna sobre las compras efectuadas por el Banco Central. No cabe duda que fueron abundantes y, aparentemente, se mantuvo el ritmo de casi 5 millones de dólares diarios de la semana anterior. Cabe recordar, a este respecto, que los 16,6 millones que anotamos como compras del Banco Central el domingo pasado, resultaron sólo una parte de las compras reales que, según informamos al día siguiente, con datos oficiales, alcanzaron a 19,4 millones de dólares. Es posible, sin embargo, que la diferencia corresponda, en alguna medida, a compras directas efectuadas fuera del mercado.

Esta semana las fuentes de información habitual no suministraron el dato. Sólo es posible afirmar que las compras mantuvieron el lunes su importante volumen, y pasaron levemente el nivel de los 5 millones de dólares. A partir de allí, y sobre la base de varios supuestos cabría afirmar que, en las cinco ruedas, el Banco Central ha adquirido entre 20 y 25 millones de dólares y, muy probablemente, más. Ayuda a la estimación el hecho de que el precio del dólar se haya mantenido prácticamente estable en el nivel de compra de la institución oficial. Supuesto un promedio de la demanda real del mercado algo superior al de la semana pasada, que según dijimos fue de 1,6 millones de dólares, aproximadamente, con excepción de la jornada del viernes, que se elevó a los 2 millones, el Banco Central ha podido tomar unos 7 millones de dólares a 171 pesos. El mercado del lunes y la certeza sobre el volumen de las compras oficiales revelan que las compras a 151 pesos aún se mantenían en volúmenes elevados: tal vez más de 4,5 milones. Aun suponiendo una diaria reducción de las compras efectuadas según el artículo 6º, que resulta lógica de acuerdo con las normas vigentes para la venta del producto de las exportaciones, puede estimarse que lo adquirido en este segundo mercado oficial por la entidad reguladora oscilaría en torno de los 17 millones de dólares Es decir, que un cálculo que no parece demasiado optimista asigna a las reservas del Banco Central un incremento, en esta semana, de 24 millones de dólares, aproximadamente.

Normalización del mercado a término

Reiteradamente señalamos la distorsión que se registraba en el mercado a término con la elevación de las primas que regían para los plazos breves por encima de las establecidas simultáneamente para los términos más prolongados. Después de la devaluación, al reabrir el mercado, las primas permanecieron uniformes para todas las plazas; en esta semana comenzaron a dispersarse en el sentido normal. En cuanto a su valor señalan disminuciones de alguna importancia.

Quedaron en 4 centavos por día y por dólar para los 30 días; en 4 ¼ para los 60; en 4 ½ para los 90; en 4 ¾ para los 120; en 5 ½ para los 150, y en 5 ¾ para los 180 días.

Al cierre del viernes 23 eran de 5 ½ centavos por día y por dólar para todos los plazos; es decir que declinaron las de todos los plazos hasta cuatro meses, se mantuvieron las de cinco meses y subieron levemente las del plazo máximo. Las primas de cierre representan rendimientos anuales que van del 8,4 % para 30 días, al 9,47 % a 90, y al 13,10 % a 180 días. Es decir, un dólar futuro que oscila entre los 172,20 a un mes y los 181,35 pesos a seis meses.

El mercado paralelo tuvo algunos altibajos de cierta magnitud. El dólar fluctuó en él entre uno y dos pesos diariamente; pero el lunes se anotó considerablemente por debajo de su nivel del viernes 23, continuó en baja el martes y la recuperación posterior no alcanzó a ponerlo en los 230 pesos anteriores, aunque quedó muy cerca, en 229 pesos por unidad.

UNA REDUCCIÓN EN LA DEUDA DE LA TESORERÍA

Menos circulante y más divisas en el balance del Banco Central

(Miércoles 28)

Un repunte equivalente a 2024 millones de pesos registró la posición en oro y divisas del Banco Central, de acuerdo con su último balance semanal. Las reservas aumentaron en 1861 millones de pesos —las compras, como informamos, alcanzaron a 19,4 millones de dólares—, y quedaron en el equivalente de 13.265 millones de pesos; y el rubro de otros activos en moneda extranjera creció en 350 millones más; de tal modo, el activo en divisas se incrementó, computado en nuestra moneda, en 2211 millones, y suma 15.307 millones de pesos. Pero, simultáneamente, crecieron en 143 millones los saldos a favor de corresponsales en el exterior, que totalizan 1024 millones de pesos, y el rubro de otras obligaciones en moneda extranjera, en 27 millones más, para quedar en 11.760 millones de pesos. La diferencia entre los incrementos del activo y los del pasivo da la mejoría señalada de 2024 millones de pesos.

La Tesorería, en parte por el favorable repunte de las recaudaciones fiscales, en algunas medida porque en la tercera semana del mes las obligaciones son menores, fue esta vez un factor de contracción monetaria. El volumen de los títulos colocados en cartera del Banco Central decreció en 1234 millones, y quedó en 134.405 millones de pesos; además, se redujeron las deudas por adelantos transitorios percibidos en 1820 millones, de modo que el saldo deudor del Tesoro, en este concepto se redujo a 48.324 millones de pesos. Sólo hubo un pequeño retiro de la cuenta corriente, de 44 millones de pesos, y un aporte a organismos internacionales, en moneda nacional, por 117 millones de pesos.

Los bancos tuvieron esta semana menor gravitación como factor de contracción. Incrementaron sus depósitos en cuenta corriente en 1360 millones elevando su saldo a 69.840 millones de pesos, pero recurrieron a redescuentos y adelantos por 1060 millones, con los que su deuda en este renglón se eleva a 53.116 millones de pesos.

La cancelación de obligaciones de la Tesorería y la diferencia entre los depósitos y los redescuentos bancarios de la semana, compensados con las compras de divisas como fuente de expansión, determinaron una reducción de 1284 millones en la circulación monetaria, que ha quedado en 274.853 millones de pesos.

Presentación de unas películas antiempañantes

(Jueves 29)

La firma Abetek Imp. Exp. S.C.A. ha anunciado que en los primeros días del mes entrante lanzará al mercado las películas antiempañantes y antiencandilantes Nomis para automotores, embarcaciones, aviones, etc. El producto, que ha sido importado de Inglaterra, es utilizado en la actualidad por importantes líneas aéreas internacionales para evitar el empañamiento de las ventanillas de la cabina y vidrios del instrumental.

Viaja gente de negocios

Con destino a Europa, vía Air France, viajará el señor Ernesto Teichner, presidente de Celocrom S. A., fabricantes exclusivos en nuestro país de los productos Celocrom-Corroles, estabilizador de óxido.

◇ El presidente de Medigrand S. A., Sr. Roberto Capri, viajará con destino a los Estados Unidos.

◇ Para Italia y Alemania viajará el 19 de mayo el titular de la firma Miguel Nardelli y Cía. S. C. p. A., La Casa de los Cojinetes, Sr. Miguel Nardelli.

◇ En un avión de Varig viajó para Nueva York y Cleveland el Sr. Marcos Zimmermann, presidente de Longvie S. A.

LA NACION

Redacción y Administración
San Martín 344/60 y Florida 347
T. E. 49-7201 y 40-4081

Oficinas del Exterior

Montevideo: Plaza Independencia 823, tel. 8-0356.
Nueva York: 50 Rockefeller Pza. Room 510 T. Columbus 5-5882.
Madrid: Núñez de Balboa 119, tel. 261-78-23.

Representantes publicitarios

Nueva York: S. S. Koppe & Co. 30 Rockefeller Plaza.
Londres: R. H. Humphrey & Co. Ltd. 58/60 Cannon Street.
París: Gustav Elm, 41 Avenue Montaigne (para Francia y países limítrofes).

Ejemplares

Asunción: Moreno Hnos., Casa América, Eligió Ayala 128.
Barcelona: Oscar C. del Valle Ortiz. Editorial "El Ateneo" S.A., Loreto 2. T. 2302967.
Caracas: José Luis Zurita, Editorial "El Ateneo" S. A., Apartado 1702 - Avda. Las Acacias 44 (La Florida), teléf. 726681 y 727493.
La Paz: Agencia Moderna, Comercio 335 y Libr. "La Universal", Evaristo Valle 126.
Lima: Samuel Rudoy, Editorial "El Ateneo" S. A., Jr. de La Unión 284 - Edificio Pizarro, piso 3º, ofic. 31/35 - Casilla Correo 4511.
México: Juan Grediaga, Editorial "El Ateneo" S.A., General Prim 106, tel. 46-68-55
Nueva York: Hotaling's News Agency 142 West 42nd Street Bryant 9-5064 y 54 East 50th Street (300 Park Av. Building) Plaza 3-3155
París: Roberto J. Missair, 152 Rue de Saussure, Paris 17, Francia, tel. Carnot 5024.
Río de Janeiro: Héctor A. Defferrari, Rua Paulo César de Andrade 274/602, ZC-01, Laranjeiras, Guanabara, teléfono 45-4436.
San Pablo: Carmen Rodríguez - Rua Gral. Jardim 712, teléfono 52-3690.

Adelantóse el lineamiento de una política energética

El mensaje incluye datos sobre las obras realizadas y anuncia el contenido de los planes de expansión. Y.P.F. dirigirá la explotación del petróleo

En materia energética el mensaje contiene numerosas referencias a las obras realizadas en el último año y a los planes de expansión que se pondrán en ejecución en el próximo ejercicio. El primer mandatario [...]ó que la política [...] tenderá a la incre[...]ión de la producción y [...]nsumo, y que la respon[...]dad de su conducción es[...] a cargo de Yacimientos [...]íferos Fiscales, con la co[...]ción del capital privado [...]nal y extranjero mediante [...] celebración de contratos [...]ticos de locación de obras [...]cios, obtenidos por licitación pública local e interna-

[...]fras de la producción [...]eo y de gas natural y [...] el aumento observado [...]suarios de gas licuado. [...]je también incluye da[...]dos al plan de acción [...] por Yacimientos Car[...] Fiscales y a las me[...] se encaran para lo[...]el de explotación [...]os costos.

[...] se dio un im[...]bras de Agua y [...]poró al servi[...] térmicas de [...]n 30 mil ki[...]doy Cruz, en [...]0 kilovatios, y [...]ormadora de [...]5.000 kilova-

[...]bras hidráu[...] construcción [...]ador del Va[...]el río Atuel, [...]do en julio [...]mitirá lograr [...]miento de la [...]ca del Nihuil, [...]os, que será [...]una segunda [...]a terminar en [...]

[...] de Río Hon[...]n objeto de [...]será conclui[...]semestre de [...]minar para [...]s la Cent[...]

[...] preferente [...]ose las del [...], en Cata[...]rá aprove[...] de tierra; [...]y riego de [...]noel, en Río [...]arán a 3500 [...]respectiva[...]a-Esquina, [...]s, que co[...]s de riego [...]Salado. [...]ríodo se re[...]n de la red [...]lorado, [...]e [...]vechamiento [...]hectáreas.

[...]nuclear

[...]ngresivo avance [...]uclear, el año [...]ulminación de [...]ada en 1961, cu[...]rmite empren[...]acción efectiva [...]aciones de in[...], tales como la [...] de la existencia [...]a de uranio que [...]dependencia ener[...]campo; capaci[...]ir combustibles [...]reactores; ca[...] y tecnológica [...] cuanto al apro[...]de la energía nu[...]e, respaldada por [...]a experimentadas, [...]sibilidad para ac[...]guardia de la po[...] de peligros por

[...]período de [...] expe[...] co[...] obje[...] re[...]

[...] que [...]nan[...] del [...]lización de 50 equipos, Yacimientos Petrolíferos Fiscales ha terminado en las distintas zonas de explotación 431 pozos, con 758.105 metros perforados, de los cuales 100 fueron realizados en las áreas de los contratos anulados por decreto 744|63. Las cifras consignadas constituyen de por sí una elocuente demostración de la importante tarea cumplida.

"La producción de petróleo en dicho lapso ascendió a 15.375.500 metros cúbicos, de los cuales corresponden 4.944.790 metros cúbicos a las áreas recuperadas.

"Con respecto a las perspectivas inmediatas relativas a la elevación de estos valores, cabe destacar que se hallan en plena ejecución importantes obras de almacenaje y transporte de petróleo en Río Negro, las que permitirán iniciar la explotación de los yacimientos de esa provincia en el segundo semestre del corriente año, con lo que se logrará incrementar la producción total actual en más de un 10 %.

Gas natural

"En cuanto al gas natural, la producción total de este flúido aumentó en 6.075.370.000 metros cúbicos, superando en 115.575.000 metros cúbicos a la registrada en el período anterior.

"Las entregas de gas natural a Gas del Estado han sido de 2.890.000.000 de metros cúbicos, cifra también mayor en 287 millones de metros cúbicos a la obtenida anteriormente en el mismo lapso.

Producción de petróleo

"Las destilerías de Yacimientos Petrolíferos Fiscales procesaron en total 10.542.600 m3. de petróleo crudo, lo que representa un 5 % de aumento con respecto al período anterior. Dicho aumento ha permitido incrementar proporcionalmente la elaboración de los distintos subproductos, para satisfacer la creciente demanda del mercado.

[...] otros países [...] se puede lograr [...] nómico regi[...] tes beneficio[...] completado la planificación de los proyectos que en [...] elaboración deberá [...] cabo Yacimientos Petrolíferos Fiscales dentro del plan de gobierno que comprende la remodelación y ampliación de las destilerías de La Plata y Luján de Cuyo y la construcción de una nueva destilería de gran capacidad en la zona sur del país.

"Yacimientos Petrolíferos Fiscales ha suministrado durante dicho período a las empresas privadas que operan en el mercado 5.748.715 m3. de petróleo crudo, cifra ésta superior en 223.490 m3. a lo entregado en igual lapso anterior.

"La flota petrolera de Yacimientos Petrolíferos Fiscales transportó 8.900.000 m3. de crudo y subproductos. El transporte aludido ha significado para el Estado una economía en concepto de fletes del orden de los 400 millones de pesos moneda nacional.

"Se encuentra en pleno desarrollo el programa de expansión de la flota, previéndose la próxima terminación de un buque-tanque y un remolcador, estando contratada la construcción de otro buque-tanque en astilleros nacionales y continuando la construcción de tres buques-tanques en astilleros españoles.

"La evolución comercial operada por Yacimientos Petrolíferos Fiscales a partir de mayo de 1964 denota una firme y paulatina consolidación de la empresa petrolera estatal, como demuestran los volúmenes de ventas realizados, que ascienden a un total del orden de 9.148.000 m3., volumen éste superior en más de un 14 % al del período anterior.

"En el orden laboral se ha desarrollado una adecuada política de conducción consolidando las buenas relaciones con el personal, pudiendo decirse que están dadas las condiciones para que la empresa pueda desenvolverse sin los inconvenientes propios de los conflictos de trabajo.

"Finalmente debe destacarse que Yacimientos Petrolíferos Fiscales ha experimentado en su último ejercicio una firme consolidación económica y financiera: su balance general da una utilidad de 8117 millones contra 3068 millones en el ejercicio anterior y, afianzando la liquidez de la empresa, sus deudas han disminuído en 9310 millones.

El nuevo gasoducto

"En el período comprendido [...] el 1º de mayo de 1964 [...]echa debe destacarse, por [...]nificado y trascendencia, [...]uguración del nuevo ga[...]o del Sur, que vincula los [...]ntos en explotación de [...]incia de Santa Cruz con [...]tros de consumo de Ba[...]lanca, Olavarría y parte [...] ciudad de Buenos Aires. [...]en estos momentos está [...]portando dos millones de [...]os cúbicos por día, que se [...]arán a los cinco millones [...] vez cumplida la primera [...]pa del plan de terminación [...] las instalaciones auxiliares [...] la red de captación y de la [...]anta de bombeo de cabecera.

"Cabe también una mención especial a las obras de refuer[...]o y de captación de la red de Buenos Aires, destinada fundamentalmente a asegurar la prestación correcta del servicio.

"Además de la expansión que se lleva a cabo en la red de distribución existente, se habilitarán otras nuevas, con lo que [...]rante el año se incorporarán [...] servicio 350 kilómetros de [...]erías.

"[...]n lo referente a gas li[...]o, se hicieron ampliacio[...] de los conductos para su [...]orte, así como también [...]ciones en la planta de [...]naje, a lo que deben agre[...]s obras civiles comple[...]s.

"[...]mente están en ejecu[...]endido del gasoducto [...]ón, transporte y dis[...]e varias zonas del [...]el de acceso a Bue[...]ue representa más [...]metros de cañerías [...]va en un 95 % y [...] dentro de la Ca[...]ue forman par[...]odelación de la

"Prosiguen también los trabajos de instalación, renovación y ampliación de redes en diversos lugares del país con un plan general de 1400 kilómetros.

"La expansión de las instalaciones aumentó el número de usuarios atendidos, dando también un mayor volumen de gas vendido.

"En el período comprendido entre el 1º de mayo de 1964 y el 30 de abril de 1965, se estima un volumen vendido de 2700 millones de metros cúbicos de gas, de 9300 calorías, que representa un incremento del 10 % en igual período del año anterior y 410 millones de kilos de gas licuado, con un incremento del 40 por ciento.

"La cantidad de usuarios, es estimada al 30 de abril de 1965 en un millón diez mil conectados a las redes para el consumo de gas de 9300 calorías, y 650 mil consumidores de gas licuado atendidos directamente por la empresa, cifras que deben compararse con 984.173 y 646.626, respectivamente, del ejercicio anterior.

Carbón nacional

"El plan de acción cumplido por Yacimientos Carboníferos Fiscales, fundado, como en las otras empresas y reparticiones, en la continuidad de los trabajos iniciados y en la aceleración de su terminación, se concreta con la habilitación de la nueva planta depuradora de Río Turbio, habiéndose llevado la extracción del carbón a una cifra de 462 mil toneladas brutas, superior a todos los períodos anteriores.

"Se ha procedido a una política de aumentar el consumo de carbón nacional a fin de que se pueda alcanzar un nivel de explotación económico que compense los costos. Algunos de los grandes consumidores han realizado en sus instalaciones las transformaciones necesarias para el uso más eficiente del carbón argentino. Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires lo duplicará con las modificaciones hechas al consumo de nuestro mineral. Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino está transformando calderas para utilizar este carbón, y se ha formalizado un convenio con Agua y Energía para modificar una de las calderas de la superusinas de San Nicolás, con la posibilidad de transformar después otras. Se ha firmado un contrato con la Sociedad Mixta Siderurgia Argentina para la provisión de 65 toneladas anuales para la planta siderúrgica General Savio. Debe destacarse el hecho auspicioso de que en noviembre del año pasado se efectuó la primera exportación del carbón argentino a una empresa de la ciudad de Montevideo, exportación que si bien fue de pequeña magnitud, fue seguida de nuevos pedidos y gestiones de otros interesados en exportar carbón a la República Oriental del Uruguay.

"Las necesidades del transporte de esta mayor actividad de la empresa determinará que el ferrocarril de Río Turbio a Río Gallegos incrementará su tráfico en un 104 %.

REQUIÉRESE LA INTEGRACIÓN DE LA DEMOCRACIA

(Cont. de la 1a. pág., 3a. col.)

Vuestra Honorabilidad, me ofrece la tribuna de este recinto para el mensaje al pueblo de mi país, representado por los señores legisladores.

La Nación trabaja en paz y vive en el orden propio y natural de una comunidad evolucionada y culta.

"Es la normalidad bajo el imperio de la norma jurídica común, sin regímenes de excepción que la violenten. Toda idea puede expresarse.

"Por primera vez en mucho tiempo, en la instancia soberana del sufragio, sin desigualdades, el pueblo de la Nación se ha encontrado en la cita libre de las urnas, y después de 35 años los actos precomicial, comicial y poscomicial fueron normales. Es la ciudadanía votando la que marca los rumbos, reflejando en los matices de la opinión nacional las consignas por las cuales está dispuesta a bregar. Y nadie puede reemplazar, cualquiera sea el método que se emplee, el mandato de un pueblo, consagrado por el sufragio libre.

"Hombres y mujeres expresaron sus preferencias sin hesitaciones, y estas últimas, que han demostrado una evidente madurez política, madre, hija, esposa, lo hicieron con la serena tranquilidad de quienes saben que la paz es la suprema conquista que propicia el progreso cierto.

"Auténtico federalismo"

"El texto constitucional por el cual la Nación garantiza a las provincias el goce y ejercicio de sus propias instituciones tiene una larga y cruenta historia de raíces profundas en nuestro pasado.

"Las experiencias vividas en la aplicación —y muchas veces en la desnaturalización— de este instituto imponían la necesidad de refirmar su vigencia y su auténtico sentido para volver a un efectivo federalismo político y económico.

"Estatuto honesto"

"La República tuvo así un estatuto honesto, bajo cuyas normas se realizaron las elecciones del 14 de marzo, y el pueblo refirmó su vocación democrática en el ejercicio pleno de sus derechos ciudadanos. La consecuencia natural será la intervención de sus representantes en las deliberaciones y decisiones para afianzar el régimen republicano, representativo y federal.

Ciudadanía y naturalización

"Ha prestado, además, el Poder Ejecutivo, especial interés al estudio de un proyecto referido a Ciudadanía y Naturalización, partiendo del presupuesto de que la ciudadanía argentina constituye una honrosa opción que se concede al extranjero residente en el país que acredite su propósito de integrarse en las tradiciones y destino de la Nación.

Labor de la Municipalidad

"La gran jerarquía adquirida por la ciudad de Buenos Aires ha impuesto a sus autoridades un plan racional de administración, para que por medio de un más eficaz aprovechamiento de sus recursos pueda hacer frente a los múltiples servicios que se le reclaman.

"En el actual presupuesto de la Municipalidad metropolitana se ha procurado atender especialmente el rubro dedicado a la salud pública, que insume algo más del 41 por ciento.

"También se ha considerado como alta prioridad social la función educacional y cultural que desarrolla la Comuna.

"Dentro del vasto plan de obras públicas emprendido, se destaca el saneamiento del parque Almirante Brown, primera zona de recreación activa, con campos de deportes y esparcimientos. Este esfuerzo ha puesto a disposición del pueblo 110 hectáreas de espacios verdes, favoreciendo a una densa zona urbana en la que se levantarán 1702 unidades de viviendas.

"Asimismo asume especial significado sanitario y social el entubamiento de la canalización del arroyo Cildáñez, cuyo proyecto se continúa hasta el Riachuelo, en una longitud de 4618 metros.

"La Intendencia de la Ciudad de Buenos Aires tiene en trámite una importante operación financiera con el Banco Internacional de Desarrollo, la que será utilizada con un hondo sentido social en obras de saneamiento, provisión de agua y cloacas y en un vasto plan de viviendas.

"La delicada función de custodiar la vida y los bienes de la colectividad, tarea siempre responsable y a veces ingrata, ha sido cumplida eficientemente por los órganos de seguridad con sacrificio y aptitud de los cuadros de jefes, oficiales y tropas que los integran."

La determinación del nuevo precio sostén del trigo

Los funcionarios que integran la comisión dedicada al estudio de los precios para los productos primarios —secretarías de Hacienda, Comercio y Agricultura y Ganadería, Juntas Nacionales de Granos y de Carnes y Banco Central— han iniciado las conversaciones preliminares para determinar el nuevo precio de sostén para la próxima cosecha de trigo.

En la conversación inicial se establecieron los criterios por utilizarse para la fijación del precio mínimo y se consideraron aspectos generales de la situación del mercado internacional. De todas formas puede anticiparse que el nuevo mínimo será establecido antes de la iniciación de la siembra del cereal, para que los agricultores conozcan anticipadamente el valor de su producción.

Modificarían la actual Ley de los Ministerios

(Martes 27)

Se supo ayer en la Casa de Gobierno que en el Ministerio del Interior se estudia actualmente una modificación a la actual Ley de Ministerios para preparar el correspondiente mensaje y proyecto de ley y enviarlo al Congreso Nacional.

Este estudio se halla actualmente al nivel de los asesores de gabinete del doctor Palmero y será puesto dentro de poco tiempo —según se aseguró— a consideración del presidente de la República.

El equipamiento del Ejército la Marina y la Fuerza Aérea

Encararáse un plan coherente y racional de adquisiciones que contemple las necesidades de las tres fuerzas, y se recomienda el tratamiento del proyecto de la ley de Defensa Nacional

Al referirse a las Fuerzas Armadas el primer mandatario destacó su vocación por la legalidad, su apego a la Constitución, su amor a la libertad y su profundo sentido democrático y señaló muy especialmente la unión espiritual que distingue la relación entre el Ejército, la Marina y la Aeronáutica, así como también la colaboración prestada al Poder Ejecutivo.

Hizo, posteriormente, un análisis de las necesidades de cada una de las fuerzas y de los organismos y entidades que caen dentro de sus respectivas jurisdicciones, y luego de citar el acuerdo de ayuda recíproca con los Estados Unidos y anunciar un plan racional de adquisiciones para renovar el material de las tres fuerzas, cerró la reseña con diversas referencias hacia la acción civil desplegada durante el año y a la cooperación prestada en actividades de la educación, la cultura, las artes, etcétera, que calificó como una muestra elocuente de "preocupación en pro de la difusión de todas las manifestaciones del espíritu".

El doctor Illia expresó:

"Preservar la paz interior y la soberanía nacional han constituído sostenes básicos de toda nuestra política de gobierno.

"En esta patriótica tarea debemos destacar el aporte de las Fuerzas Armadas, cuya vocación por la legalidad, su apego a la Constitución, su amor a la libertad y su profundo sentido democrático las ha llevado a una destacada colaboración con el Poder Ejecutivo. Respetuosas de las instituciones de gobierno, eficientes en el cumplimiento de sus funciones, no han ahorrado esfuerzos para ayudar a alcanzar el bienestar colectivo.

"Se han logrado significativos progresos en la coordinación de la acción de Ejército, Marina y Aeronáutica, y cada día aparecen las fuerzas más espiritualmente unidas, lo que acrecienta su prestigio y eficacia.

La ley de Defensa Nacional

"Vuestra Honorabilidad tiene a estudio el proyecto de la nueva Ley de Defensa Nacional. No dudo habrá de merecer la urgente preocupaci[...] de los señores legislado[...]sitamos de este instru[...] de nuevos conceptos que en esta materia imperan en el mundo y la modificación de las estructuras que constituyen el basamento de la defensa nacional. Se posibilitará la acción conjunta del pueblo en la defensa y la acción armónica y eficiente de las Fuerzas Armadas de la Nación, sin superposiciones que esterilizan esfuerzos.

"Destacamos en nuestro anterior mensaje la falta de material con que deben desenvolver su acción Ejército, Marina y Aeronáutica, y dijimos que era propósito del Gobierno facilitar, dentro de los constreñidos límites a que nos obliga la situación económica y financiera del país, el reequipamiento, incluyendo los adelantos técnicos y científicos que la modernización de las fuerzas exigen.

El acuerdo de ayuda recíproca

"Puedo anunciar a Vuestra Honorabilidad la concertación de un acuerdo de ayuda recíproca con los Estados Unidos de Norteamérica, que ha permitido la obtención de valiosos equipos para las Fuerzas Armadas, sin que impliquen desembolso alguno para el país, ni que la República asuma compromisos adicionales, ni decline de los derechos que posee como Nación soberana.

"Complementaremos el equipamiento de las Fuerzas Armadas mediante un plan coherente y racional de adquisiciones; valorando en conjunto las necesidades de las tres fuerzas, con las sumas incluídas en los actuales presupuestos y con un marcado ahorro. De esta manera, sin sacrificios para la economía nacional y sin angustia para nuestras finanzas, contaremos con el material indispensable para el adiestramiento y capacitación de nuestras fuerzas, al par que afianzaremos la indispensable seguridad en la defensa del país.

"El Ejército Argentino ha programado su reestructuración general para adecuarlo a las nuevas técnicas y conceptos. El plan de reestructuración ha sido estudiado por las autoridades militares competentes. La capacidad y eficiencia de los jefes y oficiales que lo han concebido ha llevado al Poder Ejecutivo a [...] reestructuración, que tiene por objetivo alcanzar una mayor perfección en la organización de nuestro Ejército, importa trabajo e incomodidades que él mismo se ha impuesto. Es más relevante el esfuerzo realizado si se advierte que para su ejecución no se demanda mayores sacrificios al erario público, pues se financia con sus propias economías.

El acero

"Desde el 12 de octubre de 1964 hasta el 31 de marzo próximo pasado la producción de acero crudo llegó a alrededor de 1.300.000 toneladas, y la de laminados terminados a 1.275.000. En octubre del mismo año inauguramos la ampliación de los Altos Hornos Zapla, con lo cual quedó completada la primera unidad siderúrgica integrada del país que cumple un objetivo de desarrollo regional de indudable importancia.

"La Sociedad Mixta Siderurgia Argentina, prosiguiendo su plan de expansión, obtuvo un crédito del Banco de Importación y Exportación que le permitirá elevar su capacidad de producción anual de acero a un millón cien mil toneladas y está terminando las especificaciones del proyecto correspondiente a la segunda etapa, que le permitirá alcanzar una capacidad de producción de dos millones de toneladas. Se ha dado aprobación definitiva a importantes proyectos del sector privado, que han recibido apreciables financiaciones del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y del Banco Interamericano de Desarrollo, lo que permitirá ampliar sustancialmente la capacidad productiva de los establecimientos favorecidos.

"Tanto la producción alcanzada como la materialización de sus importantes proyectos justifica la afirmación de que éste ha sido el año de la siderurgia argentina.

"Bajo la responsabilidad de Fabricaciones Militares se encuentran en sus últimas fases las tareas de prospección minera del plan cordillerano, debiendo destacarse que, como consecuencia de estas labores, ha sido establecida en la provincia de Mendoza la existencia de condiciones geológicas que típicamente corresponden a las que [...]ciones minerales llamadas de cobre diseminadas. Este hecho reviste especial significación, por cuanto abre favorables perspectivas para la eventual localización de importantes yacimientos comerciales.

"Bajo la supervisión de Fabricaciones Militares se ha concluído la primera etapa de los estudios de los planes de explotación de Sierra Grande.

"La Fábrica Nacional de Aviones de la Dirección Nacional de Fabricaciones e Investigaciones Aeronáuticas ha pasado por momentos difíciles de evolución, pero se han tomado todas las medidas necesarias para su afianzamiento económico y financiero, a fin de que sus esfuerzos se vuelquen, fundamentalmente, en la industria aeronáutica, que es la razón de su existencia.

La industria naval

"En el sector de la industria naval, Astilleros y Fábricas Navales del Estado ha continuado sus tareas de promoción y actividades productivas, entregándose diversas unidades que han de proseguir a ritmo creciente en el plan de construcciones navales. Contrataciones en trámite aseguran una actividad permanente y el progreso de la industria naval, que mi gobierno está dispuesto a alentar.

"Las Fuerzas Armadas no sólo han cumplido con eficiencia y vocación sus funciones castrenses, sino que también han puesto particular empeño en la acción civil, cooperando con numerosas obras.

"Así, han incorporado nuevos tramos de caminos y líneas de comunicaciones alámbricas e inalámbricas; han cooperado con servicios de sanidad en beneficio de la población civil; construído nuevos aeródromos, perfeccionado los medios de apoyo a la navegación aérea comercial; contribuído, con rápida y eficaz colaboración, en los casos de catástrofes, incendios e inundaciones, y continúan resolviendo el problema del transporte y de las comunicaciones en las lejanas zonas de la Patagonia.

"La cooperación de las Fuerzas Armadas en las actividades de la educación, la cultura, las artes, etc., es elocuente muestra de preocupación en pro de la difusión de todas las manifestaciones del espíritu.

"Las experiencias en lanzamientos de cohetes han excedido el campo de la experimentación estrictamente militar para canalizarse en colaboración con la Universidad de Tucumán y otros centros científicos del país en el estudio de la atmósfera, mediante lanzamientos de exploración, coordinando con centros científicos de los Estados Unidos y de Francia.

"Estas manifestaciones de alta tecnología constituyen una auténtica expresión del nivel de un país que aspira a ocupar un lugar destacado en las disciplinas científicas y en la investigación como instrumento de paz y colaboración entre los pueblo[...]

Argentinos en gran actuación

Un rival con fallas notables

El comienzo dejó la sensación de que Independiente tendría una tarde feliz. Tanto que a los 4 minutos la valla de Miguelucci soportó una caída, que hizo pensar en otras.

La jugada se inició en Pavoni, quien dio a Avallay —verdadera pesadilla para los defensores visitantes—; corrió el número 9 por el costado izquierdo y ante su amago de centro Miguelucci abandonó la valla con intención de interceptar. Sin embargo, el remate del delantero fue hacia el arco y **D'Ambrosio**, al querer alejar, la hizo llegar a la red.

Pese a tan prematuro contraste, Argentinos no se dejó estar y ensayó peligrosas cargas, casi siempre por el lado de Ulrich. Fue así que éste tuvo inmejorable oportunidad a las 10 minutos: se demoró y Santoro se arrojó a sus pies. Del rebote tiró otra vez el winger y el guardavalla detuvo ahora con seguridad. En seguida se registró una volea violenta de Esclavo, que Miguelucci sacó al corner. Este no trajo consecuencias.

Gol y empate

Navarro, que había mostrado riesgosas "idas" de su zona, siguió a Luraschi —20 minutos— buen trecho y dentro de la zona penal lo derribó. El árbitro cobró sobre la línea del área. Ejecutó el shot Ulrich y la violencia del remate imposibilitó que Santoro retuviera, por lo que **Benítez**, excelentemente ubicado, echó la pelota hasta el fondo de la red. El gol de los visitantes no fue más que la consecuencia de los baches que Independiente había insinuado y que más tarde se tornaron más y más notables.

En el centro del campo, la actuación excelente de D'Ambrosio se resintió algo como derivación de un esfuerzo del número 5 visitante al marcar en un avance a Bernao. Siguió, empero, ocupando su lugar.

Segundo tiempo

La jugada más incisiva correspondió a Independiente, a los 2 minutos, ya que un tiro libre de Bernao fue recibido por Avallay, quien, en situación propicia, elevó por sobre el travesaño. A continuación, una aplaudida e inteligente acción de Luraschi sembró el desconcierto entre los defensores de Avellaneda, un desconcierto que luego sería el denominador común del cotejo. Navarro fue el encargado de alejar, cayendo al al mismo tiempo lesionado, pero se repuso.

Las cargas de Argentinos desbordaron una y otra vez a los defensores de Independiente. No extrañó entonces que a los 8 minutos se pusiera en ventaja. Un foul de Pavoni a Luraschi dio ocasión para que tirara Malleo, desde el costado derecho; la pelota cayó en las inmediaciones de Santoro y allí, ante la falla de marcación rival, **Luraschi** cabeceó libre a un rincón y obtuvo el gol que daría una victoria harto merecida y significativa.

Ocasión perdida

Independiente encontró tres minutos después una excelente oportunidad de empatar. La acción se inició en Pavoni, quien dio a Savoy; éste hizo lo propio con Esclavo y finalmente Avallay, en poder de la pelota, efectuó un magnífico pase a Bernao, a la sazón descuidado por los rivales. El winger —desacertado en extremo— hi-

Independiente 1 v. Argentinos 2

Jugado en Independiente.

Arbitro: Roberto Goicoechea.

Independiente: M. A. Santoro; Rubén M. Navarro (capitán) y R. E. Pavoni; R. O. Ferreiro, M. A. Mori y J. Paflik; R. Bernao, R. A. Savoy, R. R. Avallay, M. Rodríguez y J. Esclavo. Guardavalla suplente, O. R. Toriani. Director técnico, Manuel José Giúdice.

Argentinos Juniors: O. A. Miguelucci; A. J. Mariotti y M. O. Echegaray; J. E. Diez (capitán), H. D'Ambrosio y A. O. Vieitez; G. Luraschi, R. J. Pupo, O. J. Malleo, M. Benítez y R. R. Ulrich. Guardavalla suplente, R. Navarro. Director técnico, Florencio Doval.

Primer tiempo: 4 minutos, D'Ambrosio (A.J.), en contra de su valla, ante tiro de Avallay; 20, Benítez (A.J.).

Segundo tiempo: 8 minutos, Luraschi (A.J.).

Tercera: Independiente 0 v. Argentinos 3.

Reserva: Independiente 1 v. Argentinos 1.

Recaudación: 960.960 pesos.

Tanto del triunfo: Luraschi

zo lo que en billar se llama "pifia" y alejó D'Ambrosio. Otra vez los locales se vieron inmejorablemente situados para intentar el gol, pero Rodríguez, que entró solo por cortada de Avallay, no remató a tiempo y Miguelucci salvó con gran arrojo.

En los 20 minutos que restaron, Argentinos efectuó una demostración de conjunto y a punto estuvo de aumentar el score en jugadas felices, una de ellas extraordinaria de Benítez, que por último Navarro echó afuera. También en este lapso se dejaron oír fuertes silbatinas que el público dedicó a Independiente por su baja actuación. Los aplausos fueron para Argentinos.

Scores y taquillas

Los matches de la cuarta fecha del XXXV campeonato de primera división, organizado por la Asociación del Fútbol Argentino, jugados ayer, tuvieron los siguientes resultados y recaudaciones:

Estudiantes	2	v. Boca Juniors	2	$ 2.779.660
San Lorenzo	0	v. Lanús	1	„ 2.192.950
Atlanta	3	v. Racing	3	„ 2.096.150
Vélez Sarsfield	0	v. F. C. Oeste	1	„ 1.618.840
River Plate	0	v. Newell's Old Boys	0	„ 1.404.800
Rosario Central	1	v. Huracán	1	„ 1.380.510
Independiente	1	v. Argentinos Jrs.	2	„ 960.960
Banfield	2	v. Platense	0	„ 846.880
Chacarita Jrs.	1	v. Gim. y Esgrima	2	„ 500.070

En los nueve partidos se recaudaron .. $ 13.780.820

Práctica de los atletas internacionales

El plantel de la Confederación Argentina de Atletismo que participará en el campeonato sudamericano por realizarse en Río de Janeiro, entre el sábado próximo y el 16 del actual.

La principal actividad se registró en salto con garrocha y en jabalina damas, donde Daniel Argoitia y Vilma Totaro efectuaron pruebas de suficiencia. El primero pasó la varilla ubicada a 3m.80 y Totaro lanzó el implemento a 33m.12.

Es evidente que Argoitia todavía no pudo adaptarse al fiberglass que llegó a nuestro país hace 10 días. La mayoría de los componentes del equipo estuvo presente y trabajó intensamente. Sobresalió el tucumano José Vallejos, quien produjo en martillo tiros de 60 metros aproximadamente. Este atleta tiene el record argentino y sudamericano con 59m.12.

Vallania y Dyrzka hicieron vallas y los integrantes de ambas postas cortas realizaron tareas de adaptación en los relevos. A la deserción de Alberto Ríos, ahora se suma la de Luis Sandobal y Diana Eisenmann. Esta última por partir para Alemania, donde se radicará por dos años.

Luego de la práctica, el presidente de la Confederación, Julián W. Kent, anunció que Daniel Argoitia, Vilma Totaro y Lila Negro habían sidos incluídos en el plantel que saldrá el jueves próximo, a las 15. Con respecto a la parte económica manifestó que era optimista y que esperaba concretar hoy las gestiones que tiene en marcha. La delegación será la siguiente:

Presidente, Julián W. Kent; delegados, Adolfo López y Vicente Martínez; director técnico, Francisco Mura; jefe de equipo, Rodolfo Juan Sensi; médico, Raúl Buenos; kinesiologo, Oscar Bidegain; ateltas, Ada Brenner, Marta P. Buongiorno, Emilia Dyrzka, Cristina Izurzum, Alicia Kaufmanas, Lila Negro, Ingeborg Mello, Norma Suárez, Ludmila Tsinova y Vilma Totaro, Daniel Argoitia, Hugo Argat, Antonio Artaza, Domingo Amaizón, Carlos Biondi, Alfredo Boncagni, Eric Barney, Jan Barney, Andrés Calonge, Guillermo Cuello, Mario Cutropia, Juan C. Dyrzka, Eleuterio Fassi, Juan C. Ferriolo, Carlos Heuchert, Luis Di Cursi, Ricardo Heber, Ricardo Leguiza, Carlos Marzo, Roberto Pozzi, Mario Peretti, Antolín Rodríguez, Roberto Shaeffer, Marcelo Terrera, Hugo Tombolini, Guillermo Vallania y José A. Vallejos.

El capitán del equipo será Carlos Marzo y el abanderado Juan Carlos Dyrzka. Además de los delegados anunciados, viajarán Nilo Rivero, Calvo, Isaac y García, quienes se costearán los gastos de su propio pecul[...]dados por los que lo [...] en forma oficial.

F. Stolle es el campeón

En un día espléndido por lo luminoso y tranquilo y con las graderías de la gran tribuna repletas de espectadores, se jugaron en el Buenos Aires Lawn Tennis Club los matches finales que aún restaban por definir del LXXIII campeonato internacional del Río de la Plata.

En el court central actuaron, en primer lugar, Roy Emerson y Fred Stolle, en el match decisivo de singles de caballeros. Terminado este cotejo se realizó en el mismo court la final de dobles, que enfrentó a Roy Emerson y Stolle con Eduardo Soriano y el mexicano Rafael Osuna.

Stolle v. Emerson

El match final de singles entre Fred Stolle y Roy Emerson comenzó en el court central a las 13.45 y actuó como umpire Enrique Morea. Stolle ganó el sorteo y eligió saque, perdió sus tres primeros tantos, pero con colocaciones recias se adjudicó el game, luego del empate en 40.

Por un buen rato actuó mejor Emerson, mientras Stolle, quien cometió tres dobles faltas, se mostró irregular. Llegó Emerson a 4-1, pero cometió errores en el sexto game, que perdió en cero con su saque, y se advirtió que Stolle lo ponía en dificultades. Con todo, llegó Emerson a tener 4-2 y 30-40 contra el saque de Stolle. Pero éste superó esa situación crítica e igualó en 4. Los dos games que siguieron los jugó Stolle brillantemente, y obtuvo el set por 6-4, en 35 minutos.

En el segundo set fue Stolle el más agresivo y el que llevó mejores ataques, ganando algunos tantos en forma muy acertada con voleas cruzadas. Cada rival, en lucha empeñosa, fue ganando su saque, y se llegó a 5-5. Los dos games subsiguientes los jugó Stolle magistralmente, mientras se vió flaquear en algunas contestaciones de saques a Emerson. En cero ganó Stolle el undécimo game, finalizando con una volea cruzada de factura impecable. Emerson flaqueó en el duodécimo, dejando en la red una volea corta que significó la victoria de Stolle por 6-4 y 7-5. Sucede en el título a su vencido de ayer.

La final de dobles

El match final de dobles de caballeros comenzó a las 15.25 y actuó como umpire el señor Guillermo Heyer García.

Los australianos Emerson y Stolle presionaron desde el comienzo y, no obstante que tuvieron enfrente a dos rivales de juego recio y veloz como Eduardo Soriano y Rafael Osuna, aquéllos obtuvieron con cierta holgura el primer set por 6-1.

En el segundo set hubo mayor equilibrio, pero triunfaron los australianos, y también en el tercer set, dentro de una actuación muy satisfactoria de los perdedores, se impusieron Stolle y Emerson, quienes triunfaron por 6-1, 6-3 y 6-3.

Este match debió jugarse a ganar dos sets, pero para ofrecer mejor espectáculo al público se alargó hasta tres sets.

Terminados los cotejos fueron distribuídos en el mismo court los premios a los vencedores y segundos en cada categoría.

Los resultados

Singles de caballeros, final: Fred Stolle (australiano) venció a Roy Emerson (australiano), por 6-4 y 7-5.

Final de niñas infantiles: Cynthia Cosulich a Alicia Guccioni, por 6-0 y 6-2.

Final de niñas menores: Inés Roget a Irene Ruiz, por 6-1, 4-6 y 6-4.

Final de niñas juveniles: Graciela Morán a Ana M. Ganzábal, por 6-0 y 6-2.

Final de varones juveniles: Tomás Lynch a Modesto Vázquez, por 2-6, 6-2 y 6-4.

Final de varones menores: H. Romani a Ricardo Caro, por 4-6, 6-1 y 8-6.

Final de varones infantiles: Héctor Megy a J. Pinciroli, por 4-6, 6-3 y 6-0.

Final de dobles de caballeros: Roy Emerson-Fred Stolle a Rafael Osuna (mexicano)-Eduardo Soriano, por 6-1, 6-3 y 6-3.

Final de la selección de dobles: Pablo Frisch-Martín Luro a Eduardo Polledo-Felipe Goñi, por 7-5 y 6-3.

Final de dobles de veteranos: Arturo Grimaldi-Horacio Billoch Caride a Federico Barboza-Martín J. de Gainza, por 6-4 y 6-3.

Los campeones

El LXXIII campeonato de tenis del Río de la Plata comprendió 16 categorías, ellas cinco con carácter internacional, y los campeones, subcampeones y scores de los matches finales son los siguientes:

Singles. — Damas: 1a., Lesley Turner; 2a., Margaret Smith, 6-3, 6-3. Selección: 1a., Mabel Vrancovich; 2a., Hilda Schafer, 6-0 y 6-1. Niñas juveniles: 1a., Graciela Morán; 2a., Ana M. Ganzábal, 6-0 y 6-2. Menores: 1a., Inés Roget; 2a., Irene Ruiz, 6-1, 4-6 y 6-4. Infantiles: 1a., Cynthia Cosulich; 2a., Alicia Guccioni, 6-0 y 6-2.

Caballeros: 1o., Fred Stolle; 2o., Roy Emerson, 6-4 y 7-5. Selección: 1o., Elio Alvarez; 2o., Piero Squillari, 6-3 y 11-9. Veteranos: 1o., Héctor H. Pisani; 2o., Martín de Gainza, 5-7, 6-0 y 6-2. Varones juveniles: 1o., Tomás Lynch; 2o., Modesto Vázquez, 2-6, 6-2 y 6-4. Menores: 1o., H. Romani; 2o., Ricardo Cano, 4-6, 6-1 y 8-6. Infantiles: 1o., Héctor Megy; 2o., J. Pinciroli, 4-6, 6-2 y 6-0.

Dobles. — Damas: 1as. Margaret Smith-Lesley Turner; 2as., Graciela Lombardi-Mabel Bove, 6-0 y 7-5.

Caballeros: 1os., Roy Emerson-Fred Stolle; 2o., Eduardo Soriano-Rafael Osuna, 6-1, 6-3 y 6-3. Selección: 1os., Pablo Frisch-Martín Luro; 2os., Eduardo Polledo-Felipe Goñi, 7-5 y 6-3. Veteranos: 1os., Horacio Billoch Caride-Arturo Grimaldi; 2os., Federico Barboza-Martín J. de Gainza, 6-4 y 6-3.

Dobles mixtos: 1os., Enrique Morea-Margaret Smith; 1os., Julián Ganzábal-Lesley Turner, 6-1 y 8-6.

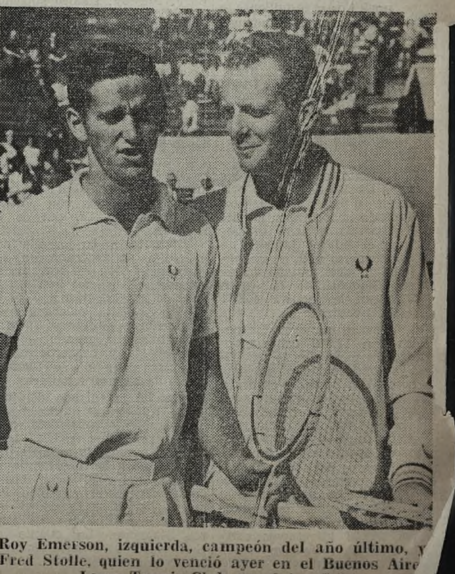

Roy Emerson, izquierda, campeón del año último, y Fred Stolle, quien lo venció ayer en el Buenos Aires Lawn Tennis Club por 6-4 y 7-5

Demanda sostenida por los novillos para exportación

Altibajos en los precios fijados al tipo consumo

		VIERNES 23	ANTEAYER
Novillos muy liv. ..	$	48,90 a 51,90	48,70 a 50,40
„ livianos	„	48,50 „ 50,50	49,05 „ 50,60
„ medianos ..	„	48,30 „ 50,20	48,30 „ 50,35
„ pesados	„	46,90 „ 47,80	47,05 „ 48,30
„ muy pesad.	„	45,10 „ 47,10	45,20 „ 47,80
„ over. negros	„	46,30 „ 48,20	47,50 „ 49,30
„ cuarterones .	„	44,70 „ 47,80	46,30 „ 48,10
Novillitos	„	33,80 „ 54,20	33,80 „ 54,25
Vaquillonas	„	34,50 „ 52,80	35,50 „ 53,10
Terneros	„	35,90 „ 59,90	36,45 „ 56,85
Vacas	„	23,50 „ 43.—	23,80 „ 45.—
Toros	„	49,20 „ 53,95	48,70 „ 56.—

Las transacciones de hacienda bovina llevadas a cabo de lunes a viernes en el Mercado de Liniers no brindaron muchas alternativas, ya sea por una disposición común a los diferentes integrantes de la demanda o por los valores que se fijaron a las categorías de novillos, el consumo liviano y vacas y toros. En términos generales, puede decirse que el momento más propicio se dio el lunes y el martes por ser limitados o moderados los "stocks" puestos en oferta, en tanto que, posteriormente, ante un acrecentamiento de los mismos —el miércoles y el jueves se concretaron 17.000 cabezas— los compradores pudieron fijar cotizaciones castigadas, aun cuando no en todas las categorías.

La cotización de los novillos

Según viene ocurriendo últimamente, los adquirentes del sector local y los exportadores, sin excepción alguna, evidenciaron una invariable preferencia por los conjuntos de novillos de preparación incompleta, esto es, de moderada gordura, pues para ambos destinos los compradores rechazan las medias reses excedidas en grasa. Dentro de tal situación, fueron los lotes de 380 a 430 kilogramos, aproximadamente, los que suscitaron mayor competencia y liberalidad de los compradores, notándose como característica habitual que el abasto se hizo de los mejores lotes disponibles al superar los valores con que salieron a operar las firmas de la exportación.

Sin embargo, como estas últimas intervinieron con órdenes apropiadas a las existencias que se concretaron a diario, no hubo tropiezos para dar ubicación inmediata a tales renglones, excepción hecha de animales excedidos en mucho del grado de gordura que toleran en la actualidad matarifes y exportadores.

En la jornada de apertura de semana, por contarse con ofrecimientos limitados —11.000 animales—, la demanda se tornó más efectiva y liberal y hubo alzas de precios de hasta $ 1,50 y 2 por kilogramo en lotes livianos que llevaron los matarifes, no así los destinados a las cuotas de "chilled" y congelado, que mediante una actuación tranquila de frigoríficos y exportadores privados se colocaron sin variantes de ser citadas. Se pagaron $ 52,95 como máximo absoluto por medio del abasto, en tanto que los exportadores llegaron a 52,45. Vale recordar que los máximos del viernes habían sido de $ 51,90 y $ 51,60, respectivamente. Un regular aumento de los arribos permitió a los matarifes el martes anular casi por completo las ventajas citadas en lotes para el consumo interno, dándose asimismo descensos para ganados medianos y entrepesados, en particular los de gordura excesiva. Comprendió esta situación a los novillos overos negros y cuarterones, que de todos modos merecieron valores convenientes, a saber, $ 49,15 y 48,60, respectivamente, contra $ 50,30 y 49,20 del día precedente.

Los negocios practicados el miércoles y el jueves, por la influencia que ejercieron los envíos abultados —17.000 animales en ambos días—, depararon cotizaciones castigadas pero en ligera proporción, hecho que fue más visible en el supuesto de lotes tipo consumo que en los destinados a las cuotas de exportación. Se explica esto considerando que los matarifes, por el feriado de ayer, sólo pasado mañana reanudarán sus faenas, y como tenían aseguradas las cuotas urgentes pudieron operar en el fin de semana sin apremio alguno.

Aun así, pareció como mínimo razonable el saldo que proporcionaron las subastas, siendo de destacar que el jueves llegóse a $ 51,20 como máximo de matarifes y $ 50,20 de los exportadores. Ese día, la actuación amplia de los frigoríficos facilitó la realización de los conjuntos de peso variable entre 430 y 480 kilogramos, aproximadamente, cuando se trató de animales de buena clase, pero sin exceso de grasa. Lo propio sucedió para overos negros y cuarterones.

Al cierre de semana no hubo cambios mayores, pues la reducción de arribos a 5000 cabezas permitió la colocación inmediata de las distintas categorías, con precios que, en términos generales, fluctuaron entre niveles parecidos a los del jueves.

Menor competencia por el consumo liviano

La circunstancia antes citada de haber reducido sus compras los abastecedores ante la anulación de las faenas de ayer, y, además, la sucesión de envíos que sirvieron con holgura para cumplir los diversos compromisos fueron causa determinante de que las transacciones con terneros, novillitos y vaquillonas se diligenciaran con plaza no más que regularmente activa y los precios, salvo el lunes, tendieron a declinar. Se observó esta circunstancia de manera más acentuada el miércoles y el jueves, dada la suma de ofrecimientos abundantes. Cabe citar que, como excepciones, los pocos lotes de sobresaliente clase y estado que incluyeron los arribos, de peso entre 200 y 300 kilogramos, se comercializaron sin variantes mayores, aun cuando desde promediar hasta el cierre de la semana lo habitual fue que declinaran sus cotizaciones.

Demanda sostenida por las vacas conserva

Tras merecer el lunes valores en alza, las vacas de conserva —tanto extracto como manufactura— se depreciaron el martes, para luego ser cotizadas en niveles sostenidos, que se juzgaron convenientes. Oscilaron usualmente de $ 22,50 a $ 30 siendo conserva inferior y de $ 29 a 33,50 para las de clasificación 5a. Las vacas tipo consumo quedaron comprendidas en las oscilaciones del ganado chico para ese destino, pero siempre en lotes nuevos especiales livianos, lográndose liquidaciones remunerativas.

En la venta de toros, efectuada con regular severidad por parte de la demanda, referida a rendimiento, se establecieron valores compensatorios en lotes especiales y razonables para el resto. El máximo absoluto fue $ 56,40 por especiales, el lunes.

En lugar aparte damos el cuadro comparativo de las cotizaciones obtenidas el viernes 23 y anteayer por las diversas categorías negociadas.

Declinaron los precios de porcinos en Liniers

El movimiento comercial de la semana última en la sección porcinos del Mercado de Liniers hubo de ser realizado con la gravitación negativa que ejercieron envíos más que suficientes para las necesidades reales de compra de los abastecedores locales y de provincia, éstos fijando como de costumbre el ritmo de trabajo en plaza, dado el volumen mayoritario que adquieren con relación a los usuarios del Lisandro de la Torre y los dos únicos frigoríficos que están operando en la actualidad. Sin tener en cuenta los envíos de anteayer, que según se sabe redúcense invariablemente por saber los remitentes que en dichos días los matarifes hallábanse cubiertos casi por completo para sus faenas próximas, el promedio de entradas alcanzó a más de 6100 animales, cifra de por sí elocuente para ilustrar acerca de la facilidad que encontraron los integrantes del abasto para cumplir las respectivas cuotas.

Por lo que concierne a preferencias y oscilaciones en los precios, fue evidente que se ratificó el mayor interés por los ganados de peso entre 100 y 130 kilogramos, que merecieron, siendo carnudos de sanidad acreditada, los valores máximos de cada día. En el otro extremo, los renglones de colocación menos fácil resultaron los animales gordos en exceso, pesados, como los delgados de terminación incompleta, en particular los procedentes de firmas no muy conocidas en plaza.

La apertura de semana, como ocurriría posteriormente, llevóse a cabo con envíos numerosos, según se dijo, ya que entraron más de 6000 animales, y los matarifes pudieron actuar sin apremio alguno y determinar la fijación de valores que no reaccionaron de los importantes quebrantos producidos en la semana comercial próxima pasada. Se pagaron como máximo en capones $ 67,70, y por chanchas 62, contra 67,50 y 63,10 anteriores.

Ambiente general de flojedad caracterizó la negociación de los conjuntos pesados y gordos, como de terminación deficiente, de forma tal que se explica su colocación con precios alejados de los que merecieron las tropas de preferencia.

No modificó la plaza el martes la situación anterior pues por mantenerse las entradas en más de 6000 animales, los matarifes operaron sin apremio alguno y fue menester aceptar valores análogos a los de la víspera, excepción hecha en contados lotes de sobresaliente clase y estado, que, por incluirse en cantidad limitada, suscitaron una competencia realmente desusada en los otros remates. Se explica así el máximo de $ 68,10 en capones, llegándose en chanchas a 61,50 pesos.

Las transacciones del miércoles y jueves, practicadas con envíos mayores de 6000 y 7000 cabezas respectivamente, se diligenciaron con mayor pesadez y además, las cotizaciones acusaron importantes desventajas calculadas entre $ 1,50 y 2 por kilogramo; recordemos en este sentido los máximos de capones —$ 67 y 66 respectivamente—, mientras que en chanchas llegóse a $ 61,50 y $ 58.

Al cierre de semana, como es de costumbre, actuaron pocos compradores, y el mercado presentó un panorama de tranquilidad, estableciéndose en los precios corrientes altibajos, pero lo habitual fue que declinaran en todos los casos. Los máximos fueron $ 66 en capones y 62,50 por chanchas.

Cámara Gremial de Cereales

(Viernes 30)

Precios en pizarra de mercaderías puestas sobre vagón dársena Buenos Aires, muelle Bahía Blanca y puerto Quequén.

Cosecha 1964/65 c/100 kilos

Trigo semiduro, base 80 kilos:				
(1)	$	760.—	758,50	758,50
(2)	,,	760.—	758,50	758,60
Trigo candeal y/o Tag., base 80 kilos:				
(1)	$	780.—	778,50	778,50
(2)	,,	780.—	778,50	778,50
Trigo duro, base 80 kilos:				
(1)	$	780.—	778,50	778,50
(2)	,,	780.—	778,50	778,50
Cebada cerv., base 65 kilos:				
(1)	$	668.—	658.—	628.—
(2)	,,	675.—	665.—	635.—
Cebada forrajera, base 59 kilos:				
(1)	$	583.—	s/c.	s/c.
(2)	,,	590.—	s/c.	s/c.
Centeno único base 73 kilos:				
(1)	$	598.—	548,50	548,50
(2)	,,	605.—	550.—	548,50
Avena amarilla, base 47 kilos:				
(1)	$	643.—	613.—	608.—
(2)	,,	650.—	620.—	615.—
Lino:				
(1)	$ 1280.—	(2)	$ 1290.—	
Mijo:				
(1)	$ 673.—	(2)	$ 680.—	
Maíz duro:				
(1)	$ 838.—	(2)	$ 845.—	
Maíz dentado:				
(1)	$ 763.—	(2)	$ 770.—	
Sorgo granífero:				
(1)	$ 633.—	(2)	$ 640.—	

Asamblea de Dibasa

En asamblea de la firma Dibasa S. A. fueron aprobados la memoria y el balance general correspondientes al último ejercicio y se renovó parcialmente el directorio, que quedó formado así: presidente Alfredo Luis Navarro; vicepresidente, Eugenio Giardino; directores titulares, Arquímedes Fumaroni, Federico Ovejero, Juan José Basualdo, Manuel F. Mauriño y Luis Donato Ragno; síndico titular, Emilio J. Hardoy; síndico suplente, Juan F. Segal; directores suplentes, Antonio Lilué, Emilio Petrina y David Luis Vázquez.

Convocatorias y quiebras

Fueron decretadas las quiebras de los siguientes comerciantes:

César Rossi, con fabricación de gabinetes para televisores, en César Díaz 1631.

◇ Casa Scherma S.R.L., con servicios fúnebres en Congreso Nº 5002.

◇ Elías Brahamian, con tejidos en Sarmiento 2201.

◇ Ulises S.R.L., con venta de artículos para el hogar en Vilela 2668.

◇ Santiago Velazco, distribuidor de libros establecido en la Av. Corrientes 2565, piso 3º.

Juan Bautista Ferraris, con carpintería en Escalada 2273. Contador, D. Juan C. Nofal; junta, el 23 de agosto. Juez, Dr. Lozada; secretaría, Fernández Moores.

◇ Diego Ramón Picón, con fraccionamiento de vinos en Soler 4586/70.

◇ Diego Arimayan, con compraventa de acero en Paraguay Nº 5465.

◇ Raúl Juan Rivas, con restaurante en Esmeralda 783.

◇ Las Cuatro Plumas S. R. L., dedicada a la fabricación y distribución de fiambres y embutidos en Homero 1138/40.

Ante el juez de Comercio Dr. Alberto Zambrano, secretaría Salinas, se presentó por segunda vez solicitando convocatoria de acreedores Transportes El Indio, con domicilio comercial en Beauchef 634. Denunció un activo de $ 3.560.000 y un pasivo de $ 6.613.523.

Se presentaron solicitando su propia quiebra los siguientes comerciantes:

La Delicia S. R. L., con restaurante La Delicia, en Suipacha 547. Denunció un activo de $ 683.432,27 y un pasivo de $ 2.864.342,53. Juez, Dr. Alegría; secretaría, Vanasco.

◇ Agencia Gallardo de Pedro Plá, dedicada a la venta de automotores en la Av. Parral 1841. Denunció un activo de $ 6.039.158 y un pasivo de $ 6.149.932. Juez, Dr. Labougle; secretaría, Bosch.

El juez Dr. Mansilla, por la secretaría Viale, levantó la quiebra de Israel Melnizky y José Linz, con empresa de transportes en la avenida Rivadavia 9155.

Han solicitado convocatoria de acreedores los siguientes comerciantes:

Victoria, Compañía de Colonización Sociedad Anónima, establecida para la compraventa de tierras y colonización en la provincia de Misiones, con domicilio en Bolívar 268, de esta capital. Denunció un activo de $ 39.760.417,41 y un pasivo de 17.570.981,69 pesos.

◇ Juan Antonio Lorenzo Merli Pahissa, con importación y exportación en el ramo editorial, impresos, libros, papel, accesorios, con domicilio real en Perú 973. Denunció un activo de $ 34.719.127 y un pasivo de $ 34.478.171,20.

◇ Cerruti Hnos S.A.C.I.F., con explotación de concesión para la venta de automotores, primero de la General Motors y luego de IKA, con domicilio real en Juan Bautista Alberdi 71, de esta capital y agencia en Belgrano 777, Avellaneda, provincia de Buenos Aires.

Ante el juez de Comercio doctor Sánchez Clariá, secretaría Dell'Oro, se presentó solicitando su propia quiebra Concepción Veiga de Amigo, vendedora ambulante de tejidos, con domicilio en Matanza 3412.

◇ Fernando Martín y Hno. S.R.L., establecido para la construcción en Gral. Urquiza 177.

◇ Creaciones Lascano, con confección de prendas de vestir para damas en Alejandro Magariños Cervantes 4415.

◇ Juan A. Villar, con venta de automóviles en Pedro Ignacio Rivera 5836.

◇ Activa Publicidad, con publicidad, en 25 de mayo 811, piso 4º.

◇ Lambor S.R.L., con mueblería en Billinghurst 426.

◇ C.O.S.Y.R., Cía. de Obras, Saneamiento y Redes S.R.L., dedicada a la construcción, en San Martín 575.

Retraída demanda por borregos exportación

El aumento operado en las entradas diarias de ganado ovino en la última semana, aun de limitada importancia, gravitó en el desarrollo de las operaciones por el interés inferior de los compradores y la escasa actividad en determinados renglones. Se pusieron en venta 60.289 animales contra 44.061 del ciclo precedente.

El lunes se iniciaron los negocios con 13.719 cabezas, no influyendo para que se modificara la tendencia mejorada que se observó el viernes; es decir, con colocación conveniente para todos los tipos de hacienda y con la participación de los frigoríficos Anglo y CAP y compradores habituales de los sectores privados para exportación y consumo interno. La entrada del martes bajó a 11.463 y el único cambio consistió en diferencias de precios para los borregos de 37 kilogramos arriba, en que la retracción de los adquirentes fue notoria por la falta de competencia, soportando por tal motivo pérdidas arri[ba] de los cincuenta pesos por animal, y continuando las demás transacciones con parecidas cotizaciones al día de la víspera.

Referente a la jornada del miércoles se generalizaron los quebrantos para los borregos al extenderse hasta los livianos de más de 32 kilogramos, siendo ya laboriosa la colocación de los pesados y medianos; en tanto la hacienda grande —capones, ovejas y carneros tuvieron plaza tranquila y fluctuaciones de baja en los precios.

Ascendió la entrada del jueves a 16.289 y ese aumento originó ambiente más desfavorable al producirse nuevos quebrantos, aunque de escasa significación para los borregos muy livianos —24 a 29 kilogramos— llevados para el consumo interno, siendo en realidad los que se liquidaron todavía convenientemente. En cuanto al viernes, la reducción de las ofertas no proporcionó ninguna mejora pero tampoco empeoró la situación de la plaza.

La asistencia del Banco Mundial al desarrollo rural

Podría contarse con un crédito de 20 millones de dólares para implantar pasturas perennes

(Miércoles 28)

Con el propósito de analizar distintos aspectos que le permitan elaborar el pedido de ayuda crediticia en apoyo de programas de desarrollo agropecuario que elevará al Banco de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial), prosigue sus gestiones la misión de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, FAO, que se encuentra desde hace algunos días en nuestro país, en compañía de un funcionario de la citada institución financiera internacional.

Anoche esa delegación entrevistó al ministro de Economía, doctor Pugliese, quien admitió la posibilidad de que el Banco Mundial otorgue un crédito de 20 millones de dólares para implantar pasturas permanentes.

Programas técnicos

Como se sabe, la FAO y el Banco Mundial tienen celebrado un acuerdo por el cual esta institución apoya crediticiamente los programas de ayuda técnica efectuados por aquel organismo. En nuestro país la FAO, con la colaboración del INTA, está desarrollando distintos programas técnicos —uno en Balcarce destinado a incrementar la producción ovina y otro en la Mesopotamia, por ejemplo— con posibilidades inmediatas de pasar del aspecto experimental a la aplicación a nivel de productores. Pero para ello, es obvio, necesítase de apoyo financiero. Con el propósito de interiorizarse de distintos aspectos de esos programas es que desde hace algunos días la misión de la FAO y el representante del Banco Mundial efectúan gestiones en Buenos Aires. Los visitantes entrevistaron ya al secretario de Agricultura y Ganadería, ingeniero Walter F. Kugler, y a otras autoridades, como al presidente del Banco de la Nación, contralmirante Lorenzo J. Arufe, y al gerente general de esa entidad, señor Carlos J. Botto.

Hoy la misión viajará a Pergamino, donde visitará la Estación Experimental del INTA, y luego hará lo propio en Balcarce.

Según se sabe, los programas se iniciarían con planes piloto en un reducido número de hectáreas. Comenzarían por aplicarse en el sudeste bonaerense y eventualmente en alguna zona patagónica. De todas formas, la misión efectúa ahora la tarea preliminar, tras la cual elevará al Banco Mundial el respectivo pedido de ayuda crediticia.

En Economía

Los representantes del Banco Mundial y de la FAO visitaron por la mañana al ministro de Economía, Dr. Pugliese, quien informó que en la reunión habían sido tratados "algunos aspectos del programa financiero del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, en lo concerniente a los planes agropecuarios de nuestro país."

"Se habló, continuó el doctor Pugliese, del incremento del plan de pasturas", sobre cuyos estudios, dijo, "se llevan un informe los representantes del Banco Mundial". Tras agregar que "se conversó del trabajo que en la materia está realizando el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria", el ministro recordó que existe la posibilidad de que, conforme a las previsiones del Plan de Desarrollo, el programa de aumento de campos de pastoreo artificiales, podría ser apoyado con un crédito de 20 millones de dólares por aquella institución financiera internacional.

En cuanto a la visita de miembros de la FAO, el ministro informó que también sus representantes "se habían interesado en nuestros proyectos". Destacó ante una pregunta sobre la reciente visita del administrador general de la AID, que "el problema de los silos es exclusivamente nuestro."

Modificóse una resolución de la Junta de Carnes

(Jueves 29)

Con relación a la resolución J-2 de la Junta Nacional de Carnes por la que se estableció que los usuarios y terceros que efectuaban sus faenas en establecimientos frigoríficos con playa para matanza ubicados en la Capital Federal y partidos de Buenos Aires, debían, a partir del 1º del actual, realizar esas tareas en el frigorífico Smithfield, de la Corporación Argentina de Productores de Carnes, el presidente del citado organismo suscribió anoche otra resolución que modifica la comentada.

La nueva disposición exceptúa de lo establecido en el punto 1º de la R J-2 "a los terceros o usuarios habituales de aquellos establecimientos frigoríficos que se ajusten al régimen instituido por el decreto Nº 1551/65 y que acrediten fehacientemente, a juicio de este organismo, que la aplicación de la norma citada les crea dificultades de carácter laboral".

En los considerandos de la medida dícese que "la aplicación estricta de la mencionada resolución (la J-2) es susceptible de provocar eventualmente situaciones de carácter laboral que pueden incidir desfavorablemente en el desarrollo normal de la actividad de los establecimientos frigoríficos", y se agrega que "estas razones aconsejan exceptuar del cumplimiento de la citada resolución a los terceros o usuarios habituales de aquellos establecimientos que acrediten fehacientemente, a juicio de este organismo, la circunstancia anotada". Por último, señálase que, "sin perjuicio de ello, corresponde adoptar las medidas adecuadas para lograr que se cumplan los objetivos de la mencionada resolución".

Como se recordará, la medida que ahora se modifica causó una viva reacción por parte de la mediana y pequeña industria frigorífica, cuyos dirigentes afirmaron que el cumplimiento de la obligación que se les imponía provocaría un alza considerable en los precios de la carne que los eliminaría de la competencia en el mercado externo y provocaría el cierre de sus establecimientos, que ocupan aproximadamente a 2000 obreros.

Escalas de mayores salarios para el personal oficial

Para hoy a las 9.30 está anunciada una reunión del gabinete económico social, en la que, como ha sido informado, serán aprobadas las escalas correspondientes a los aumentos de remuneraciones del personal de la administración pública.

Se consultó al ministro de Economía, acerca del monto de los aumentos y contestó el Dr. Pugliese: "Si tenemos 1200 millones de pesos en créditos para pagar, se agregará un 22 por ciento a aquella cifra." Tras aclarar que hoy serán fijadas las escalas, el doctor Pugliese agregó que "corresponderá en algunos casos un aumento del 30 por ciento y, en otros, del 10.

Exportación de automotores

Industrias Kaiser Argentina informó que a bordo del buque SS Siranger serán embarcadas veinte unidades modelo Estanciera, con destino a San José, Guatemala.

Este envío forma parte de una entrega total de cuarenta unidades que en dicho país comercializarán las Agencias Nicol S. A.

Concesionarios Citroën

En avenida Maipú 1500, de Vicente López, abrió sus puertas la firma concesionaria de automóviles Citroën que gira con el nombre de García y Suárez S. A.

En representación de la empresa Citroën concurrió el señor Jean L. Tafoiry, gerente administrativo.

Crecimiento económico para la libertad político-social

(Cont. de la 1a. pág., 7a. col.)

miento económico y evitar nuevas crisis, no es posible seguir la misma política que en 1964, porque las circunstancias han cambiado. Al reducirse la desocupación y aumentar la utilización de la capacidad de producción, una política monetaria expansionista y con la misma orientación de 1964 conduciría principalmente a fuertes aumentos de precios y a un nuevo y mayor desequilibrio de las finanzas públicas, con la reducción de las inversiones que son necesarias para el crecimiento de la economía.

Reducción del déficit

"Para cumplir con este objetivo de reducción progresiva de la inflación se han debido tomar medidas determinadas. Así, el déficit presupuestario del presente ejercicio es inferior al anterior tanto en términos absolutos como de su comparación relativa con el monto de gastos y el total de la actividad económica del país. Además, la emisión neta con destino a la financiación de ese déficit no será superior a los 40 mil millones de pesos, contra más de 70 mil en el año 1964.

"El gasto público será contenido y reducido sustancialmente. No provocaremos por ello cesantías ni cortaremos los gastos de inversión como se ha hecho en otras oportunidades, con resultados contrarios a los buscados, sino limitando el crecimiento del personal y realizando una reorganización contable y administrativa encaminada a lograr una mayor eficiencia y un conocimiento real de los costos de los servicios que presta el Estado.

"Con esta finalidad fue organizada y estructurada la Oficina Nacional de Presupuesto, habiéndose logrado ya para la preparación del presupuesto vigente introducir la clasificación funcional y económica del gasto público, y se incorporó como anexo informativo la aplicación de la técnica del presupuesto-programa para el sector que abarca el plan de trabajos públicos.

"Para el presupuesto 1966 se ha de introducir también el presupuesto-programa en la parte de gastos corrientes. Durante el año actual se han adaptado las técnicas contables a fin de poder introducir el control trimestral de la ejecución del presupuesto, tanto desde el punto de vista financiero como del cumplimiento de las metas reales establecidas en el plan de gobierno.

"Realizaremos también en el presente año el inventario general de bienes del Estado, para cuyo relevamiento físico se ha fijado la fecha del 31 de julio. De esta manera se podrán actualizar los registros patrimoniales del gobierno después de más de 15 años, y por medio de los más modernos sistemas electrónicos lograremos implantar por primera vez un sistema de inventario permanente.

Las empresas del Estado

"No pueden quedar al margen de esta tarea de reorganización las empresas del Estado, para la presentación de cuyos presupuestos en forma similar a la dispuesta en la administración central ya se han adoptado las normas correspondientes. Las empresas deberán coordinar su acción con el conjunto, para lo cual se organizó la sindicatura que, autorizada por la ley, nunca había sido puesta en práctica. La orientación en este terreno debe ser la ejecución descentralizada dentro de metas a lograr bien definidas y coordinadas entre sí. Lo contrario sería la institucionalización del desorden, lo que no estamos dispuestos a permitir. Creemos que estas empresas deben permanecer en manos del Estado, pero deberán ser eficientes y autofinanciarse.

"Para ello no hemos vacilado en hacer los ajustes necesarios de precios y tarifas en vísperas electorales, para lograr el saneamiento financiero de las empresas de servicios públicos y asegurar la ejecución de obras fundamentales para el desarrollo económico por medios no inflacionarios.

"El mantenimiento de precios y tarifas políticos podría dar la engañosa ilusión de abaratamiento del costo de vida, pero la realidad es que este costo hubiera sido alterado por la financiación a cargo del Tesoro con recursos emisionistas.

"En cambio, es nuestra firme voluntad contener la expansión de los medios de pago, lo que significa un decidido esfuerzo para reducir la inflación. El mayor incremento monetario de este año se orientará hacia la financiación de la actividad privada, mediante una política selectiva y de redescuentos.

Aspecto tributario

"Forma parte también del esfuerzo necesario el reordenamiento tributario que mi gobierno sometió a aprobación de Vuestra Honorabilidad en 1964, cuyos objetivos principales constituían la eliminación de las desgravaciones que determinaron el sentido de equidad e igualdad que debe privar en toda ley de impuestos y afectaron de esta manera en forma significativa toda la estructura legal en la materia. La reforma sancionada por Vuestra Honorabilidad ha de servir de base para las modificaciones de fondo actualmente en estudio; se han ampliado las deducciones por mínimos no imponibles y cargas de familia, permitiendo desgravar a los sectores de menores ingresos, con el objeto de repartir la carga impositiva con un sentido más equitativo mediante el acrecentamiento de la progresividad. Se están efectuando señalados esfuerzos tendientes a obtener el mejoramiento de la administración de impuestos, con el objeto de dotar al organismo recaudador de los medios idóneos que permitan reducir los índices de evasión.

"El Poder Ejecutivo ha reducido los plazos para el pago en cuotas de las obligaciones impositivas, con el objeto de evitar el deterioro de las recaudaciones reales por el decurso del tiempo que transcurre entre el momento en que el impuesto es devengado y el momento en que es percibido.

Perspectivas para 1965

"Las perspectivas económicas para 1965 son favorables. Un nuevo año con rendimientos agrícolas excepcionales y la actividad industrial que se desarrolla a buen ritmo permiten estimar desde ya que alcanzaremos y quizás superaremos un crecimiento del 5 % en el producto bruto, que es la meta que nos hemos fijado.

"Por primera vez en muchos años, durante 1964 hemos reducido nuestra pesada deuda externa en más de 300 millones de dólares, lo que si bien es una contribución muy importante, no ha sido suficiente para el saneamiento de nuestra posición externa. Esto nos obliga a realizar las gestiones que ya hemos iniciado para obtener un ordenamiento en los pagos que no constituya una traba para nuestra actividad económica y para las futuras adquisiciones que el país necesita como condición fundamental para su crecimiento.

"El fortalecimiento del sector externo nos puso frente a la necesidad de reajustar el tipo de cambio, lo que fue motivo de expectativa para los inflacionistas, que creyeron que se caería nuevamente en el error de una devaluación exagerada. Es necesario comprender que la marcha ascendente de los costos internos es estimulada no solamente por la inflación, sino por la falta de eficiencia en general del sistema económico. El Estado está haciendo y hará con energía todos los esfuerzos para corregirla en su campo, pero también espera que ese mismo esfuerzo tenga lugar en la empresa privada, que no debe aguardar una compensación de la ineficiencia por vías de continuas devaluaciones, ni pensar en una fuente de beneficio por la especulación sobre sus existencias de mercaderías importadas.

Política cambiaria

"Debo señalar que la política cambiaria está respaldada por una política comercial que mi gobierno ha definido en múltiples oportunidades en los foros internacionales en que se debatieron problemas vinculados con el comercio exterior y el desarrollo económico.

"En primer término, es fundamento de esta política la necesidad de expandir al máximo las exportaciones argentinas como fuerza, dinámica e impulsora para un crecimiento económico sostenido. Evaluando la acción en cifras, podemos decir que los 1400 millones de dólares exportados en 1964, fueron superados en toda la historia del país en una sola oportunidad —en 1947, que fue de 1600—, a pesar de que los mercados internacionales siguen presionados por grandes existencias de cereales y limitada nuestra oferta de productos ganaderos por la necesidad de recuperar la caída de los planteles. Las perspectivas para 1965 son aún mejores.

"El segundo gran objetivo que se traza mi gobierno es el de la defensa de los precios de nuestros productos básicos de exportación. La mejora en la relación de intercambio ocurrida en 1964 prueba el éxito de nuestra política, que se apoya en la diversificación de los mercados compradores, en la mejora de las condiciones de ingreso de los productos argentinos en el exterior y en el fortalecimiento y regularidad de nuestra oferta en los mercados internacionales. La evolución de los precios mundiales para algunos productos básicos, un ordenamiento adecuado en nuestro suministro y una más racional distribución de nuestras disponibilidades exportables permitieron una mejora en los precios que, para ciertos sectores, excedió considerablemente a los logrados en períodos comparativos previos.

El comercio exterior

"Ya he dicho en otras oportunidades que la Argentina tiene el propósito de comerciar con todo el mundo e intensificar sus relaciones económicas con antiguos y nuevos clientes. Reiteramos que ningún distanciamiento ideológico impedirá una buena negociación para el país, pero aclaramos que ni la mejor negociación apartará al país de su línea política internacional.

"Estaremos presentes en todos los mercados y para ello no perderemos de vista la necesaria adecuación de nuestras condiciones de ventas a la realidad del mercado internacional, y defendiendo el prestigio del país en el exterior.

"La Argentina mantiene y mantendrá dentro del pie de igualdad y respeto que le merecen sus relaciones con los gobiernos de todos los países del mundo una prédica y una acción continuada en contra de las exageradas políticas proteccionistas de los grandes países industrializados en el campo agrícola, que atentan contra nuestro legítimo derecho a participar en condiciones competitivas en los mercados mundiales.

"Las tendencias a largo plazo que se advierten en los mercados internacionales de productos básicos y la necesidad de consolidar dentro y fuera del país el cambio de estructura a que aspira mi gobierno tornan imprescindible estimular la producción económica de bienes manufacturados y promover su colocación en el exterior como un medio de contribuir a una política de pleno empleo y aumento en los ingresos de divisas.

Difusión internacional

"En el plano internacional no escatimaremos esfuerzos para que el país y sus producciones sean conocidos cada vez mejor fuera de nuestras fronteras. A tal efecto hemos organizado en la Cancillería un servicio especial para que nuestras representaciones diplomáticas y consulares sirvan de agentes de promoción y contacto entre exportadores argentinos e importadores extranjeros, que está dando resultados sumamente auspiciosos. Hemos estimulado misiones comerciales en ambas direcciones; nos disponemos a concurrir a las ferias internacionales y estamos instalando muestras permanentes de nuestra producción industrial en el extranjero.

"Gracias a esa actividad incansable y universal hemos podido superar nuevos tipos de competencias, extraños y contrarios a las prácticas normales del comercio exterior, y compensar proteccionismos, subsidios, discriminaciones y cuotas discrecionales en algunos países que siempre fueron mercados absorbentes de nuestros saldos exportables.

"Argentina, al igual que otros pueblos que luchan por desprenderse de una estructura económica ya superada en los planos políticos y hasta tanto sus procesos industriales adquieran una dimensión que le permita competir con los países que hoy dominan el comercio mundial de
manufacturas, apoya la idea de
preferencias generales y no d
criminatorias de parte de
grandes centros mundi
admitimos que se pu
mentar al mundo
económicos ni que
juego de ventajas discr
rias, se procure un retro
la integración de las cor
comerciales en el mund
gración que, además de
rar el proceso económico
tituye fundamentos sólid
la justa convivencia de
los países.

Integración regio[nal]

"En el orden regi
vechando la divers
recursos, la conti
gráfica y la histó
de nuestros puebl
la integración eco
complementación i
rá esa integración
nera de superar el
llo y la desigualdad
en que se en
país.

"Por otra pa
que pretende
orden nacio
sino dentro
de un merca
nos valdría
producción
si no tuvié
de su absor
nal e intern

"Esa int
casos, la bu
te, como co
livia. Estan
puestos a ll
otros países
a una comp
mica.

"Pero tam
integración
lateral a t
ción Latino
Comercio.

"Tenemos
miento que
te básico

nomía y
negociación
den intern

"No pode
en cuenta
tiene 175
y mantiene
miento den
de las m
Llegará
trescientos
tes, que s
superficie
lómetros
prende los
suelo y su
plotación o
variados rec

"En este m
americano, Ar
ponder al des
capacidad de
mover los recu
naturales que

Alfredo L. Palacios

En un pasaje de su discurso, el primer mandatario aludió a la figura del doctor Alfredo Palacios. De casi todos los sectores partieron entonces aplausos, excepto de la bancada justicialista que se mantuvo en silencio y sin exteriorizaciones durante toda la sesión. Tampoco aplaudió —lo que llamó la atención— el diputado Juan C. Coral, del mismo sector político del desaparecido hombre público.

Nuevos ... Interior Fo...

La empresa In
A. presentó nuev
ditos de muebles
tional.
Al acto asis
tes del comer
la prensa.

Agasa...

Con motivo de
signado gerente g
co de Galicia, un
gos y funcionario
ñor Fernando M
comida que f
Plaza Hotel.

LOS CIERRES DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Valor de la cuota parte en m$n.

FONDO	Cierre anter.	Lunes 26	Martes 27	Miérc. 28	Jueves 29	Viernes 30	Difer. cierre viernes ant.
Crecinco	65,70	66,13	66,11	66,26	66,53	66,61	+ 0,91
Delval	94,07	94,74	94,58	96,53	96,91	98,01	+ 3,94
Excelsior	27,97	27,90	27,95	27,95	27,98	28,20	+ 0,23
FIAR	13,78	13,90	13,89	13,98	14,10	14,08	+ 0,30
F.I.M.A.	67,67	67,84	67,89	68,49	69,02	69,05	+ 1,38
Fondar	24,60	24,15	24,10	24,15	24,25	24,30	— 0,30
Fondo Inv. Rioplatense	62,24	62,50	62,86	63,10	63,54	63,54	+ 1,30
Fondo Pop. Argentino	62,02	62,50	61,89	62,27	62,31	62,35	+ 0,33
Mil Once (*)	34,46	34,65	34,76	35,15	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rentor	25,97	26,07	26,15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

(*) Ex dividendo, un pe[so po]r cuota parte.

Le
LA
e
lu
del

LA NACION
lo mantendrá permanentemente informado, en cualquier lugar del mundo, de lo que ocurre en la Argentina. Suscríbase a la EDICION AEREA INTERNACIONAL de LA NACION que aparece los lunes con una cuidadosa selección de la información del país.

Para más detalles dirigirse a
DEPARTAMENTO DE CIRCULACION
FLORIDA 347
Buenos Aires
República Argentina

TARIFA
AMERICA
Bolivia, Brasil, Chile,
Paraguay y Perú ....
Otros países de Améric
EUROPA ....
AFRICA, ASIA Y OCEANIA
(1) La Edición Aérea Int
(2) La Edición Aérea Int
mentos en huecogr
NOTA: No se aceptan
de cuatro ejen

LA NACIO
Envío cheque po
como suscripció
○ Edición Aé
○ Edición A
tos en h
(Sírvase
Nombre
Dirección